

Mac Donald dió a conocer ayer

EL FUTURO GOBIERNO DE LA INDIA,

que será a base de una Federación Panindia.

Texto de la declaración del Gobierno británico sobre esta materia, leído ayer en la Conferencia de la Mesa Redonda.

LONDRES, 19.—(UP).— El texto completo de la declaración del Gobierno Británico sobre la futura India, leído por el primer ministro, Mr. Ramsay Mac Donald en la sesión plenaria de hoy de la Conferencia de la Mesa Redonda es el siguiente:
"El punto de vista del Gobierno de S. M. sobre la responsabilidad del Gobierno de la India debería colocarse sobre las legislaturas central y provinciales, con estipulaciones que puedan necesitarse para garantizar, durante un período de transición, la observancia de ciertas obligaciones, para enfrentar a otras circunstancias especiales, también con las garantías que necesitan las minorías para proteger sus libertades y derechos políticos.
"El Gobierno de S. M. ha tomado nota del hecho que las deliberaciones de la Conferencia se han desarrollado sobre las bases, aceptadas por todas las partes, que el Gobierno Central debe ser una Federación Panindia, que abarque tanto a los estados indios

como a la India Británica, en legislación bicameral.
"La forma precisa de la estructura del nuevo Gobierno Federal debe ser determinada después de nuevas discusiones con Príncipes y representantes de la India Británica.
"El alcance de las materias que se le encomendará requerirá también una nueva discusión, porque el Gobierno Federal, tendrá autoridad únicamente en las materias referentes al Estado, en forma que sean cedidas por los gobernantes de acuerdo con lo que ellos convengan al entrar a la Federación.
"La relación de los Estados con la Federación queda sujeta a los principios básicos en lo que

La Federación abarcará a todos los estados Indios y la India Británica. — La estructura del nuevo gobierno sería discutida en una nueva reunión. — La cuestión financiera. — El Gobierno británico se esforzará por que el Parlamento apruebe la nueva Constitución

se refiera a las materias de dicha Federación en sus relaciones con la Corona, actuará por intermedio del virrey.
"Respecto de las finanzas, la transferencia de las responsabilidades financieras debe, necesariamente, quedar sujeta a condiciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones contraídas bajo la autoridad del secretario de Estado para el mantenimiento sin perturbaciones de la estabilidad financiera y crédito de la India. Es de vital importancia que todas las partes de la India acepten las estipulaciones para mantener la confianza financiera. Sujeto a estas disposiciones, el Gobierno Indio tendría plena responsabilidad financiera en los métodos para reunir entradas y controlar los gastos de los servicios no reservados.
"No es conveniente que los ministros otorguen facultades especiales al gobernador general, como medio de evitar las responsa-

que se presentan, debido a las condiciones que han prevalecido hasta ahora, están lejos de conducir al camino para descubrir los medios apropiados para solucionar las divergencias y satisfacer las reclamaciones.
"El Gobierno de S. M. se esforzará por conseguir un grado tal de acuerdo que permita que la nueva Constitución se apruebe por el Parlamento y se ponga en vigencia activa con la buena voluntad de los pueblos de ambos países".

EXPOSICION DE ICONOS RUSOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 19.— (Especial).— Fue inaugurada una exposición de 125 iconos, prestados por el Gobierno Soviético, en el Museo Metropolitano de Arte, a pesar de la protesta de la Liga Nacional de los Norteamericanos de Origen Ruso. En

tre lo expuesto figuran imágenes de ocho siglos de antigüedad. Algunas representan la natividad y diversos acontecimientos de la vida de Jesucristo.
La Liga protesta por la exposición, sosteniendo que los iconos fueron robados por el gobierno soviético de los monasterios y de las colecciones particulares de arte; pero los representantes soviéticos contestan que los mismos provienen de los museos nacionales.

Una destacada actuación Le cupo a la nuestra ciudad en los trabajos realizados en el Congreso de Alcaldes

Como lo anunciamos, por el nocturno de ayer arribó a nuestra ciudad, la delegación que en representación de nuestra Municipalidad asistió al Congreso de Alcaldes, celebrado recientemente en la capital, y que la integraban el calcaide don Alfredo del Río S.; el vocal don Jorge Rivera Parga, el director de servicios don Víctor Bonamonde y el director de obras municipales don Ramón A. del Castillo.
Como hemos tenido oportunidad de referirnos, a la delegación penquista le cupo una destacada actuación en las actividades de este Congreso y con el propósito de conocer las impresiones que haya podido causar en el señor Alcalde, nos acercamos en la tarde de ayer al señor del Río, quien, con toda gentileza, se sirvió proporcionarnos los detalles que insertamos en seguida.
"Como Uds. saben, nos dijo, integraban la delegación, junto con que les habla, el vocal señor Rivera y los jefes de servicios señores Bahamonde y del Castillo. Mi impresión es que a nuestra delegación se le ha dispensado una cariñosa acogida por parte de todos los congresales, lo que se manifestó desde el primer momento, ya que se fijó como sede del próximo Congreso a nuestra ciudad, siendo recibido este acuerdo en medio de los mayores aplausos y elogios que se repitieron cada vez que hubo oportunidad

Le tocó participar activamente en la comisión de Organización Municipal

Nuestra delegación llegó ayer por el nocturno.— Interesantes declaraciones que nos formula el señor alcalde don Alfredo del Río S.— Concepción será la sede del III Congreso de Alcaldes.— En todo momento se exteriorizó la simpatía por nuestra ciudad.— Sólo con una parte de las conclusiones que fuesen llevadas a la práctica, estaríamos complacidos nos dice nuestro entrevistado

en los diversos actos y números del programa de festejos.
En realidad, yo puedo manifestar que todas estas ovaciones y manifestaciones de simpatía iban dirigidas a la delegación penquista ya que el alcalde, en realidad, era persona poco conocida en el seno de los congresales.
En cuanto a los trabajos, a nosotros nos tocó participar en la Comisión de Organización Municipal, que debía pronunciarse sobre los siguientes temas:
1.— Alcaldes Técnicos.
2.— El alcalde y el nuevo Código de Regimen Interior.
3.— Las Municipalidades y el nuevo Código de Regimen Interior.
4.— Las Asambleas Provinciales y sus relaciones con los Municipios.
Est comisión celebró varias sesiones muy interesantes que se ocuparon durante varios días seguidos en la mañana y en la

mañana y en la tarde durante algunas horas.
Felizmente, las conclusiones fueron discutidas en las sesiones plenarias y tuvimos el gusto de verlas aprobadas casi sin reformas o con algunas de muy escasa consideración.
Por lo demás, en las horas en que la comisión no trabajaba, la delegación de Concepción, que fuera del alcalde estaba integrada por técnicos, cada uno en su ramo trató de recoger el mayor número posible de impresiones, visitando los pasajes, establecimientos dependientes de las Municipalidades de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, los caminos de los alrededores de estas ciudades y anotando muchos detalles que pueden ser aplicados en Concepción, a medida que el tiempo y los fondos lo permitan.
La Opinión del Alcalde y de los miembros de la Comisión, es que los resultados de este Con-

greso han sido altamente interesantes, tanto porque los alcaldes tienen mayores oportunidades de estrechar sus relaciones y conocerse, como porque las conversaciones han debido sugerir muchas lecciones de utilidad práctica.
En cuanto a las conclusiones a que se arribó en este Congreso, ellas fueron innumerables como se verá oportunamente por la recopilación que se haga, y aunque los congresales muy bien comprenden que no será fácil obtener la conclusión de todas ellas en el Código de Regimen Interior que se está discutiendo, confían si que siquiere una parte de ellas será tomada en cuenta por el legislador y con ello veríamos recom-pensados con creces, las molestias que significaba este viaje a Santiago en este tiempo.
En lo que se refiere a la or-

ganización misma de este Congreso, puedo decirle que ella fué magnífica. Todos los detalles se tuvieron admirablemente bien cuidados. Todo marchó en forma admirable sin que se notara nada anormal.
Finalmente, debo decirles que la atención tributada a todos los congresales fué sencillamente soberbia. Los festejos fueron muchas veces, suntuosos, y en todas partes se desvivían por hacer más gratos los días que permanecimos en la capital.
La delegación penquista, ha vuelto, pues, muy gratamente impresionada de la labor que le cupo desarrollar, y agradecida de las atenciones de que fuera objeto, siendo su mayor honor el que, en consideración a los merecimientos de nuestra ciudad, se le haya designado la sede del próximo Congreso de Alcaldes.
Una vez más les repito, ter-

minó diciéndonos el señor del Río, que los resultados de este Congreso que recién ha terminado, se han de ver pronto en la práctica, ya que estimo que su obra ha sido sana y bien inspirada y al llevarse sus acuerdos a la realidad, se repararán muchas situaciones que el legislador, por diversas causas, no estaba en condiciones de aquilatar en la forma que pueden hacerlo los alcaldes con su trabajo diario y el intenso conocimiento que tienen del rodaje comunal.
Con estas declaraciones dimos término a nuestra entrevista al señor del Río, a quien agradecemos cumplidamente su gentileza.
Como han podido ver nuestros lectores, Concepción estuvo representado en forma admirable en el Congreso de Alcaldes y el mayor honor que pudo

tributársele fué el que nuestra ciudad fuese designada para preparar el Tercer Congreso Nacional de Alcaldes que deberá celebrarse, posiblemente, en los primeros días del año 1934.

Sub-Departamento de Artillería y Municiones

Talcahuano

Se llama a concurso para dibujante al servicio de Sub-Departamento de Artillería y Municiones.
El exámen se llevará a efecto el 1.º de Febrero del presente año en dicha repartición.
Jefe del Sub-Departamento

La campaña que "La Patria" ha venido sosteniendo sobre las pésimas condiciones en que fué construida la población Graciela Letelier, de Ibáñez, ha tenido una honda repercusión en Santiago y especialmente en las esferas del Congreso, ya que varios señores diputados se ocuparon de este affaire en la sesión celebrada ayer por la Cámara Joven.

Como se recordará hace algunos días el diputado don Heriberto Arnechino visitó las distintas casas de la población, imponiéndose detenidamente de sus innumerables defectos y de las muchas irregularidades que cometieron sus constructores. Al ser entrevistado por nuestro diario, el señor Arnechino se mostró verdaderamente horrorizado de las magnitudes del affaire y prometió ocuparse de él en la Cámara.
En efecto, en la sesión que celebró ayer la Cámara de Di-

Criticas EN LA Cámara se formularon ayer por los diputados Sres. Arnechino, Araya y Guzman Garcia, sobre el Affaire DE LAS Poblaciones

El señor Arnechino comentó la mala construcción de la Poblacion Graciela Letelier de Ibáñez

LOS SRES. FRANCISCO ARAYA Y SAMUEL GUZMAN GARCIA TAMBIEN SE REFIRIERON A LAS IRREGULARIDADES EN NUESTRA CIUDAD, SANTIAGO Y VALPARAISO.— SE HA SOLICITADO EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION DE TECNICOS

putados, el señor Arnechino, al iniciarse la reunión, comentó en forma extensa la mala construcción de la población de nuestra ciudad llamada Graciela Letelier de Ibáñez. Pidió que la Cámara oficiara al Gobierno para que

adopte las medidas destinadas a responsabilizar a la firma constructora Rodríguez y Belcredi para que reparara los innumerables defectos con que han sido construidas las 72 casas de la población.
Más adelante, en el curso

de la misma sesión, los diputados señores Francisco Araya y Samuel Guzmán García, pidieron que se reiterara un oficio al Ministerio de Bienestar Social para que designe una comisión que esclarezca los denuncios sobre irregu-

ridades en la construcción de poblaciones en Santiago, Valparaíso, Concepción, y otras ciudades.
Sin lugar a dudas, esta participación de los diputados señores Arnechino, Guzmán García y Araya, ha de provo-

car necesariamente el nombramiento de la comisión de técnicos que tanto hemos solicitado, a fin de que se estudien las condiciones en que está construida esta población y la falta absoluta de las especificaciones técnicas. No es de dudar que el Mi-

nisterio de Bienestar Social nombrará dentro de breve plazo esta comisión y que pronto la tendremos entre nosotros imponiéndose del cúmulo de irregularidades que hemos anotado a través de nuestra campaña.
Los pobladores, que han visto amagados sus intereses y que se sienten víctimas de una verdadera estafa, han de sentirse nuevamente salvaguardados y confiarán, más que nunca, que pronto se les hará justicia en sus reclamaciones, que en todo momento se han visto cimentadas en la más estricta verdad y justicia.
La mayor parte de los antecedentes que dicen claridad en este obscuro affaire, se encuentran ya en poder del señor Arnechino, quien, indudablemente, los habrá dado a conocer a sus colegas, que en esta forma tienen un cargo más que hacer al ya famoso Departamento Técnico de la Habitación.

Se encuentra en nuestra ciudad el director del Museo de Bellas Artes, señor Pablo Vidor

Permanecerá una temporada en esta región. — Su descanso lo aprovechará para recoger en sus pinceles algunos puntos de la región

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad el notable pintor señor Pablo Vidor, director del Museo de Bellas Artes, y uno de los mejores pintores más importantes que tenemos en el país. Vidor, es un artista de profunda

mente estudioso, ha aportado a la pintura chilena su talento exquisito y ha desarrollado entre nosotros una interesante labor. Hace poco obtuvo carta de ciudadanía chilena y, además, ha formado su hogar en este país,

con lo cual se vincula definitivamente a nuestras actividades.
El señor Vidor permanecerá una temporada en esta región, por descanso. Pero, artista infatigable, no guardará sus pinceles y es así como los aprovechará

para recoger algunos motivos de esta zona.
Ayer tuvimos el agrado de recibir su visita. En su breve char-

El ingeniero de la provincia irá hoy a Los Angeles

Hoy partirá a Los Angeles el Ingeniero de la Provincia, señor Alfredo Silva, funcionario que va a hacerse cargo de los servicios dependientes del Departamento de Caminos, en esa provincia,

la nos conversó brevemente sobre pintura chilena y nos prometió hablarnos más adelante con una mayor atención.

los que recientemente fueron anexados a Concepción.
El señor Silva irá a esa ciudad acompañado del Ingeniero de esa provincia señor Julio de Euz, quien le hará entrega.

Llegaron los presupuestos impresos de la Municipalidad de Concepción

Como adelantamos en una de nuestras ediciones anteriores, fueron aprobadas con escasas modificaciones, los presupuestos elaborados por nuestra Junta de Vecinos.

En afirmación a esto, se informó en la mañana de ayer fueron recibidos en la Municipalidad, los presupuestos impresos, que, con este motivo ya han empezado a regir.

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Abraham Romero G.
Abogado
Casilla 216. — Concepción.

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensas 1.ª y 2.ª instancia y Tribunales del Trabajo.
Coto Coto 519.

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupolicán N.º 384. — Teléfono 626. — Casilla 166. Horas de oficina: 17 a 19 horas. Domicilio: B. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707. — Teléfono 400 Maipú 930.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 339. — H. Of. 2 - 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 763. — Casilla 1344. Teléfono 113.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios. Estudio: Oficina Sindicatura de Quiebras. — Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio O'Higgins 980
Casilla 1059. Teléfono 1091.

MEDICOS

Dr. G. Mejía Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos. — O'Higgins 466. — Teléfono 1111. Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
Medicina interna, Rayos X, Neumotórax. San Martín 871. Consultas de 14 a 16 horas.

Dr. Waldo Seguel B.
OÍDO, NARIZ, GARGANTA. Consultas de 16 a 17 horas. — O'Higgins 188. Teléfono 684.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialment pulmón. Rayos X. Teléfono 728. Consultas de 15 a 18 horas. Lincoyán 205.

Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Univer sidad de Concepción.
REGRESO DE EUROPA.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medicina
Cirujía general, enfermedades de señoras, vías urinarias, rayos X. Estudios en Europa. Consultas de 2 a 4. — Concepción. — Freire 451. — Teléfono 901.

Dr. MELO
Trasladó su estudio y domicilio a Castellón 455 - Teléfono 54.
Consultas de 2 a 3 1/2.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas. — Angol 613.

Dr. Carlos Concha Vera
Enfermedades de señoras, Cirugía. Cáncer, Sífilis y tuberculosis. Rayos Ultravioletas. Tratamiento del alcoholismo. Consultas: 14 a 16 horas. — Caupolicán 350. — Teléfono 320.

Dr. Ignacio González Ginouves
Consultas de 15 a 17 horas. Teléfono 749. — Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista enfermedades de niños
Rayos X, Ultravioleta. Diatermia. Consultas de 2 a 4. — San Martín 664. — Teléfono 1080.

Dr. Juan M. Medina
Especialidad: Medicina general y niños. Consultas de 13 a 16 horas. Casilla 798. O'Higgins 963. Teléfono 211.

Dra. Marina Lorent A.
Especialmente enfermedades de señoras. Barros Arana 960. Clínica Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
Exclusivamente corazón y vías genito urinarias. Consultas de 14 a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono 412.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotórax. Santiago. A. Prat 1129. — Horas: 16.30 a 18.30.

Dr. Huidobro
Enfermedades de señoras y niños. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1102. Teléfono 922.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades al estómago e intestinos. Enfermedades de niños. Barros Arana 983. — 2 a 4 P. M.

Dr. Reyes A.
Estudios en Europa
Barros Arana 1093. Cirujía general. Vías urinarias. Enfermedades de señoras. Consultas de 14 a 17 horas.

Dr. Pacheco
Atiende consultas en Barros Arana 1298. de 13 a 16 horas. — Teléfono 796. — Casilla 283.

Dr. K. Molina Barañao
Estudios en Europa. Vías urinarias, sífilis, Riñón, Vejiga y próstata. Diatermia. — Cochrane 647. — Teléfono domicilio 167.

G. Grant Benavente
Medicina interna, especialment te corazón y estómago. Rayos X. Consultas de 14 a 17 horas. San Martín 668.

Dr. Retamal Muñoz
Enfermedades de la vista, oídos, nariz y garganta. Consultas de 14 a 16 horas. Maipú 831. Teléfono 1004. — Cirujano del Hospital de San Martín 529.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1522. Teléfono 1179.

Dr. M. Vera S.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna, Enfermedades de señoras. Consultas de 15 a 17 horas. San Martín 329.

Eduardo Riosco G.
Médico - Cirujano
San Martín 839. — Consultas de 14 a 16 horas. — Teléfono 244. — Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Vejiga. Próstata. Laboratorio Urológico.

Angela Muñoz Castro
Doctora
Medicina interna de señoras y niños. Consultas de 14 a 17 horas. San Martín 445.

Dr. Agustín Arriagada
Barros Arana 910
Medicina interna, especialment Metabolismo y enfermedades de la vejez.

Dr. Wilhelm
Orompello 486. — Teléfono 42. Domicilio 43
Regreso de Europa. Consultas de 3 a 4.30.

Dr. Celso Cambiatio
Laboratorio clínico
Toda clase de exámenes: Químicos, Microscópicos y Bacteriológicos. — O'Higgins 892. — Teléfono 508.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos
Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1028. Teléfono 448.

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelsen
Empresa constructora
Estudios completos de edificios, planificación y contrato de obras. Teléfonos 180 y 1078. — Casilla 355.

DENTISTAS

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M. CARRERAS 485

Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentista
Ongolmo 668.

Dentista Madsen
Barros Arana 1290.

Erico Meissner
Dentista
O'Higgins 920. — Casilla 423.

Arturo Gigoux L.
Dentista
Profesor Ortodoncia, puentes y coronas. Escuela Dental. — Colo Colo 537.

Dentista Valenzuela
O'Higgins 416. — Casilla 519

Dr. René Louvel Bert
Dentista
Colo Colo 518.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1148. — Teléfono 264.

Enrique Rogers L.
Dentista
Jefe de Clínica de Coronas y Puentes. — O'Higgins 899. Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
Cirujano dentista
Laboratorio Rayos X. — Atiende niños. Colo Colo 518. — Casilla 1264.

Humberto Roncati R.
Ayudante Clínica operatoria. Escuela Dental. Castellón 566. Casilla 1005.

Luis Bückle
Colo Colo 587
Ausente hasta el 11 de febrero.

Enrique Traub G.
Ayudante de Clínica Escuela Dental. O'Higgins 868. Casilla 74.

Olga Miguíles D.
Dentista
Lincoyán 370. — Casilla 865.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes. San Martín 445

S. Carrasco P.
O'Higgins 882. — Director prof. operatoria Escuela Dental. De 14 a 17 horas.

Victor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis. Barros Arana 1118.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentista
Jefe Clínica de Operatoria. — Atiende Lincoyán 561, entre Barros Arana y Freire. Casilla 463.

Juan Crovetto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 18 horas. O'Higgins 913.

E. Vasquez P.
Cirujano Dentista
Horas especiales para empleados. O'Higgins 1338.

MATRONAS

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamados a domicilio fuera de la ciudad. Inyecciones y curaciones. Consultas diarias. Heras 858. Teléfono 239. Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio y fuera de la ciudad. Coloco inyecciones. Consultas de 1 a 5 P. M. — Maipú 177.

Aída A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 13 a 16 horas, Maipú 1656.

Ema Burgos
Matrona
Heras 32

Ismenia R. de Concha
Matrona
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.

Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712. — Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fuera de la ciudad. Consultas de 2 a 4 P. M. — Serrano 978.

Adriana Odges de Fernández
Consultas: 13 a 16.30 horas. — Calle Carreras 421

Rosa Valenzuela de N.
Matrona
Atiende nuevamente con esmero o su distinguida clientela en esta y fuera de ésta. — Freire 88.

Ana B. v. de Mantegazza
Matrona
Obstetricia italiana diplomada con premio de primer grado en Europa. — Especialidad en partos complicados. Consultas: 2 a 4. — H. Salas 322.

Elsa Martínez M.
Atiende llamados a domicilio. Consultas diarias. — Angol 669.

Irma Jeldred de González
Maipú 1817
Atiende llamados dentro y fuera de la ciudad. Curaciones internas y toda clase de tratamientos caso prescripción médica. Consultas diarias de 4 a 5 P. M.

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones. Diagnósticos exactos. Ongolmo 180.

CLINICAS

Dr. Martin
Médico Director del Sanatorio Alemán. Consultas: de 2 a 5. Caupolicán 321. — Teléfono 677. — Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio Alemán
Av. Pedro de Valdivia 801. — Teléfono 1105. Casilla 103. — Pensión: de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases. Para enfermos de cirugía, medicina interna y enfermedades infecciosas. Atendido por los doctores Martín y Fischer. Sección maternidad atendida por la matrona Kaethe E. Pfaff. Rayos X, Heliotherapy Diatermia.

Pol clínico del Hospicio
Victor Lamas N.º 250
Atendido por doctores especialistas MEDICINA INTERNA (Dr. Coddou): Martes jueves y sábado de 10 a 11. (Dr. Maguire): Martes, jueves y sábado de 9 a 10. OÍDO NARIZ Y GARGANTA (Dr. Seguel): Martes, jueves y sábado de 10 a 11. VIAS URINARIAS (Dr. Molina): Lunes, miércoles y viernes de 11 a 12. CIRUJIA Y GINECOLOGIA (Dr. E. González Pastor) diariamente de 11 a 13.

CLINICA DEL HOSPICIO
Avenida Victor Lamas 342
Teléfonos: 443 y 1055. Establecimiento para enfermos de cirugía, medicina interna, vías urinarias, enfermedades de señoras, y todas las demás especialidades. Director, don Luis Urrutia M. Sub director, Dr. E. González Pastor.

MEDICOS DE PLANTA
Dr. O. Wilhelm.
Dr. H. Maguire.
Dr. R. Coddou.
Dr. C. Ferreira.

RAYOS X
RADIOSCOPIA (exámenes).
RADIOGRAFIAS, RADIOTERAPIA (tratamiento por Rayos X).
DIATERMIA: instalación completa.

ENDOSCOPIA: exámenes especiales (cateterismo del riñón, etc.
FOTOTERAPIA: Lámparas ultravioletas, Sellux, etc.
LABORATORIO DIAGNOSTICO DEL CANCER: a cargo del Dr. O. Wilhelm

Clinica Concepción

Barros Arana 950
Teléfono 540. — Casilla 175.
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Ricardo E. Burmeister
Dra. Marina Lorent Arroyo,
Cirujía general, especialment tuberculosis. Rayos X. Fideles prospectos.

Clínica de Partos

Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento atendido por su propia dueña y médicos especialistas en casos necesarios.

Pensión de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios módicos.

B. OLATE DE ULLOA
(Matrona)

MASAJISTAS

Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.º 829. Instalación completamente nueva y moderna para masajes y aplicaciones eléctricas, diatermia. Rayos ultravioletas y rayos solares (Solux) a disposición de los señores médicos. Inyecciones, según prescripción.

Practicantes
Braulio Alarcón Reyes
Atiende de 7 a 9 y de 11 a 13. 14 a 15 y de 18 a 20 horas. en Freire esquina Salas N.º 204. — Teléfono 702.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9 — 11 a 4 y 6 a 8 P. M.
Lincoyán 726.

Domingo Cartes S.
Practicante en cirugía menor.
Carreras 201. Horas de oficina: 14 a 12 y 14 a 17.

José A. González
Practicante
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P. M. — Paicavi 714.

Música y bailes

ACADEMIA MUSICAL
Clases: canto, piano y violín.
Galería Freire Der. 11

AVISOS ECONOMICOS

Se Arriendan
magníficos locales de 7 x 6 completamente refaccionados, apropiados para médicos, abogados, corredores, representantes casas comerciales, etc., Cerca Tribunales, Correo, Telégrafo. Media cuadra Plaza de Armas.
Cánon mensual \$ 90. —
TRATAR:
GREGORIO LARENAS
O'HIGGINS 604
CONCEPCION

SE NECESITAN
BOLSA DE TRABAJO. — NECESITA urgente el siguiente personal: Diez leñadores para Chiguayante un hortelano para Temuco, un cocinero y una cocinera para hotel de Tomé con buenos sueldos, una niña de mano para Curicó, un cocinero, cinco leñadores para Chiguayante, diez segadores para cosecha, cuatro carpinteros mueblistas, una cocinera para el campo y cinco leñadores para Hualqui. La Bolsa de Trabajo funciona en la Secretaría de Bienestar Social de 9 a 12 y de 2 a 4 P.
NIÑO PARA LA VENTA DE HELADOS, necesitase. Prat 778.
NECESITO BUENA COCINERA se paga buen sueldo. Irarrázabal 501. Almacén El Morro de Arica.
MOZO CON RECOMENDACIONES se necesita. Presentación personal. Ongolmo 551.
NECESITO COSTURERA, MAIPU 812.
PIANISTA PARA CABARET ofrecese. Calle Aguilera N.º 141. La Toma.
JOVEN VENDEDOR ACTIVO NECESITO. Freire 35 de 7 a 9 y de 12 a 2 P. M.

¡OJO! ARRIENDO BARATO casa, sitio grande independiente. Paicavi 882.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS con y sin muebles. Maipú 864.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO en calle Rozas N.º 445.

SE ARRIENDA UNA PIEZA PARA oficina, muy central. Caupolicán 366.

SE ARRIENDA BUENA ESQUINA para almacén, casa habitación O'Higgins 529.

ARRENDASE CASA ALTOS, Comoda, asociada. O'Higgins 1315. Tratar O'Higgins 1323.

SE ARRIENDAN DOS CASAS EN altos: Tratar. Caupolicán 89.

ARRENDAMOS Y ADMINISTRAMOS propiedades, hacemos contratos anticipamos bimestre. O'Higgins 529.

ARRIENDOS, VISITE NUESTRA lista de órdenes, casas desde \$ 120 a \$ 800. O'Higgins 529.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO a matrimonio.

\$ 150 ARRIENDO CASITA Central a matrimonio, tratar Colo Colo 119.

CASA SE ARRIENDA EN FREIRE 211. Tratar Freire 207.

PENSION ABUNDANTE CON O sin pieza, casa familia. Reparte viandas. B. Arana 1283.

CASA DE FAMILIA RECIBE PENSIONistas. Freire 824.

BUENA PIEZA A LA CALLE CON pensión para matrimonio. Orompello 774.

FAMILIA DA PENSION, PIEZAS calle con baño, pensión mesa. Freire 1161.

TRABAJADORES PARA LADRILLOS: se ruega a Segundo Cifuentes Luis Rivera, Victor Toro, Vicente Toro, Juan Toro, Eduardo Casas y Luis Cabellos pasar arreglar sus asuntos a Freire 599 antes de pasar malos ratos.

ALBAÑIL: POR ESTE TERCER y último aviso se ruega al maestro Delfín Tejo pasar arreglar su asunto en Freire 599.

DOY CLASES DE PIANO EN RENO N.º 855. Precios módicos.

CASTELLANO: PREPARANSE alumnos para marzo por profesor competente. Caupolicán 234.

PREPARANSE ALUMNOS PARA la Escuela Industrial, garantizase enseñanza. Caupolicán 234.

CAMION CUALQUIER MUDANZA o transporte, pídale, teléfono 661. Prat 682.

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que devuelva un collar de perlas, perdido la tarde del domingo en el trayecto desde Heras por Rengo a B. Arana, y en el tranvía hasta P. Valdivia. Casilla 114.

AMOBILADO SALON Y ALCOMODora \$ 600; mesa comedor \$ 80; juego muebles mímre \$ 75; juego mímre importado \$ 100; cortinas, cuadros, varios. Lientur 681.

CLASES DE INGLES, DIRIGIRSE a J. B. — Casilla 1129.

COMPRA-VENTA VARIAS

VENDESE DE OCASION MANEQUIS para modistas, dirigirse Barros Arana 402.

OCASION VENDO BONITA Potranca mulata, edad tres años, Carrera 1543.

SE VENDE DE OCASION UN SITIO con casa en regular estado. Camino a Talcahuano casi frente laguna redonda. Tratar Andrés La mas 187.

VENDO MAQUINA SINGER DE plé, buen estado. Victor Lamas 121.

MOTOR 1/4 CORRIENTE ALTERNA vendo. San Martín 1162.

VENDESE BUEN PIANO PRECIO \$ 1.000 verlo y tratar Agencia El Sol.

VENDO CASA, CARRERA ESQUINA Lincoyán. Tratar Castellón 1032.

POR CAMBIO RESIDENCIA VENDO regio menaje casa, precios muy convenientes. Janequeo 913.

OCASION: VENDESE VIDRIERA alta y mostrador-vidriera. Tratar en Ongolmo 621.

JUDICIALES
REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del Tercer Juzgado de esta ciudad de fecha catorce de Enero de mil novecientos treinta y uno, se ha señalado el dieciséis de Marzo próximo a las quince horas para que se verifique el remate de un sitio ubicado en el sector de Cerro Verde de la Comuna de Penco, cuyos deslindes son: al Norte con propiedad de don Domingo Ceballos, al Sur: con Sue-

Lacourt, al Oriente, con la misma propiedad, y al Poniente, con don Augusto Kaiser, por los dos tercios de setecientos pesos. Bases del Plazo con don Nicolás Zulaica. Concepción, enero 19 de 1931. — Eduardo Cuevas, Secretario.

POSISION EFECTIVA. — POR auto de 13 del actual, del Segundo Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Andrés, don Manuel y doña Magdalena Mendoza Echeverría, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Andrés Mendoza Cuevas y doña Carmen Echeverría de Mendoza. Para su inscripción se avisa. Concepción, enero 17 de 1931. Manuel Libano L. Conservador.

REMATE JUDICIAL. — POR resolución de 13 del presente, del Segundo Juzgado de Letras de este departamento, en la ejecución seguida por don Anibal Herrera en contra de don Isidoro 2.º Ulloa se ha fijado el trece de Febrero próximo, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de una propiedad ubicada en la Avenida Ignacio Collao de esta ciudad; mide veinte metros de frente por cuatro cuerdas de fondo, todo más o menos, y deslinda: Norte, con sucesión Emilio Pinochet; Oriente, con don Arsenio Ruiz; al Sur, Avenida Ignacio Collao, y al Poniente, con propiedad de don Ricardo Espinoza.

Minimun: dos tercios de \$ 16.000 Antecedentes: Secretaría del 2.º Juzgado. Concepción, 14 de Enero de 1931. — Enrique Urrutia M. Secretario.

SEGUROS
contra
INCENDIO
Williamson, Balfour
y Cia. S. A
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Reyno y Brañas
AGENTES GENERALES DE ADUANA
Se encargan de:
Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general.
TALCAHUANO
Cotón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96
Dirección Telegráfica: "Rey. Bra"

Un Monumento a D'Artagnan

En un pueblo de la antigua Gasuña, se inaugurará dentro de poco un monumento al célebre conde Carlos D'Artagnan.

Los franceses y especialmente los gascones, que siempre han visto en Mr. D'Artagnan el prototipo de la raza, rendirán así un significativo homenaje al romántico y valeroso personaje que Dumas, padre, inmortalizó en su famosa novela: "Los tres Mosqueteros".

Por todo el mundo será recibida esta noticia con grandes muestras de entusiasmo, pues nadie habrá que no se sienta animado por vivas simpatías hacia ese héroe, apuesto y altivo, galante e insencioso en el decir, que tenía el corazón abierto a todas las emociones; que desventuró la espada por más causas amorosas que el mismo don Juan, y cuya amplia capa rozó triunfante las lozas del Louvre y del Palacio Real de Buckingham.

Dumas, al tomar al conde Carlos D'Artagnan como el personaje principal de su novela, y las famosas aventuras del mismo como la parte central de su obra, no se imaginó nunca que con ella, tejía para él y para su personaje la corona regia de la inmortalidad.

Una casualidad, harto feliz, por cierto, hizo caer en manos de Du-

mas las memorias de Mr. Carlos D'Artagnan, en circunstancias que revolvía los libros de una antigua biblioteca de Amberes.

Ello le permitió pintar al Carlos D'Artagnan que vemos en su novela junto a Athos, Porthos y Aramis, desafiando la muerte a cada momento y deshojar las más hermosas flores de sus ilusiones y de sus amores en el tabernáculo mil veces bendito del honor, de la hidalguía y del deber.

No cabe duda que Dumas debe mucho de su celebridad a D'Artagnan y que D'Artagnan debe toda su inmortalidad a Dumas.

D'Artagnan creado por Dumas es un retrato acabadísimo del espíritu francés, valeroso, noble, temerario y franco. Es cierto que el gran autor parece haber moldeado su personaje, teniendo presente en su imaginación a aquel otro que se llamó Don Quijote; pero el ingenio de Dumas supo separar admirablemente lo que don Quijote tiene de humana universalidad al carácter puramente español que le dió Cervantes, y de esta manera, Dumas, francés de corazón, con las memorias del conde Carlos D'Artagnan a la vista e inspirado por ellas, nos pintó un héroe, en el cual, pueden mirarse como en un espejo todos los franceses.

Enrique Bello.

"LOS ESTUDIANTES PASAN"

Anteayer me he quedado escuchando en la calle Prat un hermoso disco que se vacía sobre los transeúntes desde la garganta estrañada de un alto parlante. Soy poco aficionado a la música mecánica y, hasta mi pequeño deleite de beberme una cerveza en las tardes, se me indigesta cuando el mesero echa a correr la victrola del establecimiento.

Pero esa noche me quedé escuchando la lírica sinfonía que caía, sobre la calle como una prédica de esperanza. Era "los estudiantes que pasan" echando al viento la alegre canción de su juventud. Con un espléndido sentido de la armonía, el disco dejaba en el aire las voces, clavadas en el futuro, de este coro de muchachos.

Yo lo oía con un agradecimiento intenso: "adelante, confiados y alegres".

Y me parecía ver, bajo el sol espléndido de un medio día, la juventud de mi pueblo forjando el futuro de sus almas en un esfuerzo admirable, en una ascendencia infinita hacia el tiempo que aún no llega, con los músculos estendidos y sonoros como una cuerda, el corazón radiante igual que un repique de madrugada y en los ojos, esplendorosa, la confianza en sus pasos hacia el futuro, al encuentro de las cosas y de los sucesos, en una sed inacabable de alcances maravillosos.

La juventud de mi pueblo. La juventud de mi patria. La juventud de la humanidad. Como la veta yo, cantando hacia la nueva aurora, estrechada en un nudo de brazos y de voces, en camino glorioso hacia la conquista, hacia la maravilla de la ganancia de su esfuerzo que,

"Allá en el fondo del camino, esperándonos está".

Como lluvia de fragancias, como beso de eternidad, como caricia de mujer, como expresión suprema de arte. Todo fresco y oloroso coronando a la juventud del mundo que, amarrada en un nudo de brazos y voces, pone siempre sus pasos más adelante, al encuentro de la nueva y verdadera aurora de la humanidad.

JOSE TOMAS.

Carta Semanal de Londres

Por ANDREW BLACKMORE

EXAMEN DEL ESTADO SOCIAL DE LONDRES.

Hace cuarenta años que Charles Booth publicó su obra "London Life and Labour" (Vida y Trabajo de Londres) acerca del estado social de Londres. Esta obra fué tan valiosa y tan generalmente útil, que la Escuela de Estudios Económicos de Londres decidió preparar una nueva investigación de la misma clase, habiéndose publicado ya el primer volumen acerca de esta gran obra. En éste se demuestra que las condiciones de vida de Londres han mejorado grandemente, pudiendo decirse lo mismo de las amplitudes docentes que de las necesidades efectivas. Hay ahora más escuelas, teatros y libros; y hay, decididamente, menos crímenes, enfermedades, embriaguez y apijamiento.

La vida de Londres es más completa, con más diversiones, aire libre, asueto, variedad y movimiento que hace cuarenta años. El obrero puede comprar ahora un tercio más de géneros con el producto de una jornada que tiene

ahora una hora menos el día. El número de londinenses nacimientos va aumentando. En 1891, en el Condado de Londres había 633 por cada mil; para 1921, la cifra había aumentado a 707 por mil. Las estadísticas demuestran que mientras la mitad del número de padres hace 40 años apenas recibían instrucción, el 95 por ciento de hoy día han pasado todos por la escuela. Las clases escolares son ahora, por término medio de 36 alumnos en comparación con 60 de aquellos tiempos. La mortalidad infantil ha disminuido desde 151 hasta 68 por mil. Desde 1911 ha habido una disminución de la densidad efectiva de la población, y ha habido un aumento de 46 por ciento en lo que se refiere al área de espacios abiertos en la metrópoli. El número de bibliotecas ha aumentado de 59 a 121; y en cuanto a la falta de trabajo, la conclusión general es que, en lo que se refiere a clase y cantidad, es poco más o menos igual que hace una generación, aunque ha aumentado considerablemente desde que el libro ha sido escrito.

Al margen del telégrafo

De cuando en cuando la humanidad civilizada se conmueve casi unánimemente con la publicación de un libro. Se trata, no por supuesto de una obra literaria, sino más bien didáctica, en la que se dan consejos y recetas, sea para triunfar en los negocios y ganar mucho dinero en muy poco tiempo, sea para hacerse amar loca y constantemente. Los autores de tales obras son, por lo común, hombres ricos y afortunados amorosos, que en la vejez se sienten filántropos y aspiran a que toda la humanidad logre la dicha que por su método excepcional ellos lograron. Este es el reciente caso del profesor Gueniot, que llegado a los 99 años acaba de publicar en París un libro entre cuyas páginas está el secreto de tan larga existencia, librado a todo aquel que aspire a ser centenario. El profesor Gueniot asegura que su vida, tan excepcionalmente larga, ha sido sabiamente prolongada por él gracias

a un sencillo método. Todo individuo que, como él mismo, duerma regularmente bien, coma a diario con apetito, fuma poco y no beba sino agua, practique los deportes y se bañe a diario, trabaje y descanse con moderación y a horas fijas, se abrigue en las temporadas invernales y pase largas temporadas de campo, mar o sierra los veranos, viaje y se distraiga, está en perfectas condiciones de llegar a un siglo con vi da. Y si alguien lo duda, él es aún, aunque desgraciadamente por poco tiempo ya, un ejemplo vivo de tales teorías.

Lo que el distinguido anciano olvidó decir en su obra son los medios de que ha de valer la humanidad para realizar puntualmente este sencillo programa vital. ¿Dormir siempre bien y comer diariamente con apetito? Para ello es preciso gozar de buena salud y de tranquilidad. ¿Trabajar y descansar moderadamente, pasando largas temporadas de verano, huyendo de los climas desfavorables? Entonces es indispensable poseer los medios de subsistir aunque sólo sean los cincuenta años comunes. ¿Viajar y distraerse? Para eso es ya necesario ser rico... ¿Y los que no lo sean? Pero—dirá el lector—el secreto para vivir cien años

VIDA SOCIAL

Es más fácil ser prudente para los demás que para uno mismo
HOY
Santa Cristina
MAÑANA
N. Señora de la Altagracia

se hizo apreciar por su espíritu culto y refinado, abierto a las mejores expansiones de la amistad. Enviamos a sus deudos las expresiones de nuestra condolencia.

EL SEÑOR ALCALDE

Ayer regresó de Santiago el primer alcalde de la comuna, señor Alfredo del Río Serrano. El señor del Río concurrió en Santiago al segundo Congreso de Alcaldes, celebrado en aquella ciudad.

ENFERMOS

Se encuentra gravemente enfermo el señor Anacleto Pimentel S. —Mejor continúa el señor Domingo Izquierdo E. —Se encuentra enferma de gravedad la señorita Ana María Rodríguez R. —Restablecido se halla el señor Héctor Tapia Cruzat. —Se encuentra enfermo el señor Florencio Vargas V.

IN MEMORIAM

Mañana, a las 9 horas se oficiará una misa en el templo de la Merced por el descanso del alma de la señorita Inés Herrera V., fallecida recientemente y con motivo de su onomástico.

ROTARY CLUB DE CONCEPCION

Hoy a las 12.30 horas celebrará sesión ordinaria esta institución, en el local acostumbrado.

BAUTIZOS

El sábado 17 fué bautizado Ramiro A. Ramírez Hansen, Actuario de padrinos el señor Enrique Hansen Zube y la señora Luisa Zube de Hansen. —El sábado fué bautizada Rosita Amelia González Geidres. Fueron padrinos el señor Ismael Bustos y la señorita Ercilia Peñalillo.

A. I. F. CENTRO SAN JOSE

Citase a reunión extraordinaria a las socias de este centro para mañana miércoles 21, a las 19 horas. Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

MATRIMONIO

En Santiago se ha efectuado el matrimonio de don Eduardo Honorato con la señorita María Martínez Prensafeta.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en esta ciudad el señor Bernardo Reyes. Sus funerales se efectuarán hoy a las 18.30 horas, partiendo el cortejo de calle de Irarrázaval 287.

NUEVO PROFESIONAL

Ha recibido su título de abogado don Guillermo Hidalgo Varela, que hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de esta ciudad y los de leyes en Santiago.

Su memoria versó sobre "La prueba testimonial ante el procedimiento Civil", la que mereció la aprobación unánime de la comisión.

VIAJEROS

Regresó a Santiago el Dr. señor Juan Noé. —Al mismo punto el Dr. señor Joel Rodríguez B. —De Valparaíso ha llegado el guardiamarina señor Luis A. Andrade Díaz. —Se ha dirigido a Cobquecura el Dr. señor Gustavo Mejía F. —A Santiago los doctores Davanzo y Onetto. —De los Angeles regresó el señor Ezequiel de la Barra. —Del fundo "Chalmavida" regresó la señorita Rosa Serrano P. —Al fundo "Santa Margarita", en Paine, han partido don Salvador Gálvez y sus hijos Olga, María Lucía y Raúl Gálvez Lira. —A Huépil, fundo "Las Delicias", han partido las señoritas Laz y Flor Herman Bolton. —Regresó de Santiago el señor Víctor Bahamonde H. —Del mismo punto el señor Ramón del Castillo. —A Cura-Cautín la señora Carmela V. de Poblete. —Al mismo punto don Víctor Poblete.

—A Iquique partió el señor Manlio Calfareña. —A Valparaíso el señor Carlos del Real S. —Se dirigió a Yumbel el señor José Melo.

—Ayer se dirigieron en viaje de excursión al Lago Ranco, el profesor señor Guillermo Advanter y los jóvenes Máximo Barthelemy, Klaus Prange, Federico Schmidt, Rodolfo Loehner, Augusto Kaiser y Daniel Urtegan.

—De Santiago ha llegado el director del Museo de Bellas Artes, y distinguido artista pintor, señor Pablo Vidar, y señora Elvira Oddó Villalón de Vidar.

—Del mismo punto ha llegado el señor Jorge Oñate Villalón.

—A Colico se dirigió la señorita María Luisa Ramírez Pastre.

—De Lota regresó don Domingo Roa.

—De Valdivia han llegado don Germán Luco Cruchaga, señoras Marta Vargas de Luco y familia.

—Al fundo Calivoro, en Longaví, se han dirigido don Zenón Manzano Esquerre y don Fernando Serrano Gundelach.

—A Tomé se ha dirigido la señora Carmela Puelma de Barriga.

—Al mismo punto la señorita Raquel Barriga Puelma.

—De Santiago ha llegado la señorita Lucrecia Larenas Ibieta.

—A las termas de Chillán se ha dirigido el señor Samuel Guzmán García.

—De Santiago ha llegado el señor Hugo Pettibon.

El secreto de la conservación

de dientes sanos y bonitos es del dominio de todos los que conocen ODOL.—ODOL se conquistó el mundo gracias a sus cualidades insuperables de antiséptico de fuerte poder bactericida y de su gusto agradable y refrescante.

Base Orthoxybencilalcohol M. R.



Feria de Saldos Y RETAZOS

Hay muchas mercaderías a

PRECIOS IRRISORIOS

pero es porque ellas deben salir antes del Balance

Venga Ud. vea y comprará



Turno Médico

BOTICAS
"Concepción", B. Arana esq. Castellón.
"El Indio", Carrera 501.

MATRONA
Isenia R. de Concha, Maipú 1659.

JUZGADO
El Primero.

DOCTOR
El de la Asistencia Pública

ENERO 20

MARTES
Santa Cristina

"LA PATRIA"

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año . . . \$ 70.—
Por seis meses " 33.—
Por tres meses " 18.—

PARA EL EXTRANJERO

Por un año . . . \$ 130.—
Núm. suelto . . . 0.20

CAMBIOS

BANCO CENTRAL DE CHILE
£ Cable . . . \$ 40.25
£ Vista . . . " 40.21
£ 90 días . . . " 39.96

New York

Dólares a los tipos correspondientes.

Bancarios

Libra . . . \$ 40.25
Dólar . . . " 8.29
Lira . . . " 8.43½
Marco . . . " 1.98½
Peseta . . . " 0.87
Nac. Arg. . . " 2.60

No podríamos precisar en qué época fué posible el aislamiento nacional de los pueblos industriales; porque las grandes bases de la potencia en fuerza, y en los elementos precisos para la máquina y el tecnicismo que capacitó al hombre, han ido sucediéndose lenta pero firmemente, hasta colocarse al alcance de todos los pueblos, de todos los individuos, y de este modo desde la elaboración del hierro en forma primitiva, hasta los aceites incomparables, desde los rústicos telares hasta las maravillas que blanquean la lana, como copos de nieve, la hilan, y la tejen en mil formas admirables y precisas, desde la fuerza humana o ani-

CENTRAL - HOY

EL Programa «AJURIA» presenta la hermosa producción

Sonora, Cantada, Musicada y Bailada

"LA DANZA SUICIDA"

Un drama emocionante de los muchos que sembró la gran Guerra y cuyas consecuencias perduran todavía

Creación de la encañadora

Betty COMPSON

Sólo para Mayores PLATEA \$ 4.40

HOY 6.45
9.45
RIALTO

Para Mayores Platea \$ 4.40 - Ba. con \$ 7.20

Ultima vez que Ud. podrá admirar la sensacional película cuyo record de popularidad no ha sido vencido aún

Ensueños

la creación sonora, Cantada y Hablada de la pareja ideal de los romances de amor.

Janet Gainer y Charles Farrell

Verá en ella la famosa danza de los Esquimales en que las esculturales bailarinas, desahacen el hielo con el fuego de sus cuerpos.

Fuentes Pumarino, el gran barítono chileno, se presenta el viernes en el Teatro Concepción

Sus triunfos en el extranjero lo consagran como un gran cantante. — Ha recibido ofrecimientos de los principales teatros del mundo. — Unica ocasión para escuchar a uno de los más grandes cantantes chilenos

El próximo viernes, a las 6.30 de la tarde se llevará a efecto el recital de canto que ofrecerá a la sociedad de Concepción el gran artista chileno Fuentes Pumarino, de paso por esta ciudad. El barítono Fuentes Pumarino regresó a mediados del año próximo pasado a fin de visitar su país después de una permanencia sostenida de siete años en los Estados Unidos en donde obtuvo sonados sucesos que le han valido una gran reputación artística en el país del dólar.

Fuentes Pumarino logró cantar en el "Capitol Theatre", en el "Roxy Theatre", en los más grandes centros de ópera lírica. Antes de regresar a Chile recibió un ofrecimiento del célebre manager del "Metropolitan Opera House de New York, señor Gatti-Casazza, para integrar el elenco de ese gran centro operístico mundial, durante la temporada del año 1932.

El aplaudido artista hará una corta gira por Europa, cantando en varias ciudades de Alemania y después volverá a los Estados Unidos a fin de dar cumplimiento a ese importante contrato. Será el primer artista chileno que ocupa un puesto de planta en ese gran teatro de ópera newyorkino.

Antes de abandonar el país Fuentes Pumarino ha resuelto hacer una gira en las principales ciudades. Su actuación en la capital fué brillante, de un éxito no esperado. Fuentes Pumarino ofreció dos actos de concierto en el Teatro Municipal, otro en el Teatro Carrera y un ciclo de cinco conciertos en la Sala del Club de Señoras, actos todos estos que le significaron los más halagadores aplausos del público y palabras de elogio de los críticos. Santiago Cruz Guzmán crítico oficial de El Diario Ilustrado sostuvo que "Fuentes Pumarino es el más grande cantante de conciertos que se ha producido en nuestra tierra y su voz ataropelada manejada por una rara sensibilidad artística deja una impresión de arte magnífica". (Edición del 18 de Octubre de 1930). — Humberto Allende, crítico de "La Nación" de Santiago ha declarado que "se trata de todo un artista musical e inteligente que honra a la producción artística chilena". Otro tanto podemos decir de Carlos Humeres Solar, crítico de "El Mercurio" quien ha declarado que Fuentes Pumarino es la más bella voz de barítono a la vez que un profundo conocedor de la literatura musical de todos los tiempos y tendencias. "Real-

Hoy se efectuará el segundo concierto del Conservatorio Nacional de Música de Santiago

A las 18.30 se efectuará esta reunión artística. — Actuará como solista la distinguida pianista Rosita Renard — El programa completo

Como anunciamos, esta tarde a las 18.30, se efectuará el segundo concierto de divulgación musical del Conservatorio Nacional de música de Santiago, cuya brillante delegación se encuentra desde hace poco en nuestra ciudad, en viaje al sur.

El programa del segundo acontecimiento artístico que nos ofrece esta embajada musical es brillante. Aparte de la música escogida y de buenos compositores, tenemos la calidad de los ejecutantes, entre los cuales sobresale la distinguida pianista chilena Rosita Renard, que actuará entre los solistas.

El programa es el siguiente:

Primera parte

G. F. Haendel. — Concierto Grosso N.º 13 para orquesta de cuerdas y piano.

a) Andante Larghetto Andante; b) Allegro ma non troppo. Clase de conjunto instrumental, prof. Carvajal.

2. a) Schumann. — Sei bella mia dolcezza. b) Schubert. — Calma gentile.

Canto, señorita Matilde Broders. (I Ciclo 3.er año; prof. Mansueto).
3. a) Chopin. — Dos preludios. b) Failla. — Danza ritual del fuego. Piano señor Carlos Kroeger (III Ciclo, 2.º año; profesor Spikín).

4. a) Ravel. — Berceuse. b) Medtner. — Danza. Violín, señorita Olga Giassini (Año de perfeccionamiento; profesor Varalla).

5. Schumann. — Ninna Nanna. Canto señoritas Matilde Broders e Isolda Villarroel. (I Ciclo 3.er año, prof. Mansueto).

6. a) Bach-Kreisler. — Graves. b) Paganini-Kreisler. — Preludio y Allegro. Violín, señor Enrique Kleinmann. (III Ciclo, 2.º año; profesor, Fischer).

Segunda parte

1. Ravel. — Sonata. Piano señorita Julia Seaple.

(III Ciclo, 1.er año; profesora señora Rosita Renard).

2. Mascagni. — Son pochi fiori. (Romanza de la ópera "L'amico Fritz").

Canto señorita Matilde Broders. 3. a) Liszt. — Au bord d'une source. b) Chopin. — Estudio.

Piano señorita Hermínia Racagnani. (III Ciclo, 3.er año, prof. señora Rosita Renard).

4. Saint-Saens. — Ronde Caprichoso. Violín señor Victor Tevah. (III Ciclo, 3.er año, prof. Fischer).

5. Chopin. — Polonesa en La Bemol. Piano, señor Hugo Fernández. (III Ciclo, 3.er año; prof. Spikín).

6. Bach. — Concierto en Re mayor para piano y orquesta de cuerdas. a) Allegro assai; b) Adagio; c) Allegro.

Piano señorita Rosita Renard. Clase de conjunto instrumental; prof. Carvajal.

das de esa convención:

2.º Que sin entrar a contemplar en este caso el aspecto de la cláusula en cuestión en cuanto se estipula una hipoteca general con prentiva de toda clase de relaciones jurídicas, aparece en primer término, considerando el texto de la primera parte de esa estipulación, la voluntad claramente manifestada por Ramírez Ham Hermanos, en su calidad de comitentes del Banco, de constituir la hipoteca "para garantizar el cumplimiento de las obligaciones inherentes al contrato que precede (el de cuenta corriente, pactado en las cláusulas anteriores) y las costas de la cobranza, si se causaren".

3.º Que si bien, según se desprende de lo pactado en la cláusula primera del contrato de la referencia, celebrado por medio de la escritura de veinticuatro de enero de mil novecientos once, fué acordado por las partes que la apertura de la cuenta corriente se hacía sobre la base de un crédito de noventa mil pesos concedido por el Banco de Chile, se manifiesta también que, según la práctica uniformemente acostumbrada antes de dictarse la legislación sobre cuenta corriente bancaria, los Bancos en general no toleran siempre en mayor o menor escala los sobre giros de sus comitentes, excediendo de esta suerte el límite señalado al crédito. El alcance de la estipulación, en el caso de autos, dice que el Banco abre un crédito en cuenta corriente a Ramírez Ham Hermanos y que pagará sus recibos, pagarés y libranzas "siempre que el saldo en descubierto no exceda de noventa mil pesos", no ha tenido que ser otro que señalar el monto del crédito concedido, más allá del cual el banquero no queda obligado a satisfacer las órdenes de pago del comitente, que vienen a constituir precisamente los sobre giros, sin perjuicio de que el acreditado pueda a su voluntad someterse, por encima de lo convenido, a atender aquellos giros en exceso;

4.º Que cabe tener presente, en orden a este contrato especial de cuenta corriente en crédito o sobre avance, que, antes de la dictación de la ley N.º 3845 de 21 de febrero de 1922, época a que se refieren los contratos celebrados por el Banco de Chile con la comunidad Ramírez Ham y con Duncan, Fox y C.º, aunque no reglamentado ni definido por la ley, dentro del concepto de la libre contratación en que se inspira la legislación moderna, el contrato de cuenta corriente bancaria tenía, en la práctica del comercio y en el uso general de los ciudadanos, vida propia e independiente, y aparecía regido por preceptos muy semejantes a los que actualmente se hallan en vigencia;

5.º Que de todo lo expuesto, y especialmente de lo que expresa la escritura pública en que se con-

Las hazañas de Manuel Rodríguez, en el Circo Corales

Esta pieza patriótica, en diez cuadros, se estrenará hoy

Bajo la carpa del Circo Corales, en Caupolicán, habrá esta noche un espectáculo patriótico, con la presentación de "Manuel Rodríguez", drama histórico nacional que hace desfilar en diez cuadros bien combinados las hazañas epopéicas de este héroe de nuestra independencia. La obra, que está muy bien rea-

lizada por este conjunto circense, que tiene la exclusividad de su exhibición, muestra detalles patrióticos de alto interés. Personajes históricos como San Martín, O'Higgins, Marcó del Pont, San Bruno, aparecen aquí muy bien caracterizados. Aparte de este estreno los alumnos circenses tendrán algunas novedades.

signa el contrato de cuenta corriente y en que se constituyó al mismo tiempo la hipoteca por parte de la comunidad Ramírez Ham Hermanos, aparece que ésta quedó ligada, por virtud del contrato principal celebrado, con un vínculo contractual muy preciso que la obligaba a pagar al Banco ejecutante el saldo que en su contrato resultare, al liquidarse o cerrarse la cuenta, comprendidos, naturalmente, los sobregiros.

6.º Que no habiendo dudas con respecto a los términos de la obligación principal derivada del contrato a que accede la obligación hipotecaria, y siendo la hipoteca un contrato meramente accesorio y de garantía, no puede entenderse que la hipoteca constituida por Ramírez Ham Hermanos en la cláusula séptima de la escritura de veinticuatro de enero de mil novecientos once, convenida primariamente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones inherentes al contrato de cuenta corriente, sea ineficaz para garantizar los sobregiros, que no constituyen obligaciones futuras e inciertas o indeterminadas en cuanto a su naturaleza y género, como se sostiene en el fallo de primera instancia;

7.º Que dependiendo el contrato de hipoteca y el derecho real que de él se deriva, según su propia naturaleza, de una obligación principal, para cuya seguridad se constituye, y no siendo de necesidad según nuestro sistema hipotecario que la obligación principal esté principalmente determinada en cuanto a su monto, naturalmente ha surtido pleno efecto la garantía hipotecaria otorgada en la escritura recordada de veinticuatro de enero de mil novecientos once, en cuanto se ha pretendido asegurar con esa caución, legalmente constituida, no sólo el pago del saldo en descubierto convenido, sino también los giros en exceso que hubiere hecho el comitente;

8.º Que, por lo demás, conforme a sus especiales caracteres, la apertura de un crédito en cuenta corriente, que importa en el fondo un préstamo, no exige que el desembolso del dinero preceda a la constitución del vínculo obligatorio; por el contrario, sobre esta base, debe surgir posteriormente, en su cuantía precisa, el crédito garantido. Y es obvio, sin duda, que el saldo definitivo de la cuenta sea ajustado según las reglas que presiden su reconocimiento, lo que en el caso de autos, ha sido garantizado por la hipoteca sobre los bienes especificados en el instrumento en que se constituye;

9.º Que, por lo que respecta especialmente al argumento que la parte tercerista funda en el contenido de la cláusula octava del contrato tantas veces aludido de veinticuatro de enero de mil novecientos once, que impone a la comunidad Ramírez Ham la obligación de mantener asegurados los edificios y molino en una cantidad que no baje de noventa mil pesos (\$ 90.000), y en la prescripción del artículo 2422 del Código Civil, no siendo la estipulación sobre seguro de la esencia de la hipoteca, sino un pacto meramente accesorio que ha podido convenirse en cualesquiera términos, no tiene ni ha podido tener el alcance de limitar la garantía hipotecaria a la referida suma de noventa mil pesos (\$ 90.000), y ya que, además, la circunstancia de que la hipoteca se extiende según la ley a la indemnización debida por los aseguradores de los bienes hipotecados constituye sólo una garantía más, que cubre especialmente los riesgos de incendio hasta el monto que voluntariamente convengan las partes;

10.º Que habiendo sido comi-

tada la hipoteca a favor de los terceristas señores Duncan, Fox y C.º con mucha posterioridad a la que fué materia del contrato de veinticuatro de enero de mil novecientos once, para garantizar las obligaciones emanadas de la escritura de tres de enero de mil novecientos veinte, y debiendo considerarse el orden de esta clase de gravámenes según la fecha de sus respectivas inscripciones, es evidente que el crédito de los terceristas, con hipoteca en su favor, no goza de preferencia sobre el crédito del Banco de Chile garantido con primera hipoteca, accesorio a la suma de cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos veintinueve centavos (\$ 479.642.23), según el saldo de la cuenta reconocida en definitiva, atento lo dicho con respecto a la existencia del gravamen hipotecario, que cubre el crédito y los sobregiros, ya que, como se ha dicho, fué establecido el gravamen en primer término para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones inherentes al contrato de cuenta corriente;

11.º Que, por último, no es digno de tomarse en cuenta la argumentación de la parte tercerista, basada en la circunstancia de que hubiese figurado como interesado en la operación hipotecaria una menor edad y de que el curador de dicha menor hubiera sido autorizado para hipotecar sólo hasta la suma de noventa mil pesos (\$ 90.000) en el permiso judicial que solicitó, ya que el derecho de pedir la nulidad, en cuanto se refiere al exceso, no ha podido ser ejercitado sino por el menor en cuyo beneficio aparece establecido, o por sus herederos o cesionarios.

De conformidad con lo prescrito por los artículos 1698, 1709, 2409, 2410, 2432, 2469 y 2477 del Código Civil y 540, N.º 2.º del de Procedimiento Civil, se revoca la sentencia apelada, de fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos veintinueve, escrita a fs. 58, y se declara: que no ha lugar a la tercería de prelación interpuesta a fs. 1 de este cuaderno, por los señores Duncan, Fox y C.º y que, en consecuencia, no tienen éstos derecho para pagarse, con el producido del remate del molino "Crisol" o "San Pedro", de su crédito de doscientos mil pesos (\$ 200.000) con preferencia al crédito del Banco de Chile, de cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos veintinueve centavos (\$ 479.642.23) en lo que éste excede de noventa mil pesos (\$ 90.000).

Devuélvase. — Publíquese. — Redacción del señor ministro Larénas.

A. Larénas. — G. Búaños Mac Grath. — Constantino Muñoz. — Alberto Sanhueza C., secretario.

PROFILOL
M. R.
Profilático eficaz contra las enfermedades sociales.
A base de Calomelano.

FARBIT
M. R.
Excelente producto para colorear sombreros de paja y otros objetos

Fallos de Cortes y Juzgados de la Corte de Concepción

Juicio ejecutivo por cobro de pesos del Banco de Chile con Ramírez Ham Hermanos, seguido en el Primer Juzgado de Chillán (Tercera Sala de Duncan, Fox y C.º)

DOCTRINA

Una hipoteca constituida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones inherentes a un contrato de cuenta corriente, abarca los sobregiros en mayor o menor escala, de los comitentes, excediendo, de esta suerte, el límite señalado al crédito, sin perjuicio de que el banquero atienda o no, a su voluntad, los giros en exceso. El principio de libre contratación de la legislación moderna y el contrato de cuenta corriente, y la ley N.º 3845, de 21 de febrero de 1922. El contrato de hipoteca y el derecho real que de él deriva, dependen de una obligación principal, para cuya seguridad se constituyen. La garantía hipotecaria de autos no sólo asegura el pago del saldo en descubierto, sino también los giros en exceso hechos por el comitente. La apertura de un crédito en cuenta corriente es, en el fondo, un verdadero préstamo, y no exige que el desembolso del dinero preceda a la constitución del vínculo obligatorio; al contrario, el crédito garantido debe surgir, posteriormente,

te, en su cuantía precisa. El orden de los gravámenes hipotecarios debe considerarse según la fecha de sus respectivas inscripciones.

Para la debida inteligencia de los importantes fallos dictados por la Ilustre Corte de Apelaciones de esta ciudad, uno de los cuales se publicó ayer en esta Sección y que tiene íntima relación con el segundo, que damos hoy, debemos referirnos a los antecedentes de hecho que motivaron la instauración de dos juicios ejecutivos iniciados por el Banco de Chile a la Comunidad Ramírez Ham Hermanos. En uno de ellos incidió la tercería de prelación resultada por la sentencia que ayer insertamos.

El 24 de enero de 1911, el Banco de Chile, en su Oficina de Chillán, abrió un crédito en cuenta corriente a la firma Ramírez Ham Hermanos, estableciéndose en el contrato respectivo que el Banco se obligaba a pagar los recibos, cheques y libranzas de su comitente, "siempre que el saldo en descubierto no excediera de \$ 90.000".

Por una de las cláusulas de este contrato, se constituyó una hipoteca para garantizar al Banco de Chile, en primer lugar, el cumplimiento de las obligaciones inherentes al contrato de cuenta corriente, y, en seguida, para garantizar al mismo Banco todos los demás valores que la expresada comunidad adeudara actualmente o llegara a adeudar en adelante, conforme a los términos en que algunos Bancos acostumbra redactar la llamada cláusula de "garantía general". La hipoteca constituida por medio de la cláusula indicada fué inscrita el 26 de enero de 1911.

Dos años después, el 25 de enero de 1913, el Banco de Chile celebró con la comunidad nombrada un contrato de mutuo, confesándose recibidos los señores Ramírez Ham Hermanos de la suma de \$ 160.000 y dejándose establecido que las partes entendían

garantida la nueva obligación con la hipoteca de carácter universal constituida en la escritura primitiva de 1911.

Como la escritura de 1913 no contenía constitución de hipoteca, no fué inscrita, naturalmente, limitándose a hacer una anotación al margen de la inscripción de 26 de enero de 1911.

La comunidad Ramírez Ham Hermanos, por último, por escritura de 3 de enero de 1920, ante un notario de Concepción, constituyó una segunda hipoteca a favor de los señores Duncan, Fox y C.º, para garantizar un contrato de cuenta corriente, con un saldo en contra de la comunidad hasta por la suma de \$ 200.000, sobre el inmueble antes hipotecado al Banco de Chile.

Vencidas con exceso las obligaciones de la comunidad deudora, el Banco de Chile promovió el año 1922 dos juicios ejecutivos, figurando en uno, como título ejecutivo, la confesión judicial del saldo de la cuenta corriente, que ascendía a \$ 479.642.23, y siendo, en el otro, el título ejecutivo, la escritura de mutuo de 25 de enero de 1923.

En ambas ejecuciones, la casa Duncan, Fox y C.º promovió tercería de prelación. En una de ellas pidió que se declarara que los señores Duncan, Fox y C.º, como acreedores hipotecarios, tenían derecho para pagarse, con el producido del remate de la propiedad embargada, de su crédito de \$ 200.000, con preferencia al crédito del Banco de Chile, en lo que excediera de \$ 90.000, por ser eficaz sólo hasta esa suma la hipoteca constituida en escritura de 24 de enero de 1911.

Esta tercería fué fallada favorablemente por el Primer Juzgado de Chillán; pero este fallo ha sido revocado por la sentencia que hoy insertamos, declarándose en ésta que no ha lugar a dicha tercería.

La segunda tercería incide en el juicio ejecutivo en que el Banco de Chile cobra el saldo de 108 mil pesos, proveniente de la escritura de mutuo de 25 de enero de 1913. Los señores Duncan,

Fox y C.º han perseguido, por medio de esta tercería, tener título para pagarse de su crédito de \$ 200.000 con preferencia al crédito del Banco de Chile, que, en su sentir, no está garantido con la hipoteca primitivamente constituida en 1911.

El mismo Juzgado de Chillán, servido entonces por don Juan José Veloso, que falló esta causa, dió lugar también a la tercería, y, apelada por el Banco de Chile esta sentencia, la segunda Sala de la Ilustre Corte la ha confirmado, por fundamentos distintos de los aducidos por el juez de primera instancia.

Este último fallo de nuestro Tribunal de Alzada, que "La Patria" publicó ayer, y cuya trascendencia, como el de hoy, será grande, ha preocupado vivamente en los círculos bancarios y comerciales de esta ciudad y de la extensa región a que extiende su jurisdicción la Ilustre Corte.

La sentencia que hoy insertamos es como un complemento de la doctrina jurídica en el fallo publicado ayer.

He aquí el fallo revocatorio de que hacemos mérito:

"Concepción, catorce de enero de mil novecientos treinta y uno. Reproduciendo la parte expositiva de la sentencia de primera instancia, sus dos primeros considerandos y teniendo presente:

1.º Que de los términos de la cláusula séptima, transcrita en el considerando segundo reproducido, aparece que la hipoteca a que dicha cláusula se refiere fué constituida por la comunidad demandada, en primer lugar y principalmente, con el objeto de garantizar el crédito en cuenta corriente abierto por el Banco de Chile en favor de aquella comunidad. Precisamente la escritura aludida de veinticuatro de enero de mil novecientos once, en que se contiene la cláusula sobredicha, tuvo por primordial objeto estatuir el contrato principal sobre apertura de cuenta corriente en avance, y así es como todos los puntos pactados en las demás cláusulas se refieren a las obligaciones emanadas

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telegrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

ELECCIONES CONSTITUCIONALES EN PERU

El comandante Sánchez Cerro hace declaraciones al respecto

Lima, 19.— Especial.— El señor Francisco Tamayo, líder del Partido Nacionalista Agrario se entrevistó con el Presidente señor Sánchez Cerro, para determinar cuando se propone el Gobierno llamar a elecciones, y devolver al país su situación constitucional.

El comandante Sánchez Cerro contestó que se mantendría en el poder sólo el tiempo que

fuera necesario que le aconseje su criterio democrático, pues lo contrario significaría que ambición estaría reñida con el espíritu de la revolución que lo llevó a la jefatura de la Junta de Gobierno.

Su Automóvil Accionará más Suave y Silencioso

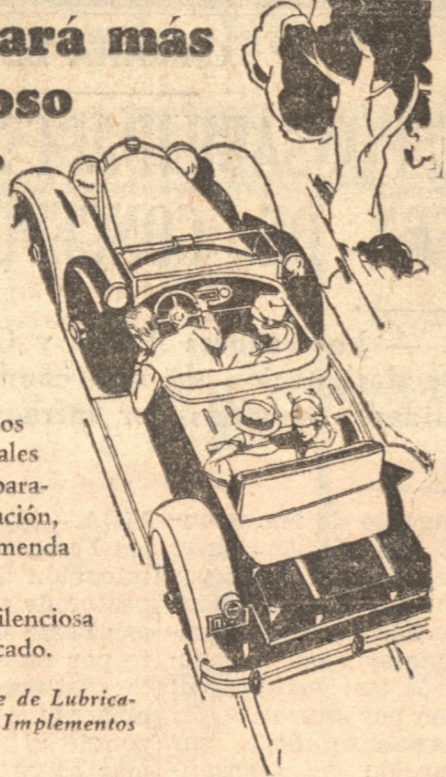
con este Sencillo y Positivo Método de Lubricación

NINGUNA cantidad de repuestos o composuras restaura al automóvil su suave y silenciosa operación original. Pero con cuidado y precaución—"Alemitizando" cada 800 ks.— su mecanismo se preservará por largo tiempo.

Hay en la actualidad más de 15,000,000 de vehículos en todo el mundo equipados con sistemas Alemite. Tales automóviles están protegidos contra gastos de reparaciones, porque con este método sencillo de lubricación, todo cojinete puede limpiarse y lubricarse a tremenda presión.

"Alemitizando" cada 800 ks. su coche accionará silenciosa y suavemente, y se mantendrá perfectamente lubricado.

Los Lubricantes Alemite y los Sistemas Alemite de Lubricación se obtienen en Garages y Almacenes de Implementos Agrícolas y de Automóviles.



Distribuidores para Chile ALEMITE Herman Hnos. CONCEPCION

SESION DE AYER DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Informes aprobados. — La Conferencia Mundial sobre Desarme.— 4.a Conferencia General

GINEBRA, 19.— (U. P.)— Bajo la presidencia de Mr. Henderson, se reunió el Consejo de la Liga de las Naciones. El punto más importante de la tabla era la protesta de Alemania por el tratamiento de las minorías alemanas en Polonia. El Consejo debe fijar la fecha

de la Conferencia Mundial sobre Desarme.

Aprobó el informe sobre modificación progresiva del Derecho Internacional y el informe sobre comunicaciones y tránsito.

El 26 de octubre del presente año se efectuará la cuarta Conferencia General.

Aprobó los informes de los comités de Higiene Económica y la proposición sobre higiene rural.

Aprobó la visita a China de Mr. Arthur Salter, director de la sección Financiera y Económica de la Liga.

CONFERENCIA DE LA MESA REDONDA

Ayer celebró sesión plenaria. — Declaraciones del primer ministro inglés y de Lord Reading

LONDRES, 19.— (U. P.)— La sesión plenaria de la Conferencia de la Mesa Redonda se reanuda a las once horas.

LONDRES, 19.— (U. P.)— El primer ministro, Mr. Ramsay MacDonald, en la sesión plenaria de la Conferencia de la Mesa Redonda, presentó un informe de las minorías, el cual admite el completo fracaso para reconciliar las diversas sectas en conflicto, siendo evidente que deben man-

temerse los electorados separados con todas sus dificultades y tropiezos como base de la organización electoral, dentro de la nueva constitución.

NUEVA DELHI, 19.— (U. P.)— Los representantes del Gobierno en la Asamblea, creen que el anuncio de la postergación del debate sobre las leyes de imprenta y acerca de la ley sobre las investigaciones ilegales, podrá en parte, permitir una buena pu-

blicación a la declaración que se hizo Mr. MacDonald en la Conferencia de la Mesa Redonda, pero se negaron a aceptar la petición que estas leyes sean retiradas definitivamente.

LONDRES, 19.— (U. P.)— En la reunión de hoy, Lord Reading condenó en forma enérgica la vigilancia en la India y puso de relieve que Inglaterra no se apartaría de sus deberes y obligaciones, ante las amenazas de violencia.

EN LIMA SE TRATA DE ORGANIZAR UN NUEVO PARTIDO CONSERVADOR

Ciento cincuenta detenidos por la policía

LIMA, 19.— (U. P.)— Ciento cincuenta personas, incluso los frailes franciscanos, fueron detenidos por la policía que entró a un convento de franciscanos, donde, reunidos con miembros de la Unión Popular, nueva

organización político-religiosa, que rían formar un nuevo partido conservador.

Después de cinco horas fueron puestos en libertad, presentando las autoridades sus excusas a los detenidos.

LA CRISIS MUNDIAL HA HECHO AUMENTAR LA DESOCUPACION EN NORUEGA

Discurso pronunciado por el Rey con motivo de la apertura del Storting

OSLO, 19.— (U. P.)— El rey Haakon, en el discurso de apertura del Storting, dijo que la crisis económica mundial ha hecho aumentar la desocupación en Noruega, en vista de lo cual, el Gobierno no ha tomado nuevas medidas.

Después pronosticó que se producirían ciertos mejoramientos en la agricultura y en la industria pesquera.

Anunció también un nuevo proyecto de defensa en mejores condiciones para las exportaciones. Entre los asistentes figuraba el príncipe Olaf.

INCIDENTE PROVOCA DO POR REALISTAS FRANCESES

PARIS, 19.— (U. P.)— La actitud de la policía evitó que se produjera un desorden anoche, cuando un grupo de realistas desfiló por la pantalla de un cine donde se exhibía una actualidad noticiosa, en la que aparecía el premier M. Steeg.

LA JIRA DEL PRESIDENTE DE FRANCIA

PPARIS, 19.— (U. P.)— Se anuncia que se ha completado el programa de la visita que hará M. Gaston Doumergue a fines de abril próximo. Partirá para Colón a bordo de uno de los nuevos cruceros, yendo los miembros del Gabinete y otros personalidades en otro crucero escolta.

VELEZ SANSFIELD TRIUNFO EN MEJICO

MEXICO, 19.— El team argentino de foot-ball "Velez Sansfield" venció al equipo Germania por tres goals a uno.

DEFENSAS ELECTRICAS

En una prisión de Calcutta

CALCUTA, 19.— (Especial).— Las autoridades de la colonia penitenciaria local han recibido autorización para cerrar el recinto de la prisión, o solamente los lugares más peligrosos con una valla metálica cargada con una corriente eléctrica.

Se espera que la corriente eléctrica de bastante tensión para causar heridas importantes e incluso matar a quien se aventure a tocarla será un medio de gran eficacia para evitar toda posible evasión de presos.

Pero con el fin de que nadie se acerque a la valla sin saber el peligro a que se expone, se colocarán grandes letreros por ambos lados en los que se lea "Peligro de muerte", escrito con grandes letras.

CARRERA POR LA COPA SCHNEIDER

Proyecto para realizarla en Venecia

ROMA, 19.— Se tiene entendido que Italia, en el caso de que Gran Bretaña no participe en la carrera aérea por la copa Schneider, discutirá con Francia la organización de la carrera en Venecia, sometida a la aprobación de la Federación Internacional de Aeronáutica para que la prueba pueda efectuarse fuera del país que posee el trofeo.

Las decisiones sobre este particular deben esperar el regreso del Ministro italiano de aviación, general Balbo, que debe estar en Italia a mediados de Febrero.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN LOBO

CRACOVIA, 19.— (Especial).— Un autobús del servicio de pasajeros marchaba a bastante velocidad por la carretera cerca de Wolkowsk, cuando de repente el conductor dividió en medio del camino un lobo de gran tamaño. El conductor del autobús tocó con gran fuerza la bocina para asustar al lobo y que huiera, pero el animal sin duda deslumbrado por los faros no se movió de su sitio y fue arrollado por el vehículo.

El animal muerto fue recogido y regalado al Ayudantamiento de Wolkowsk, que se propone disecharlo.

MANIFESTACION A UN MEDICO ESPAÑOL

Por su comportamiento durante el bombardeo del "Baden"

GIJON, 19.— (U. P.)— Con motivo del heroico comportamiento observado durante el bombardeo del transatlántico "Baden" en Bahía y Río de Janeiro, las autoridades y el vecindario de esta ofrecieron un banquete al médico señor Marcolino Villamil. Se acordó pedir al Gobierno que conceda a Villamil la cruz de beneficencia.

COMPANIA NAVIERA COLOMBIANA

Se incendiaron sus bodegas en Barranca Bermeja

BARRANCA BERMEJA (Colombia), 19.— (U. P.)— Se incendiaron las bodegas de la Compañía Naviera Colombiana, quemándose mercaderías valuadas en 200 mil dólares.

LAS NUEVAS MONEDAS DEL VATICANO

ROMA, 19.— (U. P.)— Las nuevas monedas del Estado del Vaticano consistirán en piezas de oro de valor cien liras, de plata, de diez y cinco liras; las monedas divisionarias serán de cobre y níquel y llevarán el escudo de armas pontificio.

El reverso de las monedas de cien liras llevan la imagen de Cristo; las de diez, presentan la Virgen y el niño; las de cinco tienen la efigie de San Pedro.

LAS PELICULAS HABLADAS EN CASTELLANO

LOS ANGELES, 19.— (Especial).— El empresario cinematográfico Mr. Will H. Hays declaró al Ministro de Relaciones Exteriores de México, señor Jenaro Estrada, que los productores de películas harán toda clase de esfuerzos para conservar las tradiciones y el espíritu de los países latino-americanos en las películas habladas en idio-

ESTAMOS OBLIGADOS A RESTABLECER LA PAZ EN NICARAGUA

Dijo el Presidente Moncada, refiriéndose a la estada de las tropas norteamericanas en su patria

MANAGUA, 19.— (Especial).— El Presidente Moncada, refiriéndose a la estada de los marinos norteamericanos en Nicaragua, ha hecho las siguientes declaraciones: "No me opongo a la permanencia de los marinos norteamericanos en Nicaragua, porque han trabajado en pro de la libertad y el orden de mi país. Los nicaragüenses apreciamos esto; obligados a luchar contra los bandidos. Con respecto al

aumento de las fuerzas de ocupación y al personal de médicos, no me agrada que partiesen a los Estados Unidos más cuerpos de marinos. Estamos obligados a restablecer la paz en nuestro país y a impedir que siga desangrándose.

"Los marinos norteamericanos pueden custodiar las ciudades del Norte y algunas del interior de la República, mientras la Guardia Nacional acaba con el bandillaje. Me ha apenado pro-

fundamente la matanza de los marinos que cayeron en la emboscada sandinista; cayeron en un paraje desconocido para ellos, y fueron asesinados, en vez de sucumbir en lucha franca. Comprometámonos de corazón y decididamente a impedir que se repita esa desgracia, mediante un cambio de táctica, y combatamos a los bandidos, por medio de una verdadera campaña de guerrillas, como ellos lo hacen".

PIDA... CIGARRILLOS EXIJA...

"JOCKEY CLUB"

ELABORADOS SIN SALSAS NI
CON PURO ADITAMENTOS
TABACO QUE NO SIEMPRE
VIRGINIA SON INOFENSIVOS

60 cts.

COMPANIA CHILENA DE TABACOS

Uno de los miembros de la familia del ex-Presidente peruano sale por primera vez de la prisión

Su hijo Juan fué a prestar declaración ante el Tribunal de Sanción Nacional.— Su aspecto ha cambiado totalmente

LIMA, 19.— (U. P.)— El señor Juan Leguía, hijo del ex-Presidente, fué sacado de la prisión hoy para que declarara ante el Tribunal de Sanción Nacional, que funciona en la Cámara de Diputados.

Debido a un error, llegó con un atraso de media hora, encontrando cerrada la sesión; regresó inmediatamente al Panóptico.

Esta es la primera vez que uno de los miembros de la familia Leguía sale de la prisión.

El personal de la Cámara se agrupó en el hall para al hijo del ex-Presidente, y encontró que su elegancia y aspecto sano se ha trocado en una cara delgada y pálida; usaba chaqueta obscura y pantalones grises.

que se le otorga aderecho para declarar sobre la supuesta compra, de él a otras personas, del rancho Zizape, en Lambayeque, en la suma de 450 soles, y vendido después al Gobierno en la suma de un millón doscientos veinticinco mil soles.

En la sesión de hoy, los fiscales del Tribunal pidieron la cancelación del contrato.

EL PRINCIPE DE GALES LLEGO AYER A LA CORUÑA

Fué recibido por las autoridades.— Mensaje del Príncipe a los reyes españoles

MADRID, 19.— Los reyes recibieron un mensaje inalámbrico del príncipe de Gales en los momentos de abandonar aguas españolas.

de Gales y Jorge; al desembarcar fueron recibidos por las autoridades. Visitaron en automóvil la sepultura de Sir John Moore, coleccionando flores.

LA CORUÑA, 19.— (U. P.)— Llegaron a ésta los príncipes

Inauguraron también el monumento que en esta ciudad se ha erigido a Moore.

EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCES CONTINUARA APOYANDO AL ACTUAL MINISTERIO

Mientras éste no viole los principios del partido

PARIS, 19.— (U. P.)— El Consejo Nacional del Partido Socialista, en sesión secreta, aprobó autorizar al socialista M. Renaud para que durante la discusión del presupuesto del Ministerio del Aire el partido continúe apoyando al Gabinete de Théodore Steeg, y para que lo haga

mientras éste no viole ninguno de los principios del partido, lo que significa que dicho apoyo cesará cuando se trate de los créditos militares.

Hay que tener presente que el Gabinete que preside M. Steeg necesita de todos los votos de los socialistas para mantenerse.

AVISE Ud. en

"La Patria"

La prensa más leída en la provincia

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares

SE VENDEN

Diarios viejos y papel blanco

por Mayor y Menor

"LA PATRIA"

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en Santiago POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

EL CONSEJO UNIVERSITARIO AUMENTA LOS ARANCELES DE LOS ALUMNOS DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

Han sido elevados los derechos para el otorgamiento de títulos y grados.— Se pagarán derechos de matrículas en las diversas escuelas universitarias y de enseñanza especial.— Los alumnos libres pagarán \$ 30 por cada curso a que asistan.— Cien pesos pagarán de derechos de exámenes los alumnos de las Universidades particulares

profesor de Estado, \$ 100. Las solicitudes para optar a títulos universitarios pagarán diez pesos y las para optar a

grado pagarán cinco. Además, el Consejo fijó los derechos de matrícula en \$ 200, para los alumnos de las

escuelas universitarias y en cien para los alumnos del Instituto Pedagógico. \$ 50 para los conductores de obras en

la Escuela de Ingeniería; pagarán cien pesos los alumnos de la Academia de Bellas Artes; cincuenta para la Es-

cuela de Matronas y Enfermeras sanitarias; veinte pesos para enfermeras sanitarias; veinte pesos para alumnos del

conservatorio de Música del primer ciclo y cincuenta pesos para el segundo ciclo. Por cada asignatura que asistan los alumnos libres pagarán treinta pesos. El Consejo fijó los derechos de exámenes de los alumnos de las Universidades particulares en cien pesos por alumno, siempre que no sea inferior a \$ 100 el derecho a matrícula que dichos establecimientos cobren a sus alumnos. Todos estos derechos comenzarán a regir desde el 1.º de marzo.

El Consejo Universitario aumentó los aranceles de los alumnos, fijándolos así: Para el otorgamiento de títulos y grados se cobrarán, para médico cirujano, ingeniero, doctor en Ciencias Jurídicas, \$ 400; doctor en Filosofía y Ciencias Educativas, \$ 300; profesores extraordinarios, \$ 400; dentistas, arquitectos, farmacéuticos, ingenieros y médicos veterinarios, \$ 300; licenciados en Leyes, Medicina, Agronomía, Medicina Veterinaria, \$ 200; licenciados en filosofía y ciencias de la educación, \$ 150;

La Cámara de Diputados se reunió bajo la presidencia del señor Montecinos y con asistencia de 84 de sus miembros, y el Ministro de la Propiedad Austral, señor Torreblanca.

Código del Trabajo
A petición del Ministerio de Bienestar Social se acordó devolver al proyecto de Código del Trabajo. Mala construcción de algunas poblaciones

El señor ARNECHINO Comenzó la mala construcción de la población de Concepción llamada "Graciela Letelier de Ibáñez". Pide que se otorgue al Gobierno a fin de que adopte medidas de responsabilidad a la firma constructora Rodríguez y Balceiro, para que repare los innumerables defectos con que se han construido las 72 casas de que consta la población.

Se refiere en seguida, a construcciones en el departamento de Yungay de casas de socorro, una en Ponthu, otra en San Carmen y la tercera en Tucapel, por las cuales se ha cobrado al Gobierno \$ 3 mil pesos, cuando realzan o valen 20 mil pesos, pues se trata de construcciones que se han derribado antes de terminarse.

Proyectos para mañana
Se acordó tratar en la sesión de mañana los proyectos sobre ratificación del decreto ley de recluta-

SE PIDIERON MEDIDAS PARA ESTABLECER LAS RESPONSABILIDADES EN EL AFFAIRE DE LA POBLACION "GRACIELA LETELIER" DE CONCEPCION

El señor Arnechino formuló duras críticas por la mala calidad de las construcciones.— Los señores Araya y Guzmán García solicitaron que se reitera un oficio al Ministerio de Bienestar Social sobre designación de una comisión investigadora.— El señor Alvarez abogó por el restablecimiento de las Municipalidades elegidas por sufragio popular.— Otras materias tratadas ayer

amiento; reglamentación del cierre de boticas y proyecto de patente mineras.

Se postergó para el lunes el proyecto referente a los tribunales del trabajo.

Hipoteca de la propiedad en el Sur
Se despacharon las modificaciones hechas por el Senado en el proyecto sobre hipotecas de la propiedad en el sur. Se aprobaron casi todas las modificaciones.

Servicio Consular
Se despachó el proyecto de reforma en las leyes del servicio consular y del arancel

consular. **INCIDENTES.— Congreso de Alcaldes**

El señor ALVAREZ.— Celebra la realización del Congreso de Alcaldes. Dice que sólo tenía que lamentar que estos funcionarios no hayan venido rodeados del prestigio que deriva del sufragio popular.

Hace una historia de la comuna autónoma a través de sus diversas épocas para establecer que esta institución, existente en todos los países cultos del orbe, ha sido la ba-

se del progreso de ellos mismos. Lamenta que los chilenos se hayan visto privados en los últimos años del derecho de elegir a los administradores de comunas. Espera que pronto se regularizará esta situación. Rinde homenaje al fundador de la comuna autónoma en Chile, señor don Manuel José Irarrázabal, y presenta un proyecto para erigirle, por suscripción popular, un monumento en Santiago.

El señor MACHIAVELLO.— Pronuncia un discurso en fa-

vor del fomento de las comunicaciones ferroviarias entre Chile y Argentina. Aboga por la construcción de los ferrocarriles de Salta y Antofagasta y Lonquimay y por la regularización de las tarifas del transandino por Juncal.

Particularmente aboga por la construcción del transandino por Salta, que dice vendrá a salvar a Antofagasta de la contracción económica en que se encuentra.

Críticas al director de los Ferrocarriles
El señor CORREA FUENZA

LIDA.— Crítica al director de los Ferrocarriles por la eliminación del servicio del inspector de máquinas señor Oscar Passe Garrido, simplemente por no serle persona grata. Estima que la actitud se presenta dudosa, pues correspondió al señor Passe informar sobre la conducta irregular de un empleado que es pariente cercano del director.

Pide al Gobierno que procure una solución equitativa en este asunto.

Alza de tarifas
El señor AZOCAR.— Adhie-

re al mitin de protesta celebrado recientemente en Talca por el alza de las tarifas de la Compañía de Electricidad Industrial. Pide al Gobierno que derogue el decreto que autorizó el alza.

El señor MORENO, (don Rafael) — Observa que la elevación de tarifas de la compañía ha afectado a toda la región del río Maipo al sur.

El señor JORQUERA, (don Manuel).— Expresa que sabe que el ministro del Interior se ha preocupado ya del asunto y posiblemente en estos días va a dictar un decreto modificatorio.

Affaire de poblaciones
Los señores Francisco Araya y Guzmán García piden que se reitera el oficio al Ministerio de Bienestar Social para que designe una comisión encargada de esclarecer los denuncios de irregularidades en la construcción de poblaciones en Santiago, Valparaíso, Concepción y otras ciudades. Se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES.

EL MIERCOLES SE CONSIDERARAN LAS MODIFICACIONES EN EL PROYECTO SOBRE JUZGAMIENTO DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

Que hizo la Cámara de Diputados.— El señor Adrian abogó porque se reduzca a treinta años de servicios el requisito de los empleados de correos para jubilar

Bajo la presidencia del señor Cabero y con asistencia de 24 senadores celebró sesión esta mañana.

Delitos contra la seguridad interior del estado

Se acordaron enviar a la comisión de legisladores y justicia las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto de juzgamiento de los delitos contra la seguridad del Estado, y tratarlo en la sesión del miércoles con o sin informe.

El señor LYON.— Se refiere a esas modificaciones. Expresa que la principal consiste en que no deben tomarse en cuenta las declaraciones hechas ante personas

o funcionarios que no sean el tribunal correspondiente. Estima que seguramente la Cámara al aprobar esta modificación se encontrará presionada por los rumores circulantes respecto a la actitud de la Sección de Seguridad.

Por su parte cree que dicha modificación debe aprobarse y rechazarse según sea la opinión del Gobierno sobre el particular. De manera que pide a la comisión que consulte al Ministro del Interior, a fin de terminar de una vez por todas con los abusos que se dicen cometidos por Sección de Seguridad.

Observaciones sobre el presupuesto extraordinario
El señor NUÑEZ MORGADO.

Lamenta que en el presupuesto extraordinario recién despachado por el Congreso no se consulten fondos para fomentar las industrias pesqueras y algodoneras desarrollada esta última en los valles de Copiapó y Huasco.

Jubilación de los empleados de Correos

El señor ADRIAN.— Manifiesta que pocos empleados de correos pueden tener la seguridad de gozar de jubilación, en vista de que la ley vigente se la concede a los 40 años de servicios, cuando la mayor parte se ha muerto o está al borde de la muerte. Pide al Ministro del Interior

que presente un proyecto para fijar esta jubilación a los treinta años de servicios.

Cajas de Ahorros
Se acordó insistir en todas las modificaciones en el proyecto de organización de las Cajas de Ahorros que rechazó la Cámara de Diputados. Reforma en el Código de Comercio

Se despachó el proyecto de reforma del artículo 442 del Código de Comercio, en el sentido que las sociedades anónimas podrán disminuir su capital por vía de reforma de sus estatutos.

A continuación el Senado se constituyó en sesión secreta para tratar asuntos de carácter privado.

Una yegua en la que el Príncipe de Gales sufrió dos caídas se encuentra en Chile

Pertenece al señor Ricardo Lyon, propietario del Stud Limited.— Cómo llegó a manos del señor Lyon

Se encuentra en el criadero Lita, de propiedad del señor Ricardo Lyon, la yegua Potence, que perteneció al Príncipe de Gales y en la cual sufrió dos caídas.

Por este motivo el Príncipe se decidió a deshacerse de ella y la vendió en subasta pública adquiriéndola el chileno señor Apergant, quien a su vez, se

la vendió al señor Ricardo Lyon, dueño del Limited. Potence tiene un hijo nacional en Chile.

EL PRESIDENTE IBANEZ EN SANTIAGO

El Presidente Ibáñez llegó a mediodía a Santiago.

Firmó el despacho y en seguida conferencia con los Ministros, regresando a las cinco de la tarde a Viña del Mar.

REGRESO EL CANCELLER

El canciller, don Manuel Barros Castañón, regresó de Quilpué.

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados estudió el proyecto de terminación de la conexión de las covaderas fiscales, dejándolo pendiente.

Informaciones políticas.

Varios parlamentarios conferenciaron con el ministro de Hacienda

Fueron llamados por el señor Castro Ruiz.— Hoy se elige nuevo presidente radical

Varios Parlamentarios conferenciaron con el Ministro de Hacienda señor Castro Ruiz llamada especialmente. Asistieron los señores Oyarzún y Rodríguez Mendoza y los diputados señores Francisco Jorquera y Tiloni. Mañana se reunirá la Junta Central Radical para elegir el nuevo presidente del Partido.

EL PRIMER TRIMOTOR FORD QUE SERVIRA DE AMBULANCIA EN LA LINEA AEREA NACIONAL

Ha llegado a Valparaíso.— Cuenta con instalaciones de camillas y botiquín

Llegó a Valparaíso el primer trimotor Ford que servirá como ambulancia a la Línea Aérea Nacional. Este trimotor cuenta con instalaciones de camillas y botiquín. Se informa que los actuales trimotores en servicio se adoptarán también para servir de aviones ambulancia.

Actualidad deportiva.

VICENTINI VINO A DESCANSAR

Regresará el jueves a Buenos Aires.— El Tani llegó a Valparaíso.— Una nota al presidente de la Federación de Natación

El Director de Educación Física señor Kolbach, ha dirigido una carta al señor Jermán Boisset, presidente de la Federación de Natación, en la que le dice que le merece entera confianza.

Vicentini vino a descansar Interrogado Vicentini dice que ha venido a descansar aprovechando los trenes de excursiónistas y que regresará el jueves a Buenos Aires a cumplir sus contratos de pelec. en Marzo.

El Tani en Valparaíso Llegó a Valparaíso el Tani Aguilera a bordo del "Santa Clara". Seguirá viaje a Santiago.

AVISO A NUESTROS SUBSCRIPTORES
Rogamos a las personas que no reciban el diario oportunamente, se sirvan darnos inmediato aviso al teléfono 23 o Casilla 14 C. LA ADMINISTRACION.

La recepción del Príncipe de Gales

Se designó una comisión con tal objeto

Se ha designado la Comisión de recepción del Príncipe de Gales. Esta comisión es presidida por el Ministro de Marina, señor Edgardo von Schroeders.

El tren seleccionador de semillas

Saldrá el miércoles al sur

Se informa que el tren seleccionador de semillas iniciará el miércoles próximo su viaje al sur del país.

Dos modernos barcos para la navegación chilena

Llegarán en marzo próximo a nuestro país

En el próximo mes de Marzo llegarán a Chile los modernos barcos "Presidente Ibáñez" y "Presidente Montt", recientemente construidos en Alemania para una Compañía Chilena de navegación.

Se preferirá a los enfermos pobres

En la aplicación de sueros y vacunas gratuitos

La Dirección General de Sanidad ha enviado una interesante circular a las direcciones provinciales pidiéndoles que se prefiera a los enfermos pobres en la aplicación de sueros y vacunas gratuitos.

Pagaréas descontables

Se aceptó la propuesta de la firma Tanner

Se ha aceptado la propuesta de la firma bancaria Tanner para tomar pagaréas descontables por ciento cincuenta mil libras esterlinas.

PERIODISTA PERUANO EN CHILE

Viene a imponerse de las organizaciones de empleados particulares

Se encuentra actualmente en Santiago el periodista peruano señor Alberto Ferreros, quien viene a visitar las organizaciones de empleados particulares con el objeto de imponerse del funcionamiento de la Ley respectiva, pues representa a los empleados particulares del Perú.

LA PRODUCCION DE VINO SERA ABUNDANTE

Se cree que la producción actual de vinos igualará o superará a la del año pasado.

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA

Se encuentra mejor

El secretario del Departamento de Agricultura, señor Rojas, mejora notablemente. Reasumirá en breve sus funciones.

DON LEOPOLDO MELO SEGUIRA A BOLIVIA

El señor Leopoldo Melo seguirá viaje a Bolivia para visitar las ruinas incaicas de Cuzco y Tiahuanacu.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

Se nombró a don Andrés Aguirre Díaz profesor de la Escuela N.º 41 de Concepción; a doña Orfelina Arias profesora de la Escuela N.º 25 de Chillán.

EL GOBERNADOR DE IMPERIAL

Conferenció con S. E.

El Gobernador de Imperial, don Armando Silva, conferenció con el Presidente señor Ibáñez, sobre los servicios del departamento de su cargo.

ESTAMPILLA DE RECLUTAMIENTO

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto gubernativo de creación de una estampilla de reclutamiento.

EL INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA EDUCATIVA

Dependerá de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile

Se ha dispuesto últimamente que el Instituto de Cinematografía Educativa pase a depender de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile.

EL REGRESO DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE ALCALDES

Se inició ayer

Los delegados que han concurrido al Congreso de Alcaldes visitaron la Fábrica de Gas. El gerente de esta sociedad los festejó.

Por otra parte, algunos delegados han partido a sus respectivas ciudades.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Renunciará a su cargo.— Volverá al extranjero

Se ha hablado últimamente con mucha insistencia de una probable renuncia del Director de la Escuela de Bellas Artes, señor Fossa Calderón, quien volverá al extranjero.

DON EMILIANO FIGUEROA CONFERENCIO CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El Presidente del Banco Central don Emiliano Figueroa, conferenció con el Ministro de Hacienda señor Castro Ruiz.

LA LIQUIDACION

empezada el primero llegará a su colmo en esta segunda quincena del mes. Todo artículo ha sido rebajado a la mitad de su valor. Nos hemos propuesto vender mucho y lo conseguiremos a fuerza de precios.

SEDA GOYESCA en bonitos pintados, el metro \$ 5,50

ESPUMILLAS FRANCESAS lisas, en bonitos colores y calidad muy buena, el metro \$ 12,00

ESPUMILLAS FRANCESAS de un solo color, en calidad buena y pesada, el metro \$ 17,80

CREP DE SEDA pintado, especial para trajes, de mucho gusto, el metro \$ 15,50

SEDAS PARA TAPADOS, en negro y colores, calidades regias, el metro desde \$ 9,50

GANGA: Espumilla de seda pesada en 50 colores, el metro \$ 11,25

COLCHAS para catres de una plaza, en blancas y color, cada una \$ 10,50

COLCHAS DE PIQUE para dos plazas, en colores muy bonitos, cada una \$ 17,80

COLCHAS DE DAMASCO, el artículo de más gusto, dibujos originales, cada una \$ 32,50

COLCHAS DE PIQUE DE HILO, en blanco, fileteadas, cada una desde \$ 38,00

COTI PARA COLCHON, doble ancho y clase buena, liquidamos el metro a \$ 2,50

COTI DE HILO, en 140 ctms. de ancho y preciosas listas, el metro sólo a \$ 4,00

DAMASCO PARA COLCHON, en todo color, doble ancho, el réclame del día, metro \$ 4,80

DAMASCO EXTRA SUPERIOR, 140 ctms. de ancho, en todo color, el metro \$ 9,80

CREA CRUDA marca "Gran Vía", de extraordinaria calidad y 160 ctms. ancho, metro \$ 3,60

GENERO A CUADROS para mantel, en colores de la mejor calidad, doble ancho \$ 8,50

MUSELINAS pintadas, los más bonitos colores con pintas chicas y flores, el metro desde \$ 1,50

FELPUDOS para salidas de baño, recién llegados, de variadas y buenas calidades, metro \$ 7,50

No olviden que en todas las secciones de la Tienda hay grandes gangas.

COMERCIANTE: En seda, lanas, casimires, casinetas, algodones y otros artículos de batalla no tenemos competencia en calidad, gusto y precio. Una visita a esta Casa les será provechosa.

TIENDA "LA GRAN VIA" SASTRERIA

Martinez Hnos. Ltda. - Importadores

Maipú esquina Rengo

Casilla 863

Telefono 669

Concepción

En la tarde de ayer, a las 16 horas, se llevó a efecto en la Intendencia una interesante reunión con el objeto de tratar sobre uno de los más graves problemas que se ha estado presentando ante el público con caracteres verdaderamente alarmantes, especialmente durante estos últimos días en que los hogares han visto repentinamente perturbada la tranquilidad. Nos referimos a la inmensa plaga de zancudos que ha invadido la ciudad.

Reunión de autoridades

Convocados por el intendente de la provincia, señor Renato Valdés, se reunieron ayer en su sala de despacho, el alcalde señor Alfredo del Río S., director provincial de Sanidad, doctor señor Enrique González Pastor, director de Obras Municipales, señor Ramón H. del Castillo, secretario de la Municipalidad, señor Fernando Sanhueza Castellón, secretario de la Intendencia, señor Oscar Ríosco Squella, director de los Servicios Municipales, señor Víctor Bahamonde,

LAS AUTORIDADES LOCALES ACORDARON UN PLAN DE ACCION PARA DESTRUIR LAS ENORMES PLAGAS DE ZANCUDOS QUE HAN INVADIDO ESTA CIUDAD

CON TAL MOTIVO SE CELEBRO AYER UNA INTERESANTE REUNION EN LA INTENDENCIA.— PRIMERO SE UBICARON LOS FOCOS DONDE SE REPRODUCEN CON SUMA FACILIDAD.— SE NECESITARA TAMBIEN DE LA COOPERACION DE LOS PARTICULARES, QUIENES DEBEN PROCURAR LA EXTERMINACION DE LAS AGUAS DETENIDAS

administrador de los Servicios de Aicantarrillado y Agua Potable, señor Enrique Peña y capitán de Carabineros, señor Arturo Bassaletti.

El señor intendente expuso la convocatoria de esta reunión y al mismo tiempo se refirió a la inmensa plaga de

zancudos que desde hace algunos días ha invadido completamente la ciudad, produciendo desesperación entre los habitantes que no hallan cómo exterminarlos. Dió a conocer la imprescindible necesidad de emprender una seria campaña con el objeto de so-

lucionar este problema que puede producir grandes perjuicios.

Ubicación de los focos

Después de haberse cambiado algunas ideas, se llegó a la conclusión de que en pri-

mer lugar es necesario ubicar todos aquellos focos que existen en la ciudad y en los alrededores, los que producen millones de zancudos. Las lagunas que tienen aguas estancadas son los criaderos más grandes que hay; lo mismo se pensó de aquellos po-

zos que existen en sitios de la ciudad en los que también pueden criarse en grandes cantidades.

Una vez ubicados los focos de que nos ocupamos, se echaría en ellos cierta cantidad de petróleo a fin de exterminar las larvas. De esta manera podrían evitarse mayores cantidades de zancudos.

Por otra parte, se acordó encomendar al director provincial de Sanidad, doctor señor González y al abogado de la Municipalidad, señor Víctor Bahamonde, la misión de estudiar el aspecto legal de esta situación con respecto a los particulares, pues también se necesita la cooperación de ellos para exterminar esta plaga.

Después de haberse llegado a estos acuerdos, se levantó la sesión.

En otras ediciones hemos dado a la publicidad la necesidad que existe de que se arregle el puente que existe sobre el río Andalien en el camino que va a Penco, el cual está en pésimas condiciones de seguridad para los automovilistas y demás vehículos de tracción animal o benévola.

En dicho puente hay demasiados tableros destruidos, cuyas astillas pueden romper fácilmente los neumáticos de los automóviles, y causar más de alguna desgracia con el peso de las carrocerías o camiones, estos últimos principalmente que trafican con car-

EL NUEVO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, DON RAMON DEL CASTILLO, SE HIZO CARGO AYER DE SU PUESTO

Se trata de un distinguido profesional que a su vasta preparación une grandes condiciones de laboriosidad y entusiasmo. — Ayer visitó las distintas obras que está realizando la H. Junta en los diversos barrios de la ciudad

Como está en conocimiento de nuestros lectores, la H. Municipalidad, producida la vacancia del puesto de Director de Obras Municipales, procedió a llamar a concurso para ocupar este cargo, presentándose a este concurso más o menos quince candidatos.

Estudiados los méritos y antecedentes de los distintos oponentes, la H. Junta acordó designar al señor Ramón A. del Castillo.

El señor del Castillo permaneció algunos días en Santiago y le cupo integrar la delegación penquista en el II Congreso de Alcal-

des, donde le cupo, junto con el resto de la delegación, desarrollar una labor que ha sido muy encomendada.

Como decimos en otra información que aparece en estas mismas columnas, la delegación penquista regresó ayer y junto con ella el señor del Castillo.

Apenas arribó a nuestra ciudad, estuvo en el Palacio Consistorial a fin de conocer las dependencias de él y especialmente, las que le corresponden.

Conversó detenidamente con el alcalde suplente, don José del C.

Soto, cambiando diversas ideas sobre las labores que le corresponden desarrollar.

Poco después tuvimos oportunidad de presentar nuestros saludos al nuevo funcionario, quien nos manifestó que venía animado de los mejores propósitos de trabajo y que esperaba que la prensa, como poderosa balanza de progreso, le ayudase en su labor.

En la tarde, el señor del Castillo, acompañado del señor Rigoberto Torres, visitó las distintas obras que está realizando la H. Municipalidad en los diversos barrios de

la ciudad, pudiéndose dar cuenta al momento de la calidad de estas obras y de lo que queda por hacerse.

Según las referencias que obran en nuestro poder, el nuevo director de Obras Municipales es un distinguido profesional, que une a sus valiosos dotes de laboriosidad, un entusiasmo, eficacia y preparación que en todas partes le ha sido muy bien apreciada.

No se duda que con estos antecedentes, la Dirección de Obras Municipales alcanzará nuevamente su pie de esplendor y prestigio que gozaba anteriormente.

Debe arreglarse el puente viejo provisoriamente, mientras quede terminado el nuevo sobre el río Andalien

Para los autos que van a Penco el paso de dicho nivel es un peligro constante para ellos. — Evitemos tener que lamentar posibles desgracias irreparables

gas bastante pesadas y que al pasar dicho puente va a tener que lamentarse más de algún accidente de esos irreparables.

Mientras se hacen los arreglos del nuevo puente, debería también arreglarse provisoriamente el antiguo, a fin de que no ofrezca la constante amenaza de derrumbarse cualquier día, y después tengamos que lamentar alguna irreparable desgracia.

Es necesario, entonces, proceder a los arreglos inmediatos del puente viejo para dejarlo provisoriamente en condiciones de

transitabilidad para los numerosos vehículos que diariamente y a cada momento pasan por el puente que está hecho una calamidad, y que constituye desde luego un constante peligro para los automovilistas que se ven obligados a pasar por ese puente mientras no esté totalmente terminado el nuevo.

Una iniciativa en este sentido sería digna de aplauso de parte del público y traficantes de dicho puente.

La autoridad correspondiente tiene la palabra.

En otras ediciones hemos dado a la publicidad la necesidad que existe de que se arregle el puente que existe sobre el río Andalien en el camino que va a Penco, el cual está en pésimas condiciones de seguridad para los automovilistas y demás vehículos de tracción animal o benévola.

En dicho puente hay demasiados tableros destruidos, cuyas astillas pueden romper fácilmente los neumáticos de los automóviles, y causar más de alguna desgracia con el peso de las carrocerías o camiones, estos últimos principalmente que trafican con car-

La significación política social y jurídica del proyecto de

CODIGO DE REGIMEN INTERIOR

trabajo presentado al Congreso de Alcaldes por don Guillermo Edwards Matte.

Significación fundamental de las reformas establecidas en dicho Código

En nuestra sección informativa de la capital dimos amplia cuenta de las reuniones del Segundo Congreso de Alcaldes que acaba de clausurarse. Como ya informamos, una comisión compuesta por los señores Almanzor Ureta, presidente del Congreso; René Silva Fierpo, secretario del Comité; Manuel Ossa Saint Mar, alcalde de Viña del Mar; Anibal Avaro, jefe del Departamento de Municipalidades y el congresal don Guillermo Edwards Matte. Tres asesores jurídicos, los señores Guillermo Yaras, Alfonso Rossel y Alejandro Abascal, integrarán esta comisión y se encargaran, principalmente de estudiar la coordinación de las conclusiones que se refieren a la organización local de las Municipalidades en el Proyecto de Código de Régimen Interior.

Sobre esta última materia el señor Guillermo Edwards presentó un interesante trabajo cuya publicación incurremos, y que éste es:

Significación fundamental de las reformas que establece el proyecto de Código de Régimen Interior

El proyecto de Código de Régimen Interior, que el Gobierno sometió a la consideración del Congreso el 2 de julio de 1929, después de madura y activa preparación, comprende, como parte fundamentalísima, la organización de la administración local, en conformidad a los principios que se derivan del texto del espíritu de nuestro nuevo régimen constitucional.

Trafándose de una alteración profunda en nuestras costumbres de derecho público, que aunque nacida de un íntimo anhelo general, puede no ser exactamente interpretada, si no se la explica en toda su significación de progreso y buena organización, por lo mismo que es el paso de un régimen que ha durado muchos años a otro que representa novedades jurídicas de importancia, he creído de interés aprovechar la oportunidad prestigiosa del Congreso de Alcaldes para señalar en qué fundamento se inspiró el Gobierno de que entonces formaba parte, para acometer su obra de reformas, y que alcances primordiales tienen algunas de las innovaciones legislativas que en el curso del Código se proponen.

La parte del Código que se refiere a la Administración Local, se presta, tal vez más que ninguna otra, para acometer este trabajo de explicación. Porque ella, como conjunto completo de organización, por una parte, y como cauce funcional que notoriamente necesitaba un enérgico proceso de reforma, por otra, ha debido ser objeto de los más profundos estudios en su confección, y ha resultado en su condensación definitiva, un molde muy expresivo de la diferencia progresista que representa el concepto nuevo respecto de las ideas que tenían la falsa consagración de la rutina.

No son sino muy pocos los principios fundamentales transformados, pero de cada uno se deriva tal cantidad de consecuencias que afectan a cada problema de la vida jurídica administrativa, que el conjunto mismo del organismo social está alterado en su objetivo vital, en sus procedimientos, en sus textos expuestos de disposición legal.

En mi opinión, la esencia de la nueva orientación, tal como ella está representada en el proyecto de Código, podría expresarse en los términos que consigno en resumen en la forma siguiente:

A.—Reemplazo del criterio jurídico subjetivo, individualista y liberal, por el concepto de derecho objetivo, prudentemente estatista y social;

B.—Preeminencia reconocida en el campo de atribuciones y actividades del Poder Público, de las cuestiones de carácter económico social sobre las demás;

C.—Fortalecimiento de las nociones interdependientes de responsabilidad y de autoridad;

D.—Diferencia de las funciones ejecutivas y de las reglamentarias, dentro de la Administración Local, y

E.—Compatibilidad de las ideas de autonomía y descentralización municipales, con las de fiscalización y coordinación de los órganos administrativos de las comunas.

Para poder consignar en un solo trabajo el resumen del progreso que el Código representa, habría que agregar a las conclusiones directas de cada uno de los principios antes enumerados, las numerosas disposiciones de progreso que la ley propuesta contiene y que habrían podido hallar también cabida en cualquier régimen civilizado de organización municipal.

Examinaré en párrafo separado cada una de las ideas que enuncio anteriormente, y en la forma más breve que me sea posible, procuraré establecer, al lado de su significación de doctrina, su alcance práctico y la forma en que él se ha traducido en el texto del proyecto. Por cierto que muchas de las disposiciones de éste tienen su origen y fundamento en valores

de los principios a que me refiero y no en uno solo; en esos casos procuraré tratar el tema en el que más directamente le sirve de base, sin perjuicio de las preferencias que pueda formular en los demás.

Reemplazo del criterio jurídico subjetivo, individualista y liberal, por el concepto de derecho estatista y social

La evolución jurídica que trata en esta parte de mi trabajo, debería ser la más fácilmente comprensible entre todas las innovaciones, porque ella, si bien se ha apresurado con los acontecimientos extraordinarios del último tiempo, estaba produciéndose como doctrina política y como realización legislativa en la época anterior y en todos los países del mundo, por las vías ordinarias. Sin embargo, por diferentes razones, entre las cuales coloco en primer término la preparación educativa de la generación que nos precedió y hasta de la nuestra misma, y el hecho de que las reformas que de este cambio nacen son las que afectan más directamente a los intereses económicos particulares, son las proposiciones derivadas de este principio las que han originado más polémicas y las que han provocado más agrias resistencias.

Entre estas discusiones, la más característica es la que particularmente se produjo al tratarse del proyecto de ley que tendía a solucionar el problema de los arrendamientos y ventas a plazo de sitios y edificación de mejoras, que está considerado en los artículos 252 a 268 del proyecto de Código en la parte que afecta a las Municipalidades, y en la cual ambas partes incurrieron en un error de concepto que contribuyó a di-

ficultar un avenimiento feliz, y que en definitiva hizo fracasar la justísima orientación perseguida por el mensaje gubernativo. Se obstinaron allí unos y otros en presentar como contrapuestos el criterio jurídico y el criterio social, sin considerar que no puede haber derecho (jus) sin sociedad ni sociedad sin derecho. No era cierto que lo social violara lo jurídico, ni lo era que lo jurídico fuera barrera insalvable para lo social. Eran dos conceptos jurídicos los que luchaban, y tan jurídico como el romanismo individualista y liberal era el modernismo estatista y social. Cuanto más fácil hubiera sido el acuerdo si los que discutían no hubieran hablado de violación de formas de derecho ni de desprejo del concepto jurídico, sino simplemente de la obvia transformación evolutiva de las formas jurídicas y de una solución práctica equitativa y humana de un problema imperativo y urgente.

En el modo de ser y pensar de hace algunos años, tenía que ocurrir que toda ley que se refiriera a la acción del Estado o de algunos de sus órganos, como las Municipalidades, tenía que ser de alcances tímidos y de medios ineficaces, porque en el curso de su preparación y debate, encontraban no sólo cabida, sino papel preponderante y decisivo todas las argumentaciones que colocaban los derechos subjetivos individuales llevados por doctrina hasta el abuso (jus abutendi), por encima de la defensa de los más altos objetivos sociales.

El círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

CENTRO SAN JOSE DE LA UNION NACIONAL

Ordinariamente se reunió el Directorio de este Centro el domingo pasado, donde deliberaron en forma entusiasta todos los puntos de bien general y acordaron reunirse, extraordinariamente hoy martes a las 18 horas en punto, para tratar sobre la cuota del subsidio don A. Espinoza (Q. E. P. D.) y la celebración del aniversario social.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

El Círculo de Estudios se reunirá como de costumbre el jueves a las 18.30 horas estando el tema reglamentario a cargo del señor M. Gutiérrez; habrá temas libres, por varios miembros.

NATILLA HELADA DE PALET

UNICA EN CHILE

TODOS LOS DIAS EN EL TEA ROOM

EN EL CONGRESO DE JOVENES CATOLICOS DE VALDIVIA SE ADOPTARON IMPORTANTES ACUERDOS

SE REALIZO CON LA CONCURRENCIA DE NUMEROSAS ASOCIACIONES DE DIVERSAS CIUDADES DEL PAIS. — "LOS JOVENES CATOLICOS NO DEBEN PERSEGUIR LA FUNDACION DE CLUBS, SINO LA FORMACION DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS E INTELECTUALES"

Como lo anunciamos oportunamente, en los días del Congreso Eucarístico se reunió en Valdivia el Congreso de Jóvenes Católicos a que había invitado la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, con la aprobación del Episcopado de la República. El objeto del Congreso era exponer y comentar las normas pontificias sobre asociaciones de juventud y estudiar su aplicación a las instituciones invitadas, y, al efecto, se elaboró una lista de temas que publicamos en estas mismas columnas — y que fueron en cargo de desarrollar relatores tanto de Santiago como de provincias.

Valparaíso, Santiago, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno. Concurrieron también, sin delegación oficial, varios sacerdotes y jóvenes de Antofagasta, Serena, Ovalle, Rancagua y miembros de la Unión de Centros de Santiago y de las Congregaciones Marianas, y Mons. C. Casanueva, rector de la Universidad Católica.

El Congreso celebró seis reuniones plenarias, en un ambiente de absoluta sencillez y cristiana fraternidad, sin carácter alguno de parlamento visible, el ardiente anhelo de los congresales de unir se mutuamente y de mejorar las respectivas instituciones.

Correspondió desarrollar el tema primero del programa: "Las asociaciones de jóvenes son obras de acción católica", a los señores Manuel Sánchez U. y Miguel Guíñez, quienes leyeron sendos trabajos muy bien documentados y pensados, que dieron ocasión para un interesante cambio de ideas al respecto. Sobre los medios de formación espiritual e intelectual hablaron don Julio Chaná y Alejandro Riveros, en forma práctica y concisa. Don Bernardo Leigh ton desarrolló el tercer tema, que era sobre las obras y medios de acción que corresponden a las asociaciones de jóvenes. Las conclusiones que surgieron los dife ferentes relatores y fueron aprobadas por el Congreso, las damos separadamente más abajo.

El Congreso dejó también organizada la Asociación de Valdivia, eligiéndose presidente al señor Aburto y secretario al señor Alvarado. Se rindió, asimismo un homenaje, a la memoria del ejemplar católico don Juan E. Concha, fallecido últimamente, y se aprobó un voto de adhesión y felicitación a Mons. Edwards, presidente honorario de los Congresos Eucarísticos.

REMATE

de Muebles y Mercaderías por orden de la Sindicatura de Quiebras y otros

Y U M B E L

La activa labor de las AUTORIDADES ha significado un visible PROGRESO en la "Ciudad de los milagros" YUMBEL

Hemos estado informando extensamente respecto del progreso y vida en general del pueblo de Yumbel, la conocida población que goza de enorme prestigio entre la numerosa grey católica, llegando a ser nombrada la "ciudad de los milagros" en razón de los muchos que habría hecho el Santo...

La intensa y característica vida parroquial de Yumbel.—Algunas de sus obras.

Si la base del progreso y aun de la vida de Yumbel, es el Santuario de San Sebastián, no es exagerado decir que la parroquia es el alma del pueblo y especialmente durante las fiestas que celebramos, a ella convergen las actividades de la población. Desde hace seis años desempeña el dedicado cargo de cura de almas de Yumbel, un sacerdote joven, virtuoso e inteligente que ha tenido especial tino para dirigir la intensa vida parroquial que aquí existe y que con su actividad ha logrado acrecentar el brillo de las fiestas del veinte de enero.

Con el Gobernador señor Gustavo Fuentes D.

Una acertada medida del S. Gobierno, llevó hace poco más de seis meses al primer puesto administrativo del Departamento, a un distinguido caballero de Concepción, que en años anteriores habiéndose conquistado el afecto y la estimación de los yungayinos, haciendo en ese apartado rincón del Sur, una labor, tan provechosa, como correcta. Con estos antecedentes, no es extraño que Yumbel hubiese recibido al nuevo mandatario con manifestaciones de aprecio y confianza, a las cuales ha sabido corresponder el señor Gustavo Fuentes Dueñas, en forma amplia.

El Servicio de Carabineros

Sin lugar a dudas, uno de los pueblos más favorecidos con la fusión de la antigua Policía, como el Cuerpo de Carabineros, fue Yumbel, en cuyos alrededores famosos cuarteles amaban los intereses y hasta la vida de los agricultores. Hoy estos señores no existen y la región goza de paz octaviana. Recientemente se ha hecho cargo de la jefatura de carabineros Yumbel, un joven y enérgico oficial, de esos que honran la institución. El teniente, señor Arturo Fernández Aguilar, es una garantía para todos los vecinos que en los años en que estuvo de segundo jefe, pudieron adquirir sus muchas comodidades. Todos los vecinos están de acuerdo en felicitar a la dirección del Cuerpo, por la acertada elección que hizo al encomendar tan delicado cargo, en tan buena mano.

Interesantes datos sobre el origen y desarrollo de la devoción a San Sebastián

1.— La devoción que el pueblo chileno profesa a San Sebastián trae su origen de la religiosidad caballeresca de los conquistadores de nuestro suelo y fundadores de nuestra nacionalidad. Militantes, hijos de la cristianísima España, eran todos enermemente cristianos y piadosos: movidos por el espíritu de fe, emprendieron la conquista de estas tierras chilenas con el ánimo de dominarlas, de alcanzar para sí mismo una recompensa material de sus esfuerzos, y más que eso, con la santa ambición de ganar a sus habitantes para la religión de Jesucristo. Todas sus obras de conquista, llenas de dificultades y siempre de serios e inminentes peligros, las emprendían contando como factor obligado y como sustento indispensable, con la protección del cielo, ya que el objeto principal de sus empresas era la gloria de Dios y la propagación del Evangelio.

(DE LA PAGINA NUEVE) ..

Memoria del mismo año 1924, don Pedro Pablo Cañón, que sirvió de parroco hasta terminar las fiestas del presente año 1923. El señor Cañón ha visto el desarrollo del culto y devoción del glorioso San Sebastián, llegados a un alto grado de esplendor. La concurrencia de clero ha ido en aumento por parejo con el de peregrinos, que crece visiblemente.

En 1915, concurrió a las fiestas el Excelentísimo señor don Sebastián Nicotra, Nuncio de Su Santidad el Papa en Chile, y con él asistieron varios Obispos y numerosos cleros. La asistencia del Excmo. señor Nuncio fue una nota saliente en las fiestas de ese año, y dió ocasión a una manifestación de fe y de adhesión de miles de peregrinos a la augusta persona del Pontífice romano, y al mismo tiempo una razón más de agradecimiento de los devotos del Santo mártir: el pueblo decía que San Sebastián tría al Nuncio a Yumbel porque quería ver honrado el Santuario por la más alta autoridad que hay sobre la tierra, la del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo.

6.0.— Cúmples, para dar una idea de las fiestas en la actualidad, dar algunos detalles de lo que han sido en estos dos últimos años en lo referente a las ceremonias y funciones religiosas y lo que hemos presenciado personalmente.

Una solemne novena de preparaciones atravesó la noche gran concurrencia de gentes, parte del pueblo; parte de los campos vecinos, venidas desde muy lejos

y que no faltan ninguna noche. La Iglesia se llena de bote en bote, y se ocupan aun los corredores laterales y la acera de la calle frente a las puertas principales de la iglesia, por una concurrencia que, no cabiendo en el recinto de templo, toma parte en el acto religioso uniéndose moralmente a los que están dentro.

La música y el canto de lo más escogido. Durante la novena y especialmente en la misa de la fiesta, toman parte en el coro hasta veinte o más personas, eclesiásticas y seglares, entre los cuales hay maestros de reconocida competencia, venidos de Concepción, de Chillán, de Santiago, etc. El repertorio de música es de lo más escogido y en todo conforme a la ley eclesiástica sobre la música y el canto. Aunque no fuera por devoción, decía un caballero, asistiendo concurrente a la novena, vendríamos noche a noche a la iglesia para gozar del grato solaz de un verdadero momento de subido arte musical, como es el que nos proporciona el coro de cantores de la novena.

En los últimos días de la novena comienza la concurrencia forastera. Oportunamente llegan al pueblo muchos sacerdotes que ayudan a los misioneros en las confesiones de los miles de devotos que vienen al Santuario a cumplir una manda de confesarse y comulgar en honor del "Santito", como piadosa y carísimamente llaman a San Sebastián. Hasta cuarenta sacerdotes se han juntado en la iglesia para esa atención de los penitentes, prestando sus servicios hasta altas horas del día 19. El día 20, desde antes que amanezca ya están los confesarios atendidos por los confesores, y desde esa hora comienzan las misas, en varias de las cuales se administra la sagrada Comunión a las personas que han pernoctado en la ciudad y particularmente en la Casa de peregrinos. Esa labor sigue durante toda la mañana, especialmente por atención de los miles de pasajeros que llegan por los trenes del norte y sur a visitar el Santuario.

La Iglesia se vuelve una inmensa columna de gentes que entran y salen, a oír misas, a comulgar, a visitar la imagen del glorioso mártir en su propio altar. Hay un punto de aparente sosiego, el tiempo en que, a las diez de la mañana, comienza la misa pontifical. La iglesia está completamente llena: los forasteros, toda la gente grande, son allí la mayoría, produciéndose el interesante fenómeno de que no hay cabida para los niños, y de que los hombres ocupan gran parte del templo.

Comenzan los oficios pontificales con un numerosísimo personal de clero que ayuda al Obispo o que asiste a la función, constituyendo un conjunto respetable, que, fundamentalmente, llama la atención de la concurrencia, no acostumbrada a ver tan numerosa asistencia de eclesiásticos en los respectivos pueblos o parroquias. El coro de cantores cuida especialmente de esta función y escoge una misa clásica, que prepara oportunamente y ejecuta con especial dedicación e interés: bien saben ellos que la música y canto del día 20 es la parte culminante de su labor y lo que pone sello al juicio crítico del auditor, exigente en esta materia como el que más.

El panegirico del Santo constituye un número obligado en la pontificación. Han pasado por el jubilo del Santuario, en la fiesta del Santo mártir muchos de los predicadores de más renombre, no sólo de la diócesis, sino también de las diócesis vecinas. Muchos de ellos han prestado su cooperación como predicadores por gratitud a los beneficios obtenidos por la intercesión de San Sebastián, y algunos han predicado varios años cumpliendo las mandas hechas al glorioso Santo. Ha habido alocutivos y pregoneros de las grandezas del Santo mártir, pero no ha sido la elocuencia entonada y grandilocuente lo que de preferencia se ha buscado para los sermones, sino a los predicadores prácticos en instruir a las gentes que, más que de la elegancia del arte, tienen necesidad de la predicación doctrinal sobria y substancial. Es última razón influyó también en que la tradicional novena de preparación a la fiesta se celebrara en misión atendida por sacerdotes experimentados en el apostolado popular.

A la procesión de la tarde le dan los peregrinos muchísima importancia, y sólo los que tienen inconvenientes muy graves no se quedan para concurrir a ella. Las familias del pueblo se disputan el honor de adornar las andas en que sale la imagen del Santo, mientras que van en la procesión. No es difícil entender que se gasta el mejor gusto artístico en preparar la ornamentación y adorno de las andas: la devoción que ejecutan su labor las piadosas operarias se trasluce siempre en la novedad de adornos con que engalanan al Santo para su paseo triunfal por la plaza de la ciudad.

Pero, más que los arreglos materiales de las andas, llaman la atención del más indiferente observador la fe y el devoto entusiasmo de los fieles asistentes, y muy especialmente de los que cargan las andas durante la carrera por la procesión y de los que van cercanos a la imagen. Desde largo tiempo antes de que la ceremonia comience ya están listos, rodeando las andas, los que las llevarán en hombros desde que se rompe la marcha y salen el presbiterio de la iglesia.

Cuando sale la imagen a la calle se desborja en entusiasmo de la concurrencia y comienza la oración clamorosa de los piadosos peregrinos. Se produce un hermosísimo desorden causado por las súplicas fervorosas que de todas partes se elevan a Dios y por las alabanzas que se tributan al "Santito". A pocos pasos detrás de mí iba este año una ferrocarrilista señora, que rezaba en voz alta. Prescindió por completo de que iba en un concurso numeroso y elevó al cielo una entusiástica oración que no quedó, fué recibida benignamente por el Dios misericordioso que la escuchaba. El curioso que hubiera tomado nota de lo que la suplicante hablaba, habría copiado el formulario completo de la oración que hace la Santa Iglesia en sus ceremonias por intermedio de los sacerdotes, a quienes confía oficialmente las funciones de la oración pública por las necesidades del pueblo cristiano. Poseía aquella piadosísima devota de San Sebastián toda la ciencia de orar que enseña la Santa Iglesia a sus hijos. Con un orden admirable fué pidiendo a Dios que dispensara sus favores y sus gracias a todas las personas y a todas las colectividades que pertenecen a la gran familia católica: rogó por la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, por los Obispos y por el clero del mundo, por las Comunidades religiosas, por el pueblo cristiano, por los hogares cristianos, por la educación cristiana de la niñez y de la juventud. Con expresiones vigorosísimas pidió por la conversión de los infieles y por los que, habiendo recibido el bautismo, no conocían o no honraban a "su Señor Jesucristo". Y cercana ya a la puerta de la Iglesia, invocó devotísimamente al glorioso San Sebastián y le dijo: "Y vos, oh glorioso San Sebastián, patrono y abogado nuestro, alcanzados de nuestro Dios todas las gracias que te pedimos, y pídele, Santo bendito, que defienda a nuestra patria de Chile de todo mal, y que todos sus hijos nos guarde y nos defienda de todo mal, y que no nos abandone, a fin de que se sirvamos durante toda nuestra vida". Llegamos a la puerta de la Iglesia y allí se terminó la oración clamorosa de aquella piadosísima devota, que me conmovió profundamente y me arrastró con fuerza inventible a seguirle en silencio en todas y en cada una de las invocaciones que brotaban de su encendido corazón. Olvidaba por menor: de cuando en cuando la señora interrumpía su oración con estas palabras: "repita, hijita, lo que voy diciendo, pídale al Señor lo que le pido para que así nos oiga mejor". En un momento en que las que venían detrás se estrechaban contra nosotros los eclesiásticos, la devota señora que iba delante de mí, hacía la declaración que se iba formando a su reparo. La iglesia parroquial, construida, en el pueblo bajo el título de San Carlos Borromeo, fué destruida por el terremoto de 1835; y reconstruida por la piedad de los fieles, perdió su nombre de título litúrgico y, por razón de la costumbre no interrumpida, se la llamó "Santuario de San Sebastián", como hoy se la nombra universalmente.

res y sus gracias a todas las personas y a todas las colectividades que pertenecen a la gran familia católica: rogó por la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, por los Obispos y por el clero del mundo, por las Comunidades religiosas, por el pueblo cristiano, por los hogares cristianos, por la educación cristiana de la niñez y de la juventud. Con expresiones vigorosísimas pidió por la conversión de los infieles y por los que, habiendo recibido el bautismo, no conocían o no honraban a "su Señor Jesucristo". Y cercana ya a la puerta de la Iglesia, invocó devotísimamente al glorioso San Sebastián y le dijo: "Y vos, oh glorioso San Sebastián, patrono y abogado nuestro, alcanzados de nuestro Dios todas las gracias que te pedimos, y pídele, Santo bendito, que defienda a nuestra patria de Chile de todo mal, y que todos sus hijos nos guarde y nos defienda de todo mal, y que no nos abandone, a fin de que se sirvamos durante toda nuestra vida". Llegamos a la puerta de la Iglesia y allí se terminó la oración clamorosa de aquella piadosísima devota, que me conmovió profundamente y me arrastró con fuerza inventible a seguirle en silencio en todas y en cada una de las invocaciones que brotaban de su encendido corazón. Olvidaba por menor: de cuando en cuando la señora interrumpía su oración con estas palabras: "repita, hijita, lo que voy diciendo, pídale al Señor lo que le pido para que así nos oiga mejor". En un momento en que las que venían detrás se estrechaban contra nosotros los eclesiásticos, la devota señora que iba delante de mí, hacía la declaración que se iba formando a su reparo. La iglesia parroquial, construida, en el pueblo bajo el título de San Carlos Borromeo, fué destruida por el terremoto de 1835; y reconstruida por la piedad de los fieles, perdió su nombre de título litúrgico y, por razón de la costumbre no interrumpida, se la llamó "Santuario de San Sebastián", como hoy se la nombra universalmente.

La iglesia es hoy un templo espacioso, con cabida para dos mil quinientas personas, de buenas proporciones arquitectónicas, decorado con buen gusto artístico y dotado de los elementos necesarios para el ejercicio del culto; todos de buenas y elegantes formas y de excelente calidad. En la testera de la nave izquierda del templo, está el altar del Mártir San Sebastián. El Santo está representado en una muy devota imagen, que reproduce la escena final de su primer martirio en que, atado al tronco de un árbol es horriblemente asado. San Ambrosio de Milán "el cuerpo del Santo quedo tan cubierto de flechas que parecían las puntas de un erizo". Es de madera de cedro, de 73 centímetros de alto, y de formas agradables en su conjunto, sobre todo la cabeza, bien proporcionada y con la faz vuelta al cielo, con aire de fe y de confianza, que refleja los sentimientos que llenaban el alma del Santo en los últimos instantes de su vida.

Creemos que fué llevado a Yumbel el año 1663, al tiempo de restablecer por don Angel Peredo el tercio o división militar cuyo fuerte habían destruido los indios. Según el historiador colonial penquista, don Pedro de Córdoba y Figueroa, que escribía en 1734 la imagen estuvo antes en Chillán, hasta 1655, año del abandono de la ciudad por sus habitantes y de su destrucción e incendio por los indígenas sublevados. "Fué tal la confusión o la imposibilidad de los fugitivos chillaneños, dice ese historiador, que dejaron oculta una imagen de San Sebastián, que (hoy se venera en la plaza de Yumbel), en un tremedal pajizo" (1). De los soldados que abandonaron a Chillán, vinieron, desde las orillas del Maule, algunos jefes a restablecer en 1663 el fuerte y tercio de Yumbel: sabían ellos donde estaba la imagen y la llevarían a Yumbel. Es cierto que más tarde, a principios del siglo XVIII, ya la santa imagen era honrada en Yumbel especialmente por los militares, de los cuales había sido declarado protector y patrono. El primer milagro público notable que conocemos, atribuido a San Sebastián, honrando a su imagen se remonta al año 1745, y lo relatamos más atrás. De modo que cuando Guill y Gonzaga elevaban a la categoría de villa a la plaza de San Sebastián de Yumbel en 1766, ya la imagen del glorioso Mártir era honrada desde largos tiempos y su devoción estaba firmemente arraigada en el pueblo.

supone un crecido gasto; puede decirse cuanto invierte más o menos, en la atención de los peregrinos y en las fiestas? — Si, puedo decirse, porque la contabilidad que se lleva de las cifras exactas de todos los gastos. Estos documentos que tenga a la mano, son ya de los gastos de este año, que, según mis cálculos, van como el año pasado. Pero, si quieren un número aproximado, puedo yo asegurarle que la atención de los peregrinos costará de quince a veinte mil pesos. El año pasado, en el sólo ramo de hospedería se gastaron más de catorce mil pesos.

¿Muy cicatero ha estado con los parroquianos? pregunta tamos al director. — Nadita, contesto. No puedo andar con cicaterías, porque este cura, como los anteriores, son tremendos para fiscalizar el servicio, y nunca dejan de insistir en que todo sea lo mejor que se pueda. En una cantidad tan grande de comida que se hace, no siempre es posible lo exquisito; pero siempre se consigue lo bueno, como lo expresan unánimemente mis huéspedes, que siempre se retiran satisfechos y agradecidos.

El servicio, continuó el director, se hace con buen personal tomado para el caso, y con el auxilio eficaz y espontáneo de los peregrinos, de entre los cuales se ofrecen para ayudar, hasta por centenares, aunque no se soliciten sus servicios. Tengo ahora diez y ocho grandes fogones, cada uno de los cuales hace docientos raciones, y funcionan todos; y tengo servicio para dos mil quinientas personas.

En la noche del 19 se hace necesario, algunos años, preparar una segunda comida: el año pasado nos desocupamos a las once y media de la noche y, según mis recuerdos, comieron cerca de cuatro mil personas.

El señor cura nos proporcionó nuevos datos acerca del hospedaje de peregrinos. No todos los años es suficiente, nos decía, el alojamiento de la hospedería. Mucha gente pernocta a veces en los corredores de la casa parroquial y del Seminario; el año pasado no cerré la iglesia durante la noche y pasó llena de la gente que no alcanzó otro techo para guarecerse.

Atribuyo a especial protección del Santo, dice el párroco, el que jamás, entre tan crecido número de gente, haya habido incidente alguno molesto, ni enfermedades aún en tiempo de epidemias. Es cierto que se toman todas las precauciones imaginables, con forme a las instrucciones de los Prelados y a la experiencia que vamos adquiriendo los párrocos para hacer este servicio, que parece cosa de nada, pero que tiene muchas exigencias y es complejo y difícil. Oportunamente se asean y desinfectan los gabinetes, el menaje todo; y la iglesia, confesarios, etc., se desinfectan todos los días de gran concurrencia: lo mismo se hace con la sala en que se reciben las limosnas.

Todo el movimiento de que hemos hablado, señor, cura,

biación que se iba formando a su reparo. La iglesia parroquial, construida, en el pueblo bajo el título de San Carlos Borromeo, fué destruida por el terremoto de 1835; y reconstruida por la piedad de los fieles, perdió su nombre de título litúrgico y, por razón de la costumbre no interrumpida, se la llamó "Santuario de San Sebastián", como hoy se la nombra universalmente.

La iglesia es hoy un templo espacioso, con cabida para dos mil quinientas personas, de buenas proporciones arquitectónicas, decorado con buen gusto artístico y dotado de los elementos necesarios para el ejercicio del culto; todos de buenas y elegantes formas y de excelente calidad. En la testera de la nave izquierda del templo, está el altar del Mártir San Sebastián. El Santo está representado en una muy devota imagen, que reproduce la escena final de su primer martirio en que, atado al tronco de un árbol es horriblemente asado. San Ambrosio de Milán "el cuerpo del Santo quedo tan cubierto de flechas que parecían las puntas de un erizo". Es de madera de cedro, de 73 centímetros de alto, y de formas agradables en su conjunto, sobre todo la cabeza, bien proporcionada y con la faz vuelta al cielo, con aire de fe y de confianza, que refleja los sentimientos que llenaban el alma del Santo en los últimos instantes de su vida.

Creemos que fué llevado a Yumbel el año 1663, al tiempo de restablecer por don Angel Peredo el tercio o división militar cuyo fuerte habían destruido los indios. Según el historiador colonial penquista, don Pedro de Córdoba y Figueroa, que escribía en 1734 la imagen estuvo antes en Chillán, hasta 1655, año del abandono de la ciudad por sus habitantes y de su destrucción e incendio por los indígenas sublevados. "Fué tal la confusión o la imposibilidad de los fugitivos chillaneños, dice ese historiador, que dejaron oculta una imagen de San Sebastián, que (hoy se venera en la plaza de Yumbel), en un tremedal pajizo" (1). De los soldados que abandonaron a Chillán, vinieron, desde las orillas del Maule, algunos jefes a restablecer en 1663 el fuerte y tercio de Yumbel: sabían ellos donde estaba la imagen y la llevarían a Yumbel. Es cierto que más tarde, a principios del siglo XVIII, ya la santa imagen era honrada en Yumbel especialmente por los militares, de los cuales había sido declarado protector y patrono. El primer milagro público notable que conocemos, atribuido a San Sebastián, honrando a su imagen se remonta al año 1745, y lo relatamos más atrás. De modo que cuando Guill y Gonzaga elevaban a la categoría de villa a la plaza de San Sebastián de Yumbel en 1766, ya la imagen del glorioso Mártir era honrada desde largos tiempos y su devoción estaba firmemente arraigada en el pueblo.

biación que se iba formando a su reparo. La iglesia parroquial, construida, en el pueblo bajo el título de San Carlos Borromeo, fué destruida por el terremoto de 1835; y reconstruida por la piedad de los fieles, perdió su nombre de título litúrgico y, por razón de la costumbre no interrumpida, se la llamó "Santuario de San Sebastián", como hoy se la nombra universalmente.

La iglesia es hoy un templo espacioso, con cabida para dos mil quinientas personas, de buenas proporciones arquitectónicas, decorado con buen gusto artístico y dotado de los elementos necesarios para el ejercicio del culto; todos de buenas y elegantes formas y de excelente calidad. En la testera de la nave izquierda del templo, está el altar del Mártir San Sebastián. El Santo está representado en una muy devota imagen, que reproduce la escena final de su primer martirio en que, atado al tronco de un árbol es horriblemente asado. San Ambrosio de Milán "el cuerpo del Santo quedo tan cubierto de flechas que parecían las puntas de un erizo". Es de madera de cedro, de 73 centímetros de alto, y de formas agradables en su conjunto, sobre todo la cabeza, bien proporcionada y con la faz vuelta al cielo, con aire de fe y de confianza, que refleja los sentimientos que llenaban el alma del Santo en los últimos instantes de su vida.

Creemos que fué llevado a Yumbel el año 1663, al tiempo de restablecer por don Angel Peredo el tercio o división militar cuyo fuerte habían destruido los indios. Según el historiador colonial penquista, don Pedro de Córdoba y Figueroa, que escribía en 1734 la imagen estuvo antes en Chillán, hasta 1655, año del abandono de la ciudad por sus habitantes y de su destrucción e incendio por los indígenas sublevados. "Fué tal la confusión o la imposibilidad de los fugitivos chillaneños, dice ese historiador, que dejaron oculta una imagen de San Sebastián, que (hoy se venera en la plaza de Yumbel), en un tremedal pajizo" (1). De los soldados que abandonaron a Chillán, vinieron, desde las orillas del Maule, algunos jefes a restablecer en 1663 el fuerte y tercio de Yumbel: sabían ellos donde estaba la imagen y la llevarían a Yumbel. Es cierto que más tarde, a principios del siglo XVIII, ya la santa imagen era honrada en Yumbel especialmente por los militares, de los cuales había sido declarado protector y patrono. El primer milagro público notable que conocemos, atribuido a San Sebastián, honrando a su imagen se remonta al año 1745, y lo relatamos más atrás. De modo que cuando Guill y Gonzaga elevaban a la categoría de villa a la plaza de San Sebastián de Yumbel en 1766, ya la imagen del glorioso Mártir era honrada desde largos tiempos y su devoción estaba firmemente arraigada en el pueblo.

Propagación del Culto de San Sebastián, el Santuario y sus dependencias.

Hemos hablado del gran crecimiento que alcanzó la devoción a San Sebastián, y queremos dar en este último capítulo algunas noticias de cómo se ha obtenido tan considerable aumento. Es evidente que los mismos visitantes del Santuario son los principales pregoneros de cuanto se hace y dice en el Santuario, y de los portentos que se operan por la intercesión del glorioso Mártir. Los visitantes tienen, todos y cada uno, algo que referir de gracias o favores que les dispensó, su protector y en todos ellos rebosa el espíritu de gratitud, que fácilmente se difunde con la palabra piadosamente elocuente de los favorecidos, que se oye con interés y con cariño. Es muy sencillo darse cuenta de esta comunicación de noticias entre los visitantes. A nosotros nos ha sido muy agradable pasatiempo escuchar las animadas conversaciones de los tantos grupos que se forman en las cercanías de la Iglesia, en los patios del Seminario, etc., y en los cuales hay siempre, como materia de conversación, algún hecho portentoso en que ha intervenido el Santito como poderoso y caritativo protagonista.

2.— Gran centro de reunión para los visitantes del Santuario es la hospedería o "casa de peregrinos", como se dice corrientemente. En ella se albergan muchos miles de forasteros durante el año, y especialmente en los meses de enero, febrero y marzo, durante los cuales es más densa la afluencia de visitantes del Santuario.

Creemos que esa casa ha contribuido por maravillosa manera al afianzamiento y desarrollo de la devoción a San Sebastián. Es una creación de un alto significado moral, muy propia del espíritu de la santa Iglesia Católica; y en su ya largo y benéfico funcionamiento, ha probado que era de imprescindible necesidad.

No recordamos haber leído o haber oído contar que en parte alguna del mundo haya una fundación semejante, es cierto que en Chile y en otras naciones que conocemos no existe. Por eso nos ha parecido oportuno dar aquí algunas noticias de su fundación y de su mantenimiento.

La comenzó el párroco don Juan Baldomero Pradenas en 1900, y fué obra de caridad y de previsión. El aumento progresivo en el número de peregrinos en los días de las fiestas de San Sebastián, planteó un problema de ardua solución: ¿dónde se hospedarían tantos miles de personas que pasaban más de un día en Yumbel? El pueblo no tenía como atender a tantos forasteros, ni "o", alojamientos, ni con lo necesario para la alimentación. Por razón de las circunstancias apremiantes se desahucó en los hoteles, dueños de casas de pensión, de los vendedores improvisados, etc., el espíritu de codicia, y los forasteros fueron explotados de una manera tristemente abusiva.

Ni las autoridades, ni las personas influyentes podían remediar una situación que, todo el mundo la veía, no hon

raba a los yumbelinos y era una desesperante opresión de los pobres y de los débiles. El remedio lo ideó y lo aplicó la caridad: el párroco construyó, a continuación de la casa parroquial, hacia el fondo, un gran edificio de cuarenta metros de largo por doce de ancho, que dedicó a alojamiento de mujeres; y unas grandes ramadas, que creció para alojamiento a los hombres.

Otra parte del extenso sitio parroquial lo convirtió en guardadero de carretas y de las caballerías de las gentes del campo.

Por supuesto que aquel servicio era absolutamente caritativo y no se exigía por él retribución la que menor.

No salieron fallidos los cálculos del párroco: el galpón y la ramada se vieron repletos de huéspedes desde el día de su estreno, y tuvo el cura la satisfacción de oír de boca de los beneficiados las manifestaciones de la más cordial gratitud; y, además de eso, de escuchar una declaración que fué para él toda una novedad y una muy elocuente lección.

Entró el párroco a la improvisada hospedería, a ver el orden que debía establecerse entre sus numerosos huéspedes, y a dictar las disposiciones para que todos pasaran la noche en paz y tranquilidad. Lamentaba el cura la incomodidad del improvisado albergue y daba excusas a los nuevos parroquianos, asegurándoles que para el año venidero las comodidades serían mayores. A sus excusas recibía esta respuesta por toda la hospedería: "Dios se lo pague, señor cura; no se apure por la falta de comodidad, porque ahora estamos tranquilos, dormiremos en sosiego y, sobre todo, ya no nos robarán nuestras cosas, como nos pasaba antes en el pueblo". Estas expresiones eran realmente una acusación tremenda; pero eran una triste realidad.

Esas gentes sencillas no mentaban al asegurar que, desde hacía años era para los peregrinos toda una amenza la noche o cada una de las noches que debían pasar en la ciudad. Pudo entonces averiguarse que durante los días de la mayor concurrencia a las fiestas se formaban verdaderas partidas, bien organizadas, de rateros y ladrones, principalmente venidos de otros pueblos, que, abusando de la credulidad y de la sencillez confiada de las gentes campesinas o de la confianza de los forasteros venidos de otras poblaciones, se entregaban al robo y a un verdadero pillaje, con gran provecho para su audacia y desvergüenza.

El señor Pradenas salió de la parroquia y dejó en comienzo la hospedería. Pasaron algunos párrocos que no presta atención a un asunto tan interesante, hasta que vino a la parroquia el cura don Abraham Romero, que la lle

- 1. Los peregrinos, gran elemento de propagación del conocimiento y del culto del Santo Mártir.— 2. La casa de peregrinos; es otro medio eficaz de propaganda: su construcción; su mantenimiento; servicios que presta.— 3. Libros, estampas, medallas, hojas impresas de recuerdo.— 4. Rápida noticia acerca del origen del Santuario y de la veneranda imagen de San Sebastian de Yumbel



LA IMAGEN DEL SANTO

vo a un espléndido remate. Desde que llegó en 1902, y con venido de la trascendencia de la obra, se propuso llevar la adelante a medida que lo fueran permitiendo las circunstancias. Año por año fué aumentando el número de grandes salas o galpones, hasta llegar a cerrar con ellos la manzana parroquial en la mitad de su extensión. Agregó a esas construcciones, que daban a tres calles, con un largo de 141 metros, otros galpones en el interior con un largo de 103 metros, y todas las construcciones con un ancho medio de doce metros. Dotó la hospedería de lo más necesario para la posible comodidad de los peregrinos y la facilidad para el servicio: compró servicio de mesa, banos, etc., para los comedores, y para los dormitorios compró algún modesto menaje con el cual pudieran descansar durante la noche varios miles de personas con aseo y seguridad.

Con las edificaciones mencionadas desaparecía el local destinado a carretas, caballerías, etc., y, en atención a la inmensa importancia del servicio que con él se prestaba, compró el cura una extensa

quinta a corta distancia de la hospedería. Trabajó en ella galpones nuevos, la cerró convenientemente y estableció en ellos el servicio suprimido en la hospedería. Todos estos trabajos se hicieron bajo la inmediata vigilancia del párroco, por el respetable artesano don Rafael Espinoza, que ha servido al Santuario devoto y honradamente por largos años.

El mantenimiento de la "hospedería" corre de cuenta del Santo; los peregrinos no pagan nada: Con las limosnas que dan en el Santuario cubren el párroco los gastos de atención de varios miles de peregrinos, que alojan en la casa o que sólo acuden a la hora de almorzar o comer.

¿Cuántos alojados tiene en su hotel? preguntamos este año al director jefe de este servicio, antes de almuerzo del 20 de enero. No es fácil, nos contestó, contar estos parroquianos, que son un poco volátiles y no se están quietos un momento; pero para la comida de anoche y para el almuerzo que servire luego, se han entregado seis mil raciones. Para la comida de esta tarde, será mejor núme

REINALDO MUÑOZ OLAVE.

Y U M B E L

LA PATRIA

Yumbel, 20 de enero de 1931

LAS NECESIDADES DE YUMBEL

El espíritu tenaz y la laboriosidad de los habitantes del departamento de Yumbel, han permitido dar un notable desenvolvimiento a muchas riquezas naturales y otras fuentes de producción, que en la actualidad mueven en esta zona capitales cuantiosos. Es para nosotros satisfactorio notar el grado de progreso que evidencian las actividades productoras de Yumbel, a la vez que recalcamos sus problemas más primordiales y sus más sentidas necesidades, que exigen soluciones inmediatas, y dentro de una urgencia cuadrada con la importancia de este extenso departamento.

Las declaraciones del señor presidente, publicadas en nuestra edición de ayer, y las que entregamos hoy a la consideración de nuestros lectores, formuladas especialmente para este diario por el señor gobernador del departamento, abordan los aspectos más fundamentales, que ya conocíamos a través de la visión que hemos podido formarnos en el contacto diario con el desenvolvimiento de esta región. En materia de caminos hay bastante que hacer en el departamento de Yumbel. Zonas extensas, cuyos cultivos pueden intensificarse y dar vida a otras fuentes de riqueza más considerables, necesitan arterias de comunicación mejores, que les permitan desenvolverse sin dificultades en toda época del año. Sin buenos caminos no pueden desarrollarse dentro de la amplitud de su potencialidad productora, varias fuentes de riqueza agrícola, que constituyen la parte más esencial del poderío económico de este departamento.

Hacen falta, también, locales para escuelas, a fin de dar instrucción a los numerosos niños de este departamento. Es indispensable que haya escuelas prácticas, cuya enseñanza se amolde con la naturaleza de los cultivos de esta región, que dentro de las aulas vaya preparándose una población apta para afrontar las futuras necesidades de estas riquezas, que se desenvolverán en forma sorprendente cuando una mejor ayuda del Gobierno lo haga posible.

No nos cabe duda que la diligencia de las autoridades para representar a las auto-

Facilidades en los F. F. C. C. habrá hoy con motivo de las Festividades de San Sebastián

Se ha establecido un servicio especial de trenes, desde diversos puntos del país.

LA VALIDEZ DE LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA.— LA ESTACION DE YUMBEL SE CONSIDERARA CERRADA.— UN INSPECTOR ESTARA A CARGO DE LOS SERVICIOS EN LA ZONA.—LOS TRENES DE REGRESO

Con motivo de las festividades de San Sebastián, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ha impartido los órdenes del caso para que durante el día de hoy y de mañana, 20 y 21, respectivamente correrán trenes especiales a Yumbel.

En las estaciones los jefes respectivos, colocarán pizarras avisando en ellas la hora de pasada de los trenes especiales.

La Empresa se ha preocupado también de remitir boletos de ida y vuelta a las estaciones de mayor movimiento, a fin de evitar al público las molestias de tomar pasajes para el viaje de regreso.

Validez de los pasajes de ida y vuelta

La duración de validez de estos pasajes de los trenes especiales a Yumbel de los días 20 y 21 vence el día 25 del presente.

Una hora antes se abrirán las boleterías

Estos trenes estarán especialmente atendidos por personal nombrado para este servicio, y las boleterías permanecerán abiertas al público con una hora de anticipación de la pasada de los trenes, a fin de evitar que se produzcan aglomeraciones.

La estación Yumbel cerrada

La estación de Yumbel se considerará cerrada durante los días comprendidos entre el domingo 18 al domingo 25 del presente mes, inclusive. Los conductores, en consecuencia, no recogerán pasajes con destino a Yumbel pues, estos serán recogidos en la puerta de salida de dicha estación hacia el pueblo.

Un inspector a cargo de estos servicios

Durante el desarrollo de las festi-

vidades de San Sebastián, estará a cargo de los servicios de movilización de pasajeros por los trenes de la Empresa, el Inspector de Transportes, señor Teófilo Cid, quien desde el domingo pasado, se encuentra en Yumbel en funciones.

Itinerario de los trenes especiales de ida

El itinerario de los trenes especiales es el siguiente:

Tren especial de Talcahuano a Yumbel, partirá el día 20 del presente a las 7.15 horas, llega a San Rosendo a las 9.26 horas y a Yumbel a las 10.05 horas.

El tren especial de San Rosendo del día 20 del presente, parte a las 7.40 horas, de esta estación y llega a Yumbel a las 8.12 horas.

El mismo día parte de Victoria

un tren especial a las 6.16 horas, llega a San Rosendo a las 9.27 horas y a Yumbel a las 10.14 horas.

De Chillán a San Rosendo saldrá el mismo día un tren especial a las 11 horas, llega a Rucapegüen a las 11.26 horas (combina) llega a Santa Clara a las 11.56 horas, (combina) para llegar a San Rosendo a las 13.50 horas.

Trenes especiales de regreso

El itinerario de los trenes especiales de regreso es el siguiente:

Tren especial de Yumbel a Victoria, sale de Yumbel a las 17.20 horas, llega a Renaico a las 19.23 horas, (combina) sale de Las Víñas a las 19.52 horas, y llega a Victoria a las 21.33 horas.

El mismo día 20 de Enero, saldrá un tren de Yumbel a las 18.30

horas, llega a Quilacoya a las 20.06 horas, (combina) sale de Hualqui a las 20.20 y llega a Talcahuano a las 21.30 horas.

De Yumbel a Chillán saldrá otro tren el mismo día, a las 17.45 horas para llegar a Bulnes a las 19.04 horas, (combina) y sale de Rucapegüen a las 19.18 horas, para llegar a Chillán a las 19.44 horas.

El día 21 de Enero, o sea, mañana, saldrá de Yumbel un tren especial a las 6.20 horas, para llegar a San Rosendo a las 6.50 horas.

El mismo día saldrá de Yumbel a San Rosendo un tren especial a las 17.20 horas, para llegar a San Rosendo a las 17.51 horas.

Tren especial de San Rosendo a Chillán saldrá el día 21 de enero a las 9.15 horas, para llegar a Chillán a las 11.54 horas.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día

LA PATRIA

gunas de las principales calles del pueblo y por la Plaza de Armas, recibirá la más hermosa de las apoteosis, que resultará por medio del Santo, un inmenso cántico de alabanzas y una oleada sucesiva de plegarias del Señor de la Misericordia y del Amor, para que proteja a Chile y para que no permita que jamás se empañe ni se profane el limpio espejo de sus devotas tradiciones, de su invicto patriotismo y de su honrado buen nombre secular.

Terminada la procesión, cuyo brillo magno hará mayor el toque de algunas bandas, el Ilmo. señor obispo diocesano, doctor don Gilberto Fuenzalida, dará la bendición a todo el pueblo con el Santísimo Sacramento, para terminar con la hermosa jaculatoria de desagravio que se reza en todas las iglesias del orbe cuando se descubre la Divina Majestad de Cristo Eucarístico.

NUEVAS INFORMACIONES SOBRE YUMBEL

Publicaremos en nuestra edición de mañana, debido al retraso de correspondencia. — Una información gráfica de las festividades religiosas de hoy

Para nuestra edición de mañana anunciamos en la sección Yumbel nuevas e interesantes informaciones sobre los aspectos generales y las necesidades de este importante departamento. Un retraso en las correspondencias y el hecho de no llegar varias informaciones a nuestro poder, a pesar de activas diligencias que hicieron los servicios de correos, nos impide insertar hoy algunas reseñas que irán en la próxima edición.

Junto con las informaciones que anunciamos en una completa nota gráfica de las festividades religiosas de hoy, tomada por nuestro reportero gráfico, don Avelino Vaeegas, que se trasladará en la mañana de hoy a Yumbel.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea

"LA PATRIA"

LAS GRANDES FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE HOY EN YUMBEL

Misa pontifical del Ilmo. señor obispo don Gilberto Fuenzalida. — El panegírico del venerado Santo. — Gran coro y orquesta. — La grandiosa procesión de la tarde. — Revestirá la imponente suntuosidad de todos los años. — La presidirá el Pre lado Diocesano. — Otras noticias

El día de hoy es el más grande de todos los del año para los yumbelinos y para toda la región. Las festividades religiosas en honor del glorioso San Sebastián, que se venera en el santuario famoso de este pueblo, revestirán hoy una brillantez y una suntuosidad extraordinarias.

Como todos los años, los actos de intensa piedad, de fe profunda, de gratitud múltiple y de respeto general, se sucederán unos tras otros, para dejar en los ánimos el convencimiento de que andan muy en lo honroso del alma nacional los más cálidos y fervientes sentimientos católicos.

Nadie puede dejar de conmoverse y de sentirse tocado por inspiraciones que sólo produce la fe religiosa, vivida o apagada, a la vista de esos incontables peregrinos que, de lejanas regiones, aun de fuera del país, llegan hasta el célebre santuario de San Sebastián, haciendo las manifestaciones más edificantes de piedad: señoras, caballeros, labriegos, gente del pueblo, muchos, muchísimos entran hasta el altar del Santo unos después de recorrer a pie y descalzos el

largo y ardiente camino arenoso de la Estación al pueblo; otros hacen de rodillas todo el largo desde la puerta del templo hasta las rejas del santuario; quienes, con los brazos en cruz, o dándose golpes de pecho u orando o rezando en voz alta el Rosario, avanzan también hasta el Santo.

Todo esto es impresionante y hermoso; y a menos de tener secas las fuentes de todo sentimiento religioso, y de toda idea noble y superior, nadie puede dejar de sentirse sacudido, como por sacudidos que sólo puede producir la Religión en el fondo de nuestro espíritu.

Los actos religiosos más sabientes de hoy, que atraen a todo el mundo y que dejan recuerdos inolvidables, son la gran misa pontifical en honor de San Sebastián y la procesión magnífica.

La misa se verificará a las 10 de la mañana, en el templo parroquial, que lucirá sus galas, sus flores y sus luces de tradicional esplendor, todas las cuales se disponen especialmente para destacar, como en una apoteosis celestial, al invicto Santo Romano, al glorioso San Sebastián.

La gran misa será pontificada por el Ilmo. señor obispo de la Diócesis, doctor don Gilberto Fuenzalida, que desde el sábado en la noche se halla entre nosotros, cumpliendo edificadamente sus altos deberes pastorales.

El panegírico de San Sebastián, a cargo de uno de los oradores sagrados de más renombre, será una pieza notable que estará a la altura de la solemnidad y que responderá a la universal veneración con que todos acogen al popular Santo, a quien son pocos los que no deben gratitud por un prodigio o por un favor, grande o pequeño.

El canto de la misa, estará a cargo de un gran coro formado principalmente por los Reverendos Padres Carmelitas de Chillán y por competentes elementos artísticos de Yumbel.

En la tarde, se verificará la magna procesión en honor de San Sebastián, en que ésta recibe la veneración reverente, no sólo de todo el pueblo, sino de miles y miles de peregrinos venidos de los más lejanos pueblos del país.

La imagen del popular Santo (basada en andas por ai-

Sin aumentar su precio, nuestros helados se sirven ahora con barquillos presentados en higiénicas bolsitas

TEA ROOM

PALET

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Ayer se efectuaron los exámenes en el Conservatorio de Música Concepción

Los resultados fueron satisfactorios

Como está en conocimiento de nuestros lectores, se encuentra en nuestra ciudad la delegación del Conservatorio Nacional de Música, que recorre el país en gira de difusión artística.

Los profesores que vienen a cargo de esta delegación, procedieron ayer a tomar los exámenes en el Conservatorio de Música

No se efectuó la sesión municipal de ayer

Quedó postergada para el próximo viernes

A causa de que el señor Alcalde y demás miembros de la delegación que participó en el Congreso de Alcaldes, sólo llegó en la mañana de ayer, se suspendió la sesión que en la tarde debía ce-

Sobre las exageradas medidas en el tránsito

Carta que hemos recibido a raíz de una publicación en este sentido

A raíz de una publicación que en nuestro diario hiciera sobre las

A propósito de los arreglos que se están haciendo en el Cerro Caracol

Una opinión de un concurrente asiduo a este pasec

Al reseñar la sesión última de la H. Junta de Vecinos Jimo, una breve información sobre los trabajos ejecutados en el Cerro Caracol, los que en principal han sido de los caminos de acceso para automóviles, caminos que han quedado en espléndidas condiciones, lo que realmente hacía falta, ya que desde la altura se dominan preciosos panoramas, que hacen considerar como dijimos en esa ocasión a estas vías como de las más hermosas de los alrededores.

A propósito, se nos ha acercado un lector, asiduo concurrente al Cerro Caracol, quien comentando nuestra información, nos dijo más o menos lo siguiente:

"He leído con atención la información y comparto una buena obra de la autoridad a quien corresponde esta labor, la de dar fácil acceso a la cumbre

a los automóviles, porque así se fomenta la concurrencia de unas tras familias al Caracol, por desgracia mucho menos concurrido de lo que se merece tan bello pasec. Al mismo tiempo se ha dado trabajo a los obreros cesantes del norte.

Pero creo que la autoridad comunal debería aprovechar estos meses de buen tiempo para proceder con toda oportunidad a algunas obras definitivas en las primeras avenidas del Caracol, obras que son absolutamente indispensables, tanto para evitar derrumbes, etc. que perjudicarán, como por el ornato. Y he venido a 'LA PATRIA', más que nada para hacer ver que sería muy interesante que se procediera cuanto antes a arreglar definitivamente aquella parte de la primera avenida frente a la calle Calacolo, que está en estado lamentable, y el popular Mirador de

Palo, actualmente imposible de mirar... Este mirador, siempre el más concurrido, actualmente derrumbado, sin baranda, presenta un aspecto desolador y es indispensable que en estos días de buen tiempo se proceda a una obra que sea definitiva, evitando los pequeños derrumbes periódicos en esa parte, y que tanto perjudican la estética del pasec. Por lo que he leído, se dispone de los fondos destinados al Cerro, y se aprovecharía de continuar dándole trabajos a los obreros nortinos. Soy asiduo concurrente al Caracol, y da lástima presenciar el estado de esta parte del cerro. Por eso es que he venido a molestarlos, rogándoles hagan presente lo que digo, a las autoridades, para tratar de remediarlo".

Hasta aquí los comentarios de nuestro lector.

kilómetros sin ser molestado. Debe ser cierto; pero es que los automovilistas tienen otra mentalidad, son en primer lugar, muy respetuosos de los reglamentos del tránsito y entonces no hay necesidad de molestar; pero entre nosotros es muy distinto, señor Director, aquí con ser prestigioso y acaudalado, basta para no respetar las ordenanzas que van un bien de todos; si mismo dice que cuando iba con sus documentos, la molestia no pasó más allá de mostrarla a la autoridad lo que se le solicitaba; a otra vez iba faltando abiertamente a las orde-

nanzas que dice que siempre los documentos deben ir consigo, luego cometió una infracción y está bien todo lo que le pasó.

Toda persona que se precie de ser automovilista, debe, antes de salir del garage, ver lo siguiente que debe ser su A. B. C. Llevar benzina, aceite y agua para todo el viaje; que la benzina, las luces y los frenos estén en buen estado y llevar todos los documentos consigo; esto es lo menos que se puede pedir.

Toda exageración en este sentido es poca aquí en Concepción, donde el automovilista no tiene

Una sociedad de edificaciones y préstamos mutuos se ha formado en Concepción

Hoy quedará constituido su directorio. Su finalidad

Un grupo de personas entusiastas ha hecho las bases para la formación de una Sociedad de edificaciones que se denominaría Sociedad Edificadora de Concepción, y que tendrá por principal objeto edificar propiedades para sus socios.

Esta Sociedad será de grandes proporciones y sus finalidades mutualistas dará a sus socios una casa propia, dentro de un plan constituido por el directorio cuyo cuerpo lo formarán los mismos socios, y quedará definitivamente nombrado hoy martes en una sesión convocada al efecto.

El objeto principal de esta Sociedad como dijimos, es el de proporcionar a cada socio una casa propia por medio de la más

genuina mutualidad.

En caso de que un socio quedara total y permanentemente incapacitado después de pagada la primera mensualidad, ya fuera por lesión corporal o por enfermedad para ganar su vida o para ejercer una profesión lucrativa, la Sociedad construirá una casa del valor de las contratadas, la que será entregada al socio incapacitado sin pago posterior de cuota, pues, estas estarán pagadas por un aumento que tendrá cada uno de los socios en sus mensualidades hasta completar el valor de dicha casa.

Esta en síntesis la finalidad de esta Sociedad en formación reciente, cuyo directorio quedará hoy constituido.

la más leve idea de tránsito y todos los días se falta abiertamente a toda disposición con evidente perjuicio de terceros y si quiere comprobarlo, lo invito a hacer un viaje a Penco, por ejemplo, o por la ciudad misma si desea.

Yo he estado mil veces a punto de accidentarme por estas cosas y por eso es que refuto el artículo que viene a dar alas a los numerosos infractores que se

crearán con dercho a tropiezo a la autoridad y esto, señor Director, no es posible.

Seamos respetuosos de los derechos de toda la colectividad, disciplinados y cooperemos su bien de todos y no seremos molestados, ese es nuestro deber.

Lo saluda atentamente.— Carlos Soto Tapia, Capitán de Ejército y socio del Automóvil Club de Chile".



LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

ASOCIACION DE CONCEPCION Reunión extraordinaria de directorio

Para hoy a las 20.30 horas está citada el directorio de esta institución, con el objeto de resolver todos los asuntos pendientes que tienen relación con la temporada de 1930. A esta sesión se nos encarga recomendar la asistencia a las diferentes comisiones nombradas, especialmente al tesoro y directores inasistentes a las últimas sesiones.

CLUB DE CAZA Y PESCA CONCEPCION

El gran paseo de anteaer

Con el número total de inscripciones, se llevó a efecto anteaer el gran paseo y pesca que tenía organizado esta entidad. Desde las primeras horas de la mañana principiaron a llegar a la Estación de los Ferrocarriles del Estado, los socios y familias; teniendo a cargo la organización y entrega de tarjetas y boletos el tesoro y Secretario lo que se hizo correctamente. Durante el día no hubo ningún contratiempo; una vez llegados a Dichato el señor Tomás Dunn, tenía preparado un excelente desayuno el que una vez servido por los socios éstos se repartieron en la hermosa playa. Otros grupos se dedicaron a colocar las redes para dar principio a la pesca, ésta no dió el resultado que se prevenía y que se pronosticaba, pero esto se debió a que el mar se encontraba bastante agitado acompañado de fuerte viento que no calmó ni un sólo momento, durante el día. El señor Tomás Dunn dió

muestras de ser un gran cuque, pues todo lo que se sirvió al almuerzo fué del agrado de todos satisfaciendo hasta el paladar más exigente. El regreso se hizo con bastante entusiasmo, haciendo las de las de la concurrencia las señoras Guita Sanhueza y Eleonora Sáenz, cantando trozos de óperas y lindas canciones, las que recibieron aplausos. No menos aplaudidos fueron los señores Juan Ansaldo y José Terzi, quienes cantaron óperas en Italiano. De los invitados asistieron los señores Guillermo Novoa, general de la III División, excusándose el señor Renato Valdecs, señor Luvinio Torres y Nicolás Pardo. El directorio se hace un deber en hacer público los agradecimientos a la familia Dunn como igualmente al socio señor John Cadet quien trabajó durante todo el día, y a los demás socios que cooperaron a la labor del directorio.

traer al país a Johnny Risko para que peleara con Romero en nuestro país. Todavía no se sabe si vendrá o no. Mientras tanto nos quejamos nosotros de la carencia de pelearos pesados, en Argentina ocurre otro tanto: han debido importar a K. O. Christner, americano, para echarse lo a Vittorio Campolo, que está en vacaciones obligadas en Buenos Aires, sin encontrar un voluntario a quien propinarle una sopapina... Ojalá que la empresa de Romero tome en cuenta las declaraciones de Wenceslao Duque, ya que parece por el momento, que es el más fácil camino de proporcionar a Quintín un contendidor.

CROS

DOS QUE SE VAN

Posiblemente pasado mañana se dirigirá a Tacna para visitar a sus familias y en seguida fijar su residencia en Santiago, donde deberán continuar sus estudios de medicina los señores Enrique Trabuco y Juan Lombardi. Pierde el Atlético Italiano a dos de sus mejores entusiastas defensores, al cual defendían desde su llegada a esta ciudad, habiendo desarrollado dentro de esta institución una gran campaña deportiva, especialmente en fútbol y basket, llegando a ser dos puntos fuertes de sus primeros equipos. Sus compañeros de equipo desean a los futuros "medicos" una feliz estadia dentro de sus familias y éxito completo en sus estudios.

CLUB CICLISTA CONCEPCION

De orden del señor Presidente de esta institución se cita para hoy a las 21 horas a junta general extraordinaria, en calle Rozas 781. Se encarece la asistencia por tener que tratar con urgencia lo relacionado con los próximos torneos que organizará este Club. En caso que no haya número a esta hora se sesionará con el número que asista a las 21.30 horas. INDUSTRIAL F. C.

Cita a junta general de asociados para hoy Martes 20 a las 21 horas con el objeto de verificar la entrega y recepción de directorio. También deberá elegirse presidente honorario por fallecimiento del que fué, don Guillermo Sanhueza Briceño (Q. E. P. D.). El paseó anual.— Las entradas para el paseó de campeonato anual esta vez en celebración de los 19 años de vida del Club están en circulación al precio de \$ 10.— para los adherentes, \$ 7.— para los asociados y \$ 3.— para las señoras. Este paseó se verificará el Domingo 1.º de Febrero a pedido de la última junta general. CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE

Directorio

Excursionismo

Excursionismo

Excursionismo

Excursionismo

Excursionismo

Excursionismo

Excursionismo

QUIEREN TRAER A JOHNNY RISKO Para pelear con Quintín

Según las noticias que tenemos, parece que se desechan ya las posibilidades de poder encontrar a Quintín Romero un contendidor nacional... Y tendríamos así que el buen Quintín habría perdido su viaje a Chile, adonde parece haber venido tanto a pelear como detrás de unos billes que se le habían escapado desde Estados Unidos.

Ahora último hemos oído comentar que a Quintín Romero desean traerle un contendidor extranjero: Johnny Risko, vencedor de Campolo y vencedor de Paulino Uzeudán, no hace mucho tiempo, hombre sumamente pelador, y que sin duda haría con Quintín una gran pelea.

Parece que esta idea de traerle un contendidor extranjero a Quintín ha encontrado buena acogida, y ya marcha viento en popa. Lo malo no más es que al tal Risko no lo puedan mandar por el momento a Chile, y pueda hacer su match con el buen Quintín.

Por lo que respecta al compadre Cochea, parece que ya no hay caso, pues le han salido numerosos contendidores que desean liquidar cuentas con él, antes de que él llegue a medirse con Quintín, y en este caso, es justo reconocer, que el hombre tendrá mucho que hacer antes de poder lograr una chance con Quintín.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

Quedamos, pues, de acuerdo en que venga Risko.

¿HABRA CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX ESTE AÑO EN MONTEVIDEO?

Hemos leído en la prensa argentina, aun cuando por estos lados no se tienen mayores noticias, de que se está tratando de organizar la delegación que debería ir a Montevideo en representación de los colores de Chile, a practicar en el campeonato sudamericano de box.

Entendemos que a ese campeonato, los únicos que asistirían serían los chilenos, porque es seguro que los argentinos, conforme andan

las relaciones con los uruguayos, no asistirían. De esta suerte, Chile defendería el título conquistado en Santiago de Chile, únicamente de los orientales. Bien pensado, Chile debería no hacerse representar en este campeonato sudamericano, sin hacerle un desaire a los orientales, que lo organizan, bien podría explicárselos que no tiene mayor interés un torneo en el cual van a participar solamente dos países.

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

gación de Quilmes, que también se encuentra de para en Buenos Aires. Hay que recordar, sin embargo, que le traen a Campolo, a Mr. Christner, boxeador americano que deberá embarcarse el día 31 del corriente con destino a Buenos Aires, dispuesto a trenzarse con el argentino gigante, en un match que de seguro habrá de corresponder a las expectativas de la afición argentina. Ahora si Risko y Quintín van a Buenos Aires a pelear, en lugar de hacer el match en Chile, como se había pensado, que le decir que los aficionados argentinos podrán ver tres buenos encuentros. Pero, por lo que el match de Quintín con Risko respecta, nosotros desconfiamos del éxito: ese match obtendría un éxito en Chile, pero en Buenos Aires, no.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE NATACION NO SE LLEVARA A EFECTO

El año pasado se realizó el primer torneo sudamericano de natación, el que tuvo como escenario la capital chilena, y participaron Argentina, Uruguay, Perú y Chile. En este año correspondía la organización a los orientales, pero, según las noticias publicadas en los diarios argentinos, parece que Uruguay ha desistido de organizar este torneo por ahora.

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Como el torneo debiera realizarse en el próximo mes de Febrero, es seguro entonces que

Veraneantes

Visitantes de Concepción encontrarán espléndido servicio de almuerzo y comida, en elegante comedor para familias, en el

Restaurant FRUGONE

Sucesores ZEHNDER HERMANOS
Barros Arana 756
(Servicio anexo de Bar)

MAX BAER UN ASTRO DEL BOXEO MUNDIAL

Algo se sabía por estos lados de la calidad de un nuevo astro aparecido por allá en las tierras de California y que se aprontaba para llegar a Nueva York a barrer con los de su categoría, que es la máxima. Se había dicho de este hombre, joven y de grandes condiciones, que no le falta nada para ser el campeón más completo que hubiere subido al ring. Quienes le conocen elogian su inteligencia, su gran virilidad, su destreza en el ring, su espíritu compativo y su escuela completa de boxeo, dominando en todos sus recursos el arte de propinar bofetadas con guante y en el cuadrilátero. Eran, pues, por demás favorables los antecedentes de este campeón que debería empezar a rendir sus pruebas finales en los rings de Nueva York, delante de un público exigente y delante de críticos que han consagrado su vida para descubrir o negar condiciones a los que aspiran a brillar en el firmamento boxístico de "Boxilandia". Y Max Baer ha llegado a Nueva York, teniendo en su primer combate a Heeney como contendidor, un boxeador de buenas condiciones y que podría servir para que el "nuevo" demostrara su habilidad. El match se ha efectuado ya y el triunfo ha correspondido por K. O. a Max Baer, el astro que, según se dice, llegará a ser el próximo campeón de la categoría máxima. Max Baer, el nuevo, junto con alcanzar su primer peldañito de esa escala que lo hará llegar muy alto, ha iniciado también su camino hacia la fortuna y la fama, siempre que correspondan a sus antecedentes y a la prueba ya rendida.

Aviso al Público

y a mi distinguida clientela que con esta fecha he trasladado mi Oficina de Corretajes a mi nuevo local calle Freire N.º 750 (Al lado de los Impues Internos) donde tendrá el gusto de seguir atendiendo a toda con todo esmero

JUAN J. GALAN

Casilla 279 — Freire 750 — Teléfono 926

NO HAY PESOS PESADO

¿Habrá que importar uno para Quintín?

Pese al buen deseo de Wenceslao Duque, y a los guapos hechos por José Cochea, que de tanto desafiar ha resultado el desafiado, todavía no se sabe nada de seguro sobre el posible contendidor que tendrá en su primera pelea en Chile, el popular campeón chileno Quintín Romero, que vino, como bien se sabe, a buscarle la "camorra" a cualquiera de sus colegas de categoría. Se dice en días pasados, y que se estaba tratando de



A. J. C. F. CENTRO TALCAHUANO

Cita a reunión general para hoy a las 8 P. M.
SEPTA COMPAÑIA DE BOMBARDEROS
Esta Compañía está citada a ejercicio para mañana a las veintuna (21) horas con uniforme de trabajo.

JUEVES — EL ESTUPENDO SUCESO DE ENORME SENSACION "LA ESCUADRILLA DE LA MUERTE" VISION CUMBRE DE AVIACION, SONORA Y CON RUIDOS
T. DANTE — HOY
"La Máscara del Diablo"
con **Alma Rubens y John Gilbert**

SELETA 18.40 — GRANDIOSO ESTRENO SONORO CON RUIDOS — NOCHE 21.45
EXTRAORDINARIO SUCESO PASTORAL DE ARGUMENTO CRUDO Y SUBYUGANTE
METRO GOLDWYN MAYER presenta un profundo drama humano, donde se muestra al desnudo el alma perversa de un hombre que vivió para el placer y el egoísmo sin respetar ninguno de los sagrados sentimientos humanos. Aquel hombre tenía sobre su rostro.

NO APTA
PLATEA \$ 4.40

PLANO DEL CASINO QUE SELEVANTARA EN SAN VICENTE

Un conocido arquitecto es su autor.— Opiniones de conocidas personas lo encuentran digno de la ornamentación del Balneario de San Vicente

El Primer Alcalde de la Comuna veniente para el público, dando se ha venido preocupando en for-asi mayores comodidades.
ma por demás activa de dar vida Tendría este casino un gran sa- al hermoso balneario de San Vicente de reuniones bailables rodeado te y para este objeto a celebrarse mesas para el público, sería rodeado de jardines, terrazas y ar-
Actualmente un conocido arquitecto casuchas estilo inglés para fecto ha levantado un plano de tomar el té y gran cantidad como- que sería el gran Casino el que seditas por el estilo que lo converti- bicaría donde después de un de-trían en un lugar envidiable.
tendío estudio fuera lo más con- La parte que da al mar tendría

una galería de vidrio en una exten- sion de 55 metros más o menos y sería rodeada por sus costados de corredores con asientos para el público donde habría atención lo mismo que en los comedores.
Los detalles son por demás her- mosos y distinguidas personalida- des de este puerto han emitido sus mejores elogios al conocerlo.
La Municipalidad debe aprove-

char la oportunidad mediante un esfuerzo para convertir a San Vi- cente en un lugar envidiable de recreo, el público sabrá compren- der esta obra y ya podemos ver los resultados, pues sin contar este puerto con otras comodidades que los buenos caminos que le dan acceso domingo a domingo se han visto sus playas repletas de públi- co que pasa de 6 a 7 mil personas.

SE CONCEDERA PRIMA A LA EXPORTACION DE TRIGO

Por el momento se ha acordado otorgarla a las exportaciones al Brasil, Perú y Bolivia. — Los formularios que deberán llenar los exportadores, se encuentran a disposición en la Oficina de la Inspección de Control de Exportación de Talcahuano. — Datos que deberán estamparse en estos formularios

La Inspección de Control de Talcahuano ha recibido del ecce- tario de la Junta de la Exporta- ción Agrícola, señor Leonidas Carrázarval Barros una reseña de la última sesión de esta junta donde se acordó conceder primas para la exportación de trigo des- tinado a los mercados del Brasil Perú y Bolivia.

En esta misma sesión la Junta acordó además que las solitu- des que deberán llenarse para tener opción y esta prima, deben ir acompañadas de los respectivos cuentas de compra o liquidación con el objeto de que la Junta tome conocimiento del precto que ha recibido el agricultor por su producto.

ra optar a la prima contienen los siguientes puntos que deberán ser llenados por el interesado:
Nombre del productor, fecha, comprador, vendedor, productor, corredor, puerto de destino, canti- dad, procedencia, fecha de embar que, vapor, precio de compra, pre- cio ofrecido del extranjero, flete y gastos calculados, ya sea hasta a bordo o puerto de destino y prima solicitada.

Esta resolución viene a facili- tar el desarrollo del comercio de exportación que se encuentra resentido por la crisis que han tenido que soportar los produc- tos agrícolas dando margen a buenas expectativas que pueden traducirse en la salida de los pro- ductos que se encuentran amace-

Como se estampa más arriba, ya se ha acordado la prima para la exportación de trigo, quedando en estudio la bonificación para otros productos, entre los cua- les pueden figurar la avena, las arvejas, las lentejas, etc.
Los formularios-solicitudes pa-

Estos formularios, se encuen- tran a disposición de los interesa- dos en la oficina de la Inspección de Control de exportación de Tal- cahuano, donde deberán ser soli- citados personalmente o por es- crito al Inspector señor Leopoldo Azagra.

Sombrereria
"La Primavera"
(Colón 490 al lado de la tienda el Siglo)
AVISO a mi distin- guida clientela y público en general, que he recibido un lindo surtido de **SOMBRE- ROS MODELOS** de Primavera y Verano, cintas, flores y fantasías. De las mejores casas de Santiago.



UNICA CASA EN TAL- CAHUANO, que tiene los mejores modelos, y es la creadora de la elegancia femenina en este puerto Taller espe- cial para teñir y transformar sombre- ros de paja seda y pa- ño.
Mercedes B. de Villarreal

de Hamburgo vía Maga- llanes, esperado en este puerto el 25 del presente.
Vapor Poseidon, esperado en este puerto el 18 de febrero, de Hamburgo, vía Magallanes.
Vapor Nitokris, en viaje a Eu- ropa, debe llegar el 29 del presente a este puerto.
Buque motor Sachsen, debe sa- lir el 7 de febrero de Hamburgo, vía Magallanes, esperado en este puerto el 15 de marzo.
Buque motor Hessen, debe sa- lir el 21 de febrero de Hambur- go, vía Magallanes, esperado en este puerto el 29 de marzo.

A consignación de Grace y Cia.
De Nueva York, Santa Clara, enero 21.
De Nueva York, Santa María, febrero 4.
De Nueva York, Santa Bárba- ra, febrero 18.
De Nueva Orleans, NossaQueen febrero 3.
De Nueva York, Nordbo, ene- ro 25.

AVISOS ECONOMICOS
SE NECESITA REPARTIDOR para cervezas y bebidas gaseo- sas. Tratar Colón 180.
Hoy se repite esta gran opor- tunidad.

VIDA SOCIAL
Fallecimiento: — Hondo pesa- ha causado el fallecimiento de la señora de Oyarzún, distinguida da- ma, vinculada a respetables fami- lias de este puerto y Valparaíso.
La señora extinta era madre del señor Carlos Oyarzún hasta quien hacemos llegar nuestra condolen- cia como así mismo a su distin- guida familia.
Viajeros:
—Ha legado el señor Ernesto Espinoza Arals.

PAGO DE ASIGNACIONES EN LA COMISARIA DEL APOSTADERO NAVAL

Se nos avisa de la Comisaría del Apostadero Naval, que desde hoy y sólo hasta el sábado 24 del actual, se pagarán asignaciones de tripulación a particulares, corres- pondientes al mes de Diciembre

La Liga de Sociedades Mutualistas celebrará una importan- te junta extraordinaria mañana a las 18 horas

Conocerá los diversos trámites que prosiguen de la población.— La inaugu- ración de la Casa del Pueblo y su sala de espectáculos. — Otros asuntos

La Liga de Sociedades Mutua- listas de este puerto que en forma activa y entusiasta prosigue en los diversos trabajos que se ha impuesto a fin de procurar a sus representados un bienestar posi- tivo, se reunirá mañana con el objeto de seguir tratando los asuntos relacionados con la po- blación obrera, que bastante se ha dado a saber por la prensa que se ha obtenido con el viaje a San- tiago del secretario de esta enti-

dad matriz señor Víctor H. Vi- llalón, el más f anco éxito que viene a afianzar en todas formas el anhelo de los obreros y em- pleados que desean desde hace tiempo la población obrera.
Otro punto de capital importan- cia es conocer el plan que tiene la mesa directiva a fin de llevar a cabo cuanto antes la transfor- mación de un departamento de la CASA DEL PUEBLO, a fin de hacer una sala de espectáculos

que indispensablemente debe es- tar hecha para la inauguración, a la cual seguramente, asistirá S. E. el Presidente de la Repúbl- ca.

A la sesión de mañana no debe dejar de asistir ni un sólo señor delegado, reunión extraordinaria que con el propósito de dar mayor facilidad a los señores dele- gados, se ha acordado llevarla a efecto a las 18 horas

—Regresó de Nacimiento la se- ñorita Elba Cea C., acompañada de su hermana Elisa.
—Al mismo punto, se han diri- do las señoritas Isabel y Ronilda Allister C.

Por el expreso de hoy se ha di- rijió a Santiago, de paso para Valparaíso, la señora Ernestina Orellana de S.

—A Yumbel ha pasar la tempora- da de verano se ha dirijió la señorita Luisa Hernández.

Nacimiento:
A venido al mundo un hijito del señor Faustino Fuentealba y de la señora Rosa Flores de Fuentealba.

TEATRO

Teatro Dante.— Hoy grandioso estreno de maravilloso argumento es el que presenta esta elegante sala titulada **La Máscara del Diablo**, interpretada por el simpático John Gilbert.

SOCIEDAD DE PESCADORES "MANUEL RODRIGUEZ"

Debiendo celebrarse imposterga- blemente el aniversario de ésta ins- titución el domingo 26 por medio de un poseo campestre a los quin- tados de los alrededores, se cita para el día a las 20 horas en el lo- cal social a las comisiones ya nom- bradas y el directorio, a fin de tomar los últimos acuerdos. Se encarece a aquellos socios que no hayan, hecho la cancelación de cuotas, lo hagan antes del viernes que será el último día de espera. Los socios de San Vicente pueden cancelar sus cuotas al señor Pila Pérez.

MINISTERIO DE FOMENTO

Inspección Regional de Pesca de Talcahuano. - 19 de Enero de 1931

Congrio Colorado	\$ 1.20	el kilo
Congrio Negro	\$ 0.40	id.
Corvinas	\$ 1.20	id.
Cabrilias	\$ 0.60	id.
Corvinillas	\$ 0.70	id.
Pejerreyes	\$ 0.80	id.
Pescada	\$ 0.40	id.
Jejegallos	\$ 0.20	id.
Robalos	\$ 0.60	id.
Rolizos	\$ 0.70	id.
Lenguados	\$ 0.20	id.
Lisas	\$ 0.70	id.
Sardinias	\$ 0.05	id.
Gabinzas	\$ 0.40	id.
Viejas	\$ 0.30	id.
Tritres	\$ 0.20	id.
Machas	\$ 0.50	el ciento
Locos	\$ 18.-	id.
Jalvas Peludas	\$ 4.00	id.
Jalvas Remadoras	\$ 4.00	id.

FUNERALES

El 17 del presente se llevaro- a efecto los funerales de la seño- ra Luisa Golarte v. de Manriquez de cuyo sensible fallecimiento dié ramos a conocer.

Despidieron el duelo los seño- res Absalón Manriquez, Sinforiano Manriquez, Sacarías Alarcón, Germán Benito A., y Juan Arratia. Asistieron los siguientes seño- res:

Ricardo Sanhueza, Hijino Bere- stártu H., Enrique Rodríguez, Jo- sé R. Baza, Pedro 2.º Monsalves, Alberto Rodríguez, Antonio Osava rria, Alberto Fischer, Ismael Hida- go C. Hidalgo, Manuel Enriquez O., Pedro 2.º Campos R., Carlos Walker, Enrique Mayorga, Ricar- do, Adolfo Solar, Esteban Caprie, José Isola Bigli, Amador Pinto, José Manriquez, Humberto Jimé- nez, Guillermo Ogalde, Enrique Moraga, Alvaro Grandón, José Grandón, Juan Grandón, M. Gran- dón, Humberto Garrido, Raúl La- zo, Eduardo Cisterna, H. Aravena Luis Ulloa, Roberto Ulloa, Dona- do Alarcón, A. Alarcón, S. Par- do, Manuel Cártes, Manuel Enri-

NECROLOGIA

Se anotaron las siguientes coronas:

Recuerdo a mi querida e inolvidable mamá Luisa G. v. de Manriquez, su hijo Absalón Manriquez.

Recuerdo a mi querida e inolvidable y bondadosa mama- cita, Luisa G. v. de Manriquez, su hija Carmela de Alar- cón.

Recuerdo a mi querida madre, Luisa G. v. de Manri- quez, Zacarías Alarcón.

Recuerdo a mi querida e inolvidable tita, Luisa G. v. de Manriquez, su sobrina Mercedes Manriquez.

A nuestra inolvidable y querida abuelita Luisa G. v. de Manriquez, sus nietecitos Benito y Luisa Alarcón M.

Recuerdo a nuestra querida abueíta Luisa G. v. de Manriquez, sus nietecitas, Olga y Nelli Alarcón.

Un recuerdo a mi querida amiga Luisa G. v. de Man- riquez, José Dolores Enriquez.

Como un último recuerdo a mi querida amiga Luisa G. v. de Manriquez, Rosa y María Enriquez.

A la estimada señora, Luisa G. v. de Manriquez, Se- bastián Oliva.

A nuestra querida amiga como postre, homenaje, En- rique Hukstadt y esposa.

Como un recuerdo a mi querida amiga, Luisa G. v. de Manriquez, Antonio Clavería.

Le dedican este pequeño recuerdo a mi comadre y caña- da, doña Luisa G. v. de Manriquez, Juan B. Arratia y es- posa.

Un recuerdo a su distinguida amiga doña Luisa G. v. de Manriquez, Pedro 2.º Campos y esposa.

Mi último tributo a mi querida comadre, Luisa G. v. de Manriquez, Manuel A. Enriquez y esposa.

Un último recuerdo a mi inolvidable comadre, Zuléma B. v. de Figueras y familia.

A mi estimada amiga, Luisa G. v. de Manriquez, Carmen T. v. de Cartes y familia.

Doy mi último adiós a la que fué mi querida e inolvida- ble amigueta, Luisa G. v. de Manriquez, Arsenia A. de Se- guel y familia.

Dedico este recuerdo a la señora Luisa G. v. de Man- riquez, su amiga, Clorinda y familia.

Un recuerdo para la señora Luisa G. v. de Manriquez, Leonor v. de Olivares y hija.

A su inolvidable comadre, Luisa G. v. de Manriquez, Sinforiano Manriquez.

Ultimo recuerdo a nuestra inolvidable amiga Luisa G. v. de Manriquez, Hortensia O. de Jara y familia.

Ultimo recuerdo a mi querida amiga, Luisa G. v. de Manriquez, Alberto Rodriguez.

Un últi- adiós a la inolvidable amiga, Luisa G. v. de Manriquez, Sandoval, esposa y familia.

Con el más tierno cariño dedicamos este recuerdo a nuestra amiga, Luisa G. v. de Manriquez, Orlando Rivera.

Recuerdo a la señora Luisa G. v. de Manriquez, José Luis.

A la memoria de la inolvidable, respetada señora y ami- ga, Luisa G. de M. Nicéfero Carrasco.

Ultimo adiós a la señora Luisa G. v. de Manriquez, Es- ter Giménez.

A la respetada señora Luisa G. v. de Manriquez, Fami- lia Zapata Díaz.

Como último recuerdo a la señora Luisa G. v. de Man- riquez, Efigenia Parra.

Dedico este recuerdo a la señora Luisa G. v. de Man- riquez, S. Segundo Cordero y familia.

Dedico este último recuer- do a mi amiga Luisa G. v. de Manriquez, Darío 2.º R.

Recuerdo de su empleado a la señora, Luisa G. v. de Manriquez, Domingo Marín.

Un recuerdo a la señora Luisa G. v. de Manriquez, Ar- turo Pecheroti y familia.

Guerra a los TERNOS CAROS

VICTOR H. VILLALON

Ex-cortador de la tienda "a Riojana"

Ha regresado recientemente de Santiago trayendo las novedades de la moda. Argentina (Sistema «Arbiter»)

Confección de hombros cuadrados.

Atenderá personalmente a su distinguida clientela en

Parque Aidea Núm. 80

Recibe Hechuras

ACTUALIDADES MARITIMAS

Ayer fondearon los siguientes vapores: el inglés "Orita", consignado a Wil- liamson, Balfour y Cia., salió el mismo día; el nacional "Huasco", salió el mismo día, y el nacional "Castilla" consignado al señor He- bert Witting

A consignación de Williamson, Balfour y Co. S. A.

El buque-motor Losada, llega- rá el 19 del presente, proceden- te de Liverpool.

El vapor nacional Cautín lle- gará el 26 del presente, proceden- te de Guayaquil. Sale el mismo día.

El buque-motor Geisha, llegara el 28 del presente, procedente de Ostro.

Ayer fondeó:

El vapor nacional Palena llega- rá el 31 del presente, proceden- te de Guayaquil. Sale el mismo día.

El transatlántico nacional Aconcagua llegará el 3 de febre- ro, procedente de Nueva York, saliendo el mismo día.

El vapor nacional Cautín lle- gará el 9 de febrero, procedente de Guayaquil. Sale el mismo día.

El transatlántico inglés Or- duña llegará el 10 de febre- ro, procedente de Liverpool. Saldrá el mismo día a Valparaíso, de donde hará un viaje de placer a Isla Juan Fernández, regresan- do el 19 de febrero a Valparaíso desde donde seguirá viaje a Eu- ropa.

A consignación de la Compañía Marítima Rosend

Vapor nacional Alupén, en via- je de Corral a Iquique, esperado el 22 de enero.

Vapor nacional Naguilán en via- je de Arica a Corral, esperado el 24 de enero

Vapor nacional Atacama, en BBuenos Aires.

Vapor nacional Santiago, en Valparaíso.

Vapor nacional Coquimbo, en Valparaíso.

Vapor alemán Goslar, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 20 de enero.

Vapor alemán Chemnitz en via- je de Hamburgo, vía Magallanes es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.



Inmemoriam

Siendo hoy el primer ani- versario del fallecimiento de mi querido esposo y padre

REINALDO CHAMORRO

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos y relaciones nos acompañen a una misa de honras que se oficiará en la Parroquia San José.

Acto con que compromete- rán la eterna gratitud de su

Esposa y Familia.

Talcahuano, 20 de enero de 1931.

esperado el 20 de enero.

Vapor alemán Chemnitz en via- je de Hamburgo, vía Magallanes es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

Vapor alemán Gossler, en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, es- perado el 28 de febrero.

CON UN EXITO SUPERIOR A TODA ESPECTATIVA SE EFECTUO EL BAILE DE AMANECIDA

Organizado por el maestro Oscar Trejos

Sin duda alguna, existía gran interés entre los aficionados a la danza por concurrir el sábado pasado al gran baile de amanecida cuidadosamente organizado por el concejido y popular director de orquesta señor Oscar Trejos, la juventud correspondió am-

plamente a los desvelos gastados por su organizador, quien se propuso desde el primer momento dejar un grato recuerdo entre los asistentes. Fue así como a las 21 horas de ese día la magnífica orquesta compuesta por ocho profesores rompía los fite-

ros a la alegría, dando paso triunfal al éxito de esta espléndida fiesta social, no menos de cuarenta parejas hicieron honor al primer baile de esa inolvidable noche, a las 22 horas, ya el salón se hacía estrecho para contener al enorme público asistente, notándose la presencia de distinguidas personalidades de este puerto y de Concepción, que se habían dado cita en este salón para corresponder los esfuerzos del popular maestro Trejos, y en medio de un ambiente pictórico

de alegría y entusiasmo, la juventud siguió la danza al compás de la mejor orquesta que hasta la fecha haya amenizado algún baile en este puerto, pues tal como se anunció, ocho profesores componían el conjunto musical, dirigidos por el maestro Trejos, con un repertorio extenso, variado y moderno. En medio de un entusiasmo que enloquecía se dejó oír el sentimental "gaucho" de las pampas argentinas que desde una esquina del salón traspasó el ambiente: era el notable estilista gaucho señor Elias Bolognini, a quien también se había solicitado su concurso para mayor realce de esta maravillosa transmisión cantó las mejores canciones de su repertorio, obligándose al "bis" varias veces, fue este número especial que agradó sobremanera al público. Cuanto el entusiasmo estaba en todo su esplendor, hacía su aparición en el salón el recordado artista señor Pepe Puig con su clásica "bolina", fué recibido

con una salva de aplausos, pasando en seguida a aumentar la orquesta, desde este instante, la orquesta fué cantada, despertando aún más entusiasmo entre los asistentes, quienes aplaudieron incesantemente las canciones bailables de este popular artista que, tantos admiradores tiene en este puerto, por su festivo temperamento y por su inagotable buen humor y gracia, pues con estas cualidades deleitó a la concurrencia toda la noche. Ni por un solo momento decayó la alegría y entusiasmo, el bai-

le continuó lleno de novedades, hasta que los primeros respaldos de una encantadora amañada traspasaba los cristales del salón, invitando al reposo después de una inolvidable noche en que todo el mundo se sintió transportado al país del gaucho y que será inolvidable, pues, ha sido este el mejor baile efectuado en este puerto, tanto por sus novedades, por su espléndida orquesta y por su correcta organización, reinando en todo momento la más absoluta corrección y moralidad.



TIRO AL BLANCO

Recordando el proyecto presentado por la Asociación Provincial de Maule, etc.

(Continuación)

"La construcción de polígonos comunales, que demandaría un gasto también considerable, se efectuaría una vez que se termine esta primera parte". "Esta especial preocupación se hace necesaria para establecer en el país el número de polígonos que es menester, bien instalados y capacitados para servir las obligaciones que cada día son más crecientes para atender a la instrucción del tiro al blanco". "Se justifica entonces que mientras no existan recursos para compra de terrenos y construcción de polígonos fiscales, no será posible darle al tiro nacional el auge e impulso que impone el interés de la defensa nacional". "El presupuesto de la Dirección General de Educación Física (Ministerio de Educación Pública), tampoco asigna recursos especiales para la adquisición de terrenos para polígonos de tiro". "La Ley de Subsidios al deporte protege directamente a los deportes, como el football, atletismo, box, basketball, ciclismo, natación, etc., etc., dándoles suma alzada, en cambio al tiro al blanco nacional, que es la práctica de un deporte sagrado, como se le llama, no recibe ninguna cantidad. Creo que en el presupuesto ordinario del Ministerio de Educación Pública (Dirección General de Educación Física) debe hacerse figurar parte de este presupuesto que se consigna para el Ministerio de Guerra (Dirección de Tiro y Deportes).— (Fdo.)— Luis A. Martínez C., coronel director".

verdaderos intereses de la defensa nacional". "Para llevar a efecto esta labor, se cuenta con la valiosa cooperación de esa Dirección General, que impulsa la práctica del tiro al blanco eficientemente en los establecimientos educacionales con ayuda del Cuerpo de Carabineros de Chile, cuya Dirección General ha impartido las instrucciones del caso para que el personal de la institución coadyuve al desarrollo de estas actividades y con el concurso de las autoridades administrativas que aportan su valioso contingente para fomentar esta instrucción". "Pero, todas estas buenas disposiciones, se estrellan con la gran dificultad de que se carece de polígonos para efectuar esta enseñanza como el país lo necesita, y aún de recursos para hacer las reparaciones más urgentes para su buen funcionamiento". "Y es sensible que este deporte nacional no se este por sí solo para reunir fondos, como su cede con el football y otras actividades, cuyas competencias reúnen público que proporcionan en tradas apreciables". "Esta circunstancia obliga a recurrir únicamente al presupuesto de la nación y a las leyes que dan recursos mediante impuestos, para el fomento de todas las ramas deportivas". "Es por este motivo que este departamento ha solicitado del caso solicitar de esa Dirección su valioso concurso, a fin de que de los fondos que produce la Ley de Educación Física N.º 4740 de 23/11/29, se destinen para el presente año \$ 50.000.00 para adquirir el terreno en que funciona el polígono de tiro de "El Recreo" de Valparaíso, cuya adquisición es de gran interés para el desarrollo de este importante deporte en dicho puerto". "Por otra parte, se solicita a esa Dirección que en la distribución de los fondos que produce la mencionada Ley, se destinen el año próximo, por lo menos \$ 300.000.00 para adquisición de terrenos y construcciones destinadas al fomento del tiro nacional". "Esta ayuda que se pide es para realizar anualmente una mínima parte de las obligaciones que hoy que cumplir para dotar al país de polígonos provinciales, departamentales y comunales, cuyo costo, incluidas las contribuciones consiguientes, es superior a \$ 6.000.000.00". "Se justifica tanto más esta contribución que se solicita, si se considera que con los escasos fondos que se consultan en el presupuesto de guerra, se alcanza únicamente a satisfacer las necesidades más sentidas inherentes al funcionamiento de las sociedades de tiro, realización de cursos y suministro de elementos para esta indispensable instrucción". "Confía este Departamento que las razones expuestas, serán bien acogidas por esa Dirección General, y que se servirá arbitrar los medios conducentes a dar favorable resolución a la solicitud que se formula en vista de necesidades muy justificadas y con el elevado propósito de hacer que obra cuyos frutos beneficiarán al restablecimiento los intereses de la defensa nacional".— (Fdo.)— Luis A. Martínez C., coronel director".— Talcahuano enero 16 de 1931.

MANANA MIERCOLES ELIGE NUEVO DIRECTORIO EL CLUB DEPORTIVO DE FOOT-BALL "FRANCISCO ACOSTA"

Para mañana Miércoles, de 19.30 a 20.30 horas están citados a reunión general con el fin de elegir nuevo directorio todos los asociados del Club Deportivo de Foot-Ball "Francisco Acosta". La sesión ordinaria.— A las 21 horas se efectuó la sesión ordinaria en que se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar la memoria y el balance presentado por el directorio y que corresponden al ejercicio financiero del segundo semestre de 1930. Designar miembros del directorio a los señores Federico E. Matthei, Gedeón Stuckrath, Emilio Follert y Eduardo Burnier. Pagar un dividendo de ocho pesos por acción desde hoy. La sesión extraordinaria.— Inmediatamente después se efectuó la sesión extraordinaria con el objeto de acordar el aumento del capital y la enajenación de una propiedad del Banco en La Unión. La Junta prestó su aprobación a ambas mociones del directorio. Se aumentará el capital de la institución de quince a diez y ocho millones de pesos y se enajenará la propiedad en que actualmente funcionan las oficinas de La Unión por estar listo el edificio de concreto que se constituyó para la sucursal de dicha ciudad. Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea "LA PATRIA"

LA FIRMA M. GLEISNER Y Co. DE ESTE PUERTO INVITA A LA FIRMA INGLESA FRANKLIN Y Co. DE ESTE PUERTO

El primer equipo de foot-ball rayuela y posta de la firma M. Gleisner y Cia. de este puerto, invita a sus congéneres de la firma inglesa Franklin y Cia., para el Sábado 24 del presente

a las 15 horas, en la Cancha de Foot-ball, posta, rayuela y lo que deseen. Hay valiosos premios. Contestación por este día.

Actividades de la "Unión Deportiva Comercial". Sección atletismo

La Sección Atletismo a acordado llevar a efecto definitivamente el 15 de Febrero el campeonato interno de atletismo. Se ruega a los socios que deseen tomar parte, se inscriban cuanto antes, para así poder adquirir los premios necesarios, las inscripciones las reciben los señores Moreno y Tassara.

Los que deseen entrenarse pueden asistir diariamente al estadio donde encontrarán toda clase de facilidades. Las pruebas que se desarrollarán serán las siguientes: 100, 200, 400, 800 y 1.500 metros planos, salto alto, largo y triple, lanzamiento del disco, bala y posta de 4 por 100 metros.

Club Deportivo Naval. Sección basketball. La sección basketball del Club Deportivo Naval invita al primer y segundo equipos de la Asociación Cristiana de Jóvenes

El segundo equipo juvenil, un conjunto liviano que a obtenido una pequeña pero meritoria campaña, pues cuenta con 3 partidos un empate y otro ganado y un empate, su capitán es el joven Osvaldo López. El primer equipo juvenil es un fuerte equipo que cuenta con cinco partidos dos perdidos, dos empates y uno ganado, capitán es el señor Félix Morales, un fuerte y poderoso conjunto del primer equipo de honor de la institución su capitán el no menor foot-baller seleccionado de nuestro puerto, señor Francisco Tolrá.

Después de los trámites de rigor se pasó a elegir el directorio que regirá los destinos de esta nueva institución, quedando constituido como sigue: Presidente señor Luis López. Secretario señor Manuel Morales. Tesorero señor Víctor Garrido. Capitán señor Carlos Sepúlveda.

El Gold Cross equipo "Raúl Zúñiga" juvenil vence al Deportivo Español juvenil de Concepción

Ante regular concurrencia realizó anteayer en la Cancha "El Morro" este amistoso encuentro que resultó del todo interesante. Ambos equipos se demostraron dignos contendores notándose si un dominio de los del "Raúl" que lograron anotarse finalmente un buen triunfo por cuatro tantos contra dos.

Citación a entrenamiento. Se les hace saber a los jugadores del primer y segundo equipo que teniendo que jugar posiblemente el próximo Domingo, se les cita diariamente a las 17.30 horas a entrenamiento en la Cancha "El Morro". Por lo tanto se ruega la asistencia a estos prácticas.

Los "culturales" vencen al Arsenal B. en la competencia de water polo

En la competencia de water polo llevada a efecto el domingo último en nuestra bahía organizado por el Club Deportivo Naval, el equipo de water polo del Centro Cultural venció en muy buen estilo al equipo del Arsenal B. por la cuenta de 5 x 0.

El triunfo de los culturales se debe al entusiasmo y empuje de sus componentes destacándose David Ramírez y Feo. Tolrá, los valores más efectivos de este equipo.

Club Deportivo Naval. Sección basketball. La sección basketball del Club Deportivo Naval invita al primer y segundo equipos de la Asociación Cristiana de Jóvenes

La Sección Basketball del Club Deportivo Naval, pone en conocimiento del señor Presidente de la Asociación Cristiana de Jóvenes que en reunión celebrada últimamente por este directorio, acordó invitar al primer y segundo equipos de esa institución para llevar a efecto un partido entre ambos cuadros el que se realizaría el Domingo 25 del presente en esa ciudad.

El señor Presidente de la Sección Basketball, cita a los jugadores a practicar diariamente en la Cancha del Club, con el fin de seleccionar en buena forma los equipos que representarán a la Sección en los distintos partidos que muy pronto se concertarán. Al mismo tiempo se cita para mañana Miércoles a la directores y socios de esta Sección a reunión general la que se efectuará en la Secretaría General del Club a las 18 horas.

OSORNO

De 15 a 18 millones de pesos aumentará su capital el Banco Osorno y La Unión

Anoche celebraron dos tapan del Banco Osorno y La Unión, tantas sesiones los accionistas Asistieron numerosos accionistas

PENCO

¿LA PENCO VERDAD?

Pues bien, ya tiene Penco lo que le hacía falta: Un Restaurant confortable, donde Ud. almuerza, hace once, come a bajísimos precios sin pagar extras, sillas aire u W. C.

El Restaurant Penquista está situado a una cuadra de la Playa, Freire esq. Maipú

Casino Bahía de Penco

De A. CAVIERES E.

Ubicado en la playa - Abierto diariamente de 7 a 24 horas

Permanente servicio a la carta, pescado y marisco fresco.

Almuerzo o comida \$ 5.00 cubierto (menú de lista).

Amplia sala que pueden aprovechar los comensales para danzar al compás de una orfeónica, recibe órdenes para manifestaciones, precios módicos

Preferira Ud. este casino y no se arrepentirá 20 casitas de baños con ducha de agua dulce.

GRAN HOTEL BALNEARIO

Casilla 27 — PENCO — Teléfono 32

Todos sus servicios completamente transformados. Cuenta con excelentes, higiénicas piezas.—Regia instalación de baños y sanitarios, Comida de primer orden con orquesta.—Completo surtido de decor. Servicio permanente a la carta y viandas a domicilio. Recibe órdenes para banquetes. Precios corrientes. Administración personal del acreditado metre de hotel Señor Manuel Ortega.

Augusto Vega y Carlos Saubier, propietarios

LOS ANGELES

Un completo éxito constituyó la inauguración del Balneario "La Playita". Centenares de personas visitaron el Balneario en la tarde de hoy.—Mañana habrá atrayentes programas de diversiones

Sábado 17.—Con un éxito que sobrepasó las mejores expectativas se verificó hoy la inauguración del balneario La Playita. Centenares de personas se trasladaron esta tarde a disfrutar de las bellezas de este sitio que será como la lo hemos expresado en estas columnas, el lugar preferido por nuestra sociedad.

Numerosos bañistas. Se aprovecharon de la pizca natural del Duqueco, que en realidad tiene en esa parte las características de un baño construido ex profeso. No hay el menor peligro para los bañistas y la hondura del río permite que los ejercicios de natación se realicen con comodidad y al mismo tiempo seguridad.

Las autoridades locales. Que como lo anunciamos fueron especialmente invitadas concurrir también a solemnizar con su presencia la apertura de La Playita.

La movilización. De las personas que concurririeron al balneario se hizo en muy buenas condiciones y sin dificultad.

TOME

Remate Prendario

El 20 del presente tendrá lugar el remate de prendas de lana vencido, comprendidos entre los números 3355, 4448 y 11031, 1522 y el Omítido 3367 de la Agencia "La Bienhechora". La subasta se iniciará a las 15 horas.

EL INSPECTOR ENRIQUE TAPIA CRUZAT

Abogado— Calle Portales 102 — (TOME) Causas civiles y criminales. Atiende martes y viernes.

MANUEL J. BASTIDAS M. Defensas ante el Juzgado 1.º y 2.º y la 1.ª. Corte de Apelación

Animación y alegría. Imposibilitados para informar con mayor amplitud acerca de la inauguración de La Playita por la necesidad de no demorar la salida de nuestro diario, ponemos punto final a estos comentarios, dejando constancia de la gran animación y alegría que reinaba en el balneario en el momento de ser abandonado por nosotros. Los señores personas que se encontraban congregadas en él, no nos ocultaron sus comentarios favorables y el sentir unánime de que los señores Alejandro Barrueto y Gabriel Gutiérrez eran acreedores a muy mercedas felicitaciones por su buena idea de proporcionar a Los Angeles un entretenimiento de primer orden, como es el balneario. En la noche El aspecto del Casino será fantástico. La iluminación eléctrica se encuentra lista para funcionar y se atenderá en el restaurant sin limitación de hora.

AL PUBLICO

Con esta fecha hemos nombrado Agente de "LA PATRIA" en Zumbel (Estación), a los Srs. YANEZ Hnos. Ltda. Concepción, 14 de Enero de 1931.

"LA PATRIA"

Mañana domingo. Habrá programas especiales de atracción en el balneario, de tal modo que el público podrá disfrutar de un magnífico día de descanso y entretenimiento.

CORAZON SANO?

tendrá Ud. usando obleas MAGICAS que le despejan el cerebro, hacen desaparecer sus dolores de muelas, etc., etc. Exito sorprendente. For: Cafeina. fenacetina. salicilato.

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares